



JUAN

DAD A
CIÓN G



OMA DE NU
AL DE BIBLIOTE

SEARO GARON

DOCUMENTOS

1

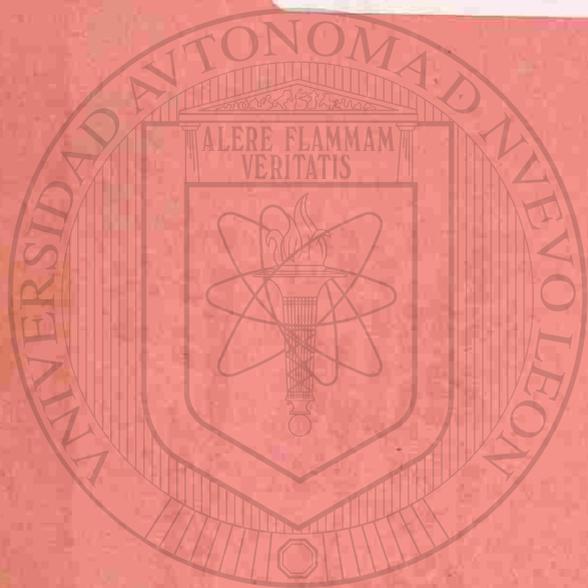
RESPONDEN
SECRETA
DE LOS
FIDELIALES
INTERVENIO

F1233
.G371
v.1
c.1

R. C.



1080012854

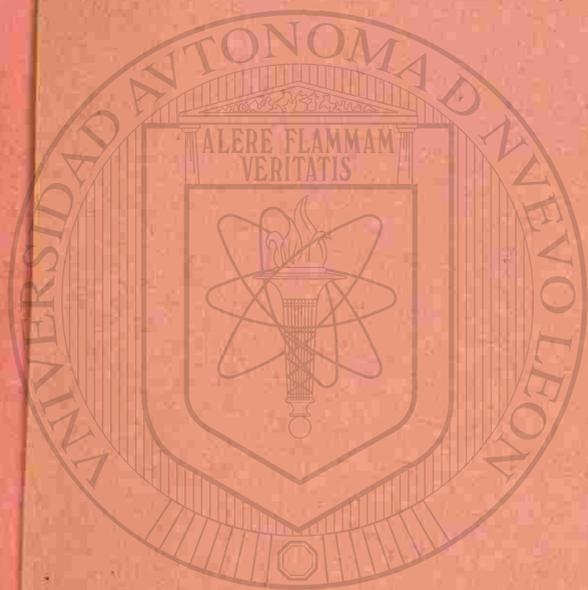


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





DOCUMENTOS INÉDITOS

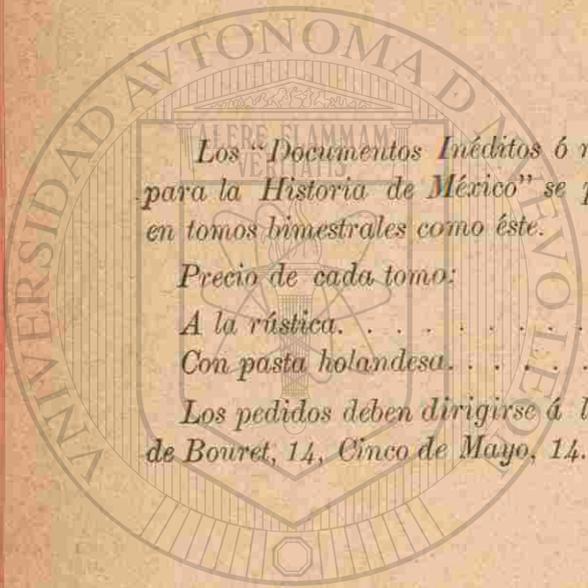
Ó MUY RAROS

PARA LA HISTORIA DE MÉXICO

UANE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Los "Documentos Inéditos ó muy Raros para la Historia de México" se publicarán en tomos bimestrales como éste.

Precio de cada tomo:

A la rústica. \$ 1.50.

Con pasta holandesa. " 2.00.

Los pedidos deben dirigirse á la Librería de Bouret, 14, Cinco de Mayo, 14, México.



DOCUMENTOS INÉDITOS
Ó MUY RAROS
PARA LA HISTORIA DE MÉXICO
PUBLICADOS POR
GENARO GARCÍA Y CARLOS PEREYRA
TOMO I.

CORRESPONDENCIA SECRETA

DE LOS PRINCIPALES

Intervencionistas Mexicanos

1860 — 1862



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.

LIBRERÍA DE LA VDA. DE CH. BOURET,
14.—Cinco de Mayo.—14.

1905

QUEDA ASEGURADA LA PROPIEDAD LITERARIA POR
HABERSE HECHO EL DEPOSITO LEGAL.

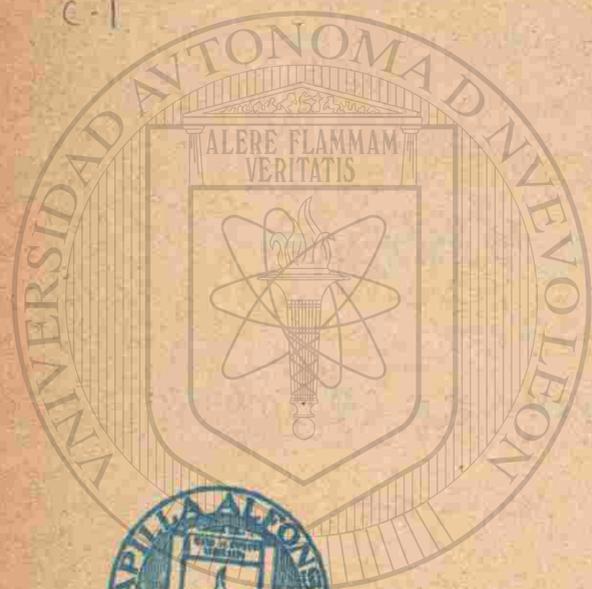
LIBRERÍA DE LA VDA. DE CH. BOURET
14.—Cinco de Mayo.—14.

F 1233

G371

v. 1

c. 1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FONDO HISTÓRICO
RICARDO COVARRUBIAS

155661

Tipografía Artística 1^a de Revillagigedo núm. 2.
México.

INTRODUCCIÓN

La literaturahistórica mexicana no es un yermo. La enriquecen sabias monografías, ensayos de alta crítica, elocuentes resúmenes, bellísimas narraciones. Pero una construcción histórica completa, de cimentación definitiva, será imposible, por falta de materiales, si no procuramos poner en salvo, para que no desaparezcan, los documentos que hasta hoy han respetado la incuria y la pasión.

Llevado de esta patriótica idea, uno de nosotros (1) inició desde hace muchos años, con éxito igual a su empeño, la formación de un archivo histórico que es actualmente, podemos asegurarlo; el más rico de la República, no tanto por el número cuanto por el mérito de las piezas que lo integran.

(1) G. G.

Pero no basta conservar los documentos. Es preciso clasificarlos y ponerlos en circulación para que el público los conozca y la crítica elabore con ellos la historia.

Con tal objeto publicamos esta biblioteca. Su caudal es abundantísimo, pues contamos no sólo con nuestra propia colección de manuscritos, sino con otras colecciones privadas que están á nuestra disposición, y, además, tenemos permiso del Supremo Gobierno Federal para copiar de su archivo los documentos que juzguemos de interés. No obstante esta riqueza inédita, reproduciremos también algunas obras de indiscutible importancia, que aunque ya impresas, son muy raras ó corren en publicaciones tan voluminosas como la "Colección de Documentos para la Historia de España" y la "Colección de Documentos para la Historia de Indias," que constan de 112 y 42 tomos, respectivamente, y cuyo alto precio las hace inasequibles para la generalidad de los lectores.

Procuraremos que nuestra publicación sea esencialmente popular, por su precio y por la amenidad de su lectura. En esto

nos apartaremos del ejemplo de las compilaciones históricas de otros países, formadas sólo para eruditos.

En la nuestra, tendrán cabida todos los documentos de interés histórico, sea cual fuere su procedencia. Poseídos del amor á la verdad, buscaremos y presentaremos cuanto contribuya á esclarecerla, sin dejarnos arrastrar por hostilidades ni preferencias para personas, partidos ó ideas.

Nos abstendremos cuidadosamente de hacer comentarios, y las notas é intercalaciones que pongamos en el texto, serán únicamente explicativas. (1) En esta compilación, es necesario repetirlo, prescindimos de convicciones y afectos. Si alguno de nosotros quisiere comentar los documentos que comprenda nuestra colección, lo hará siempre bajo su propia responsabilidad y en otras publicaciones.

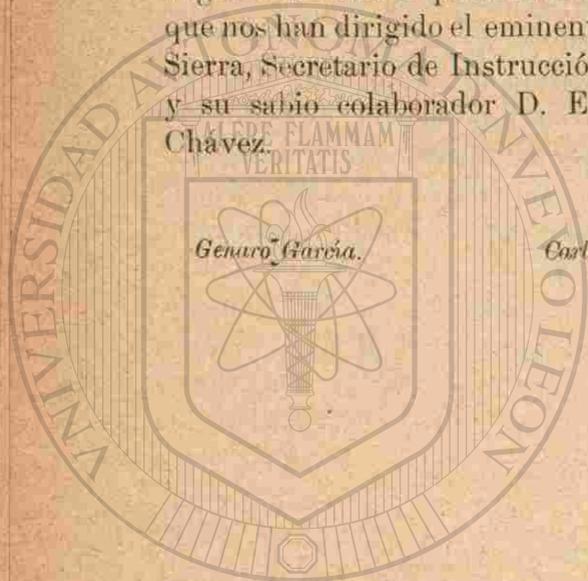
Creemos sinceramente que la obra que hoy emprendemos, es de trascenden-

(1) De una vez por todas advertiremos que las intercalaciones nuestras irán dentro de paréntesis, y que á fin de evitar confusiones, convertiremos en corchetes los paréntesis propios de los documentos que transcribamos.

cia intelectual y de patriotismo, y que merece, por tanto, el favor del público.—Son augurio de éxito las palabras de aprobación que nos han dirigido el eminente D. Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública, y su sabio colaborador D. Ezequiel A. Chávez.

Genaro García.

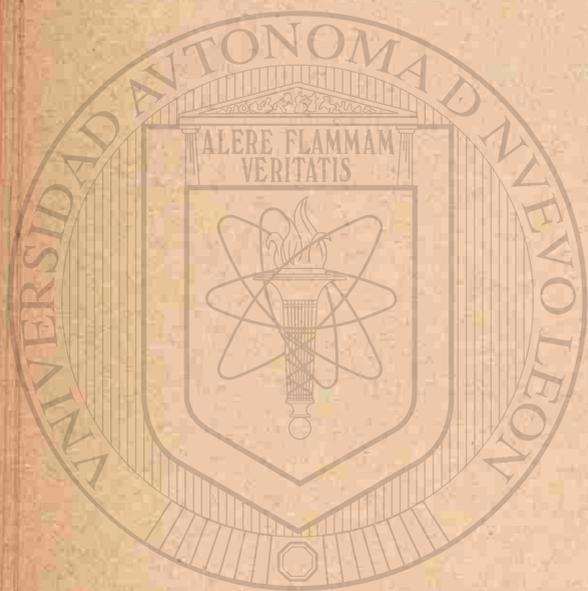
Carlos Pereyra.



CORRESPONDENCIA SECRETA
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ADVERTENCIA.

Las siguientes cartas están copiadas fielmente de sus originales autógrafos, que primitivamente pertenecieron al P. D. Francisco Javier Miranda y después á un distinguido é ilustrado mexicano de aquella época, el cual los legó á un inmejorable y muy querido amigo mío, quien á su vez me los obsequió generosamente hace seis meses, suplicándome y casi exigiéndome con excepcional modestia, que callara su nombre si yo llegaba á darlos á la publicidad. Hoy forman parte así de mi colección de manuscritos inéditos relativos á la historia de México.

Para sugerir una idea de la gran importancia de dichas cartas, me bastará indicar que todas ellas versan sobre la Intervención Francesa, y que son puntualmente los autores ó corifeos de ésta, quienes las subscriben, á saber: el P. D. Francisco Javier Miranda, D. José María Gutiérrez de Estrada, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Obispo de Puebla, D. Pedro Barajas, Obispo de San Luis Potosí, D. Fray Francisco Ramírez, Obispo de Caradro, D. José María Covarrubias, Obispo de Oaxaca, los Generales D. Juan Nepomuceno Almonte, D. Miguel Miramón, D. Leonardo Márquez, D. Félix Zuloaga, D. José María Cobos, D. Juan Vicario y D. Antonio López de Santa

Anna, D. José Hidalgo, D. Francisco de Arrangois, D. Rafael Rafael, D. Rafael Miranda, D. José H. González, D. Ignacio Gómez Concha, D. Ramón Carvallo, D. Antonio de Haro y Tamariz, D. Manuel García Aguirre, D. Felipe Raigosa, D. Julián Romanos, D. Fernando Pardo, D. José Rafael Bonilla, D. José L. de Anievas, D. José María, D. Luis y D. Ciriaco Arroyo, D. Antonio Morán, el Contra Almirante Jurien, Mr. de Radepont, el Archiduque de Austria Fernando Maximiliano, etc.

El carácter general de tan interesante correspondencia es completamente reservado, pues unas cartas están escritas en clave, ó bajo anónimo ó pseudónimo; otras con letra diminuta sobre pequeños pliegos de papel de seda que fácilmente se podían hacer desaparecer en caso necesario, y algunas llevan la anotación expresa de que no deben ser leídas por terceras personas.

Consecuente con el programa de los *Documentos Inéditos ó muy Raros para la Historia de México*, me abstengo de emitir juicio crítico alguno acerca del contenido de esas cartas. Otras personas seguramente lo formularán, y con mayor acierto que el que yo pudiera tener.

GENARO GARCÍA.

Julio de 1905.

Correspondencia Secreta

I

SR. DR. DN. FRANC^o J. MIRANDA.

VIAREGGIO Á 22 DE JULIO DE 1860.

Mi apre. am^o.

La interesante carta de U. fhda en 23 de Mayo p^o p^o me llegó el 4 del corrtte. Me ha complacido sobreman^a el buen juicio de U. al calificar la conducta del Sr. Zuloaga, que ciertamente hubiera sido funestísima en todas sus partes, si la de Miramon no se hubiera puesto á su altura p^a esterilizarla. Por lo demas es bien triste la pintura que U. me hace de todo el país, y nada estrañaré q^e al fin se vea obligado á emigrar, y tal vez á venir á Roma, á donde volveré pasada la fuerza del verano, si no se me presenta algun inconveniente. No he visto el folleto que U. ha publicado y solo se por una carta que recibí hoy de París q^e el Sr. Gabriac le dio un ejemplar á un amigo mio á quien se lo voy á pedir p^a leerlo.

En dicha carta me dan varias noticias buenas relativamente á ese país. 1^a La buena acogida del embajador español en México ha hecho magnífi-

Anna, D. José Hidalgo, D. Francisco de Arrangois, D. Rafael Rafael, D. Rafael Miranda, D. José H. González, D. Ignacio Gómez Concha, D. Ramón Carvallo, D. Antonio de Haro y Tamariz, D. Manuel García Aguirre, D. Felipe Raigosa, D. Julián Romanos, D. Fernando Pardo, D. José Rafael Bonilla, D. José L. de Anievas, D. José María, D. Luis y D. Ciriaco Arroyo, D. Antonio Morán, el Contra Almirante Jurien, Mr. de Radepont, el Archiduque de Austria Fernando Maximiliano, etc.

El carácter general de tan interesante correspondencia es completamente reservado, pues unas cartas están escritas en clave, ó bajo anónimo ó pseudónimo; otras con letra diminuta sobre pequeños pliegos de papel de seda que fácilmente se podían hacer desaparecer en caso necesario, y algunas llevan la anotación expresa de que no deben ser leídas por terceras personas.

Consecuente con el programa de los *Documentos Inéditos ó muy Raros para la Historia de México*, me abstengo de emitir juicio crítico alguno acerca del contenido de esas cartas. Otras personas seguramente lo formularán, y con mayor acierto que el que yo pudiera tener.

GENARO GARCÍA.

Julio de 1905.

Correspondencia Secreta

I

SR. DR. DN. FRANC^o J. MIRANDA.

VIAREGGIO Á 22 DE JULIO DE 1860.

Mi apre. am^o.

La interesante carta de U. fhda en 23 de Mayo p^o p^o me llegó el 4 del corrtte. Me ha complacido sobremana^a el buen juicio de U. al calificar la conducta del Sr. Zuloaga, que ciertamente hubiera sido funestísima en todas sus partes, si la de Miramon no se hubiera puesto á su altura p^a esterilizarla. Por lo demas es bien triste la pintura que U. me hace de todo el país, y nada estrañaré q^e al fin se vea obligado á emigrar, y tal vez á venir á Roma, á donde volveré pasada la fuerza del verano, si no se me presenta algun inconveniente. No he visto el folleto que U. ha publicado y solo se por una carta que recibí hoy de París q^e el Sr. Gabriac le dio un ejemplar á un amigo mio á quien se lo voy á pedir p^a leerlo.

En dicha carta me dan varias noticias buenas relativamente á ese país. 1^a La buena acogida del embajador español en México ha hecho magnífi-

ca impresion: aunqe á mi juicio puede comprometernos con los que sigan de las otras Naciones. 2ª Reprobacion otra vez del Tratado con los yankees y los de Veracruz. 3ª Eleccion de Mr. Saligny pa substituir definitivamte á Gabriac, qe sigue trabajando por nosotros. El sustituto (sic) manifiesta buenas ideas é intenciones, y promete hacer grandes cosas en favor de México, comenzando desde su transito pr N. York, donde tiene buenas relaciones, particularmente con Mr. Benjamin que goza de influjo. 4ª Desembarque de tropas inglesas en Sª Blas. No sé pa qué.

La ocurrencia de Zuloaga ha perjudicado siempre para el arreglo de la intervencion; pues ha servido de pretexto á los Ingleses para aflojar en ella; y consiguientemte á Napoleón; porque dicen que es preciso aguardar á lo que sucederá con tres gbnos, como tiene yá ese desventurado pais. Solo la España está firmemte resulta á favorecernos. Quiera Dios darle fuerza y acierto, que aun pa hacer bien, se necesita.

Fue una fortuna deshecha pa Miramon el triunfo de Wite sobre Uraga, despues de la travesura ensayada con el Presidente propietario.

Fue una locura desatada la del cuerpo diplomatico en desconocer al interino ó sustituto; y solo Dios sabe lo que habra hecho el Embajador de S. M. C. al hallarse en una situacion, unica en su genero. Los nuevos asesinatos de San Vte au-

mentarán su compromiso juntamte con el del Gbno de Miramon.

Supongo que el ejercito de este que llegó despues de la derrota de Uraga habrá dado la vuelta por Morelia, y arrebatado aquella plaza á sus dominadores qe parecian perpetuos. Supongo que el jovencito no dejará pasar el tpo y que sin perjuicio de agitar lo de la intervencion se preparará con tiempo á la campaña de Veracruz; pues el tiempo y solo el tiempo le dará el triunfo en aquellas playas.

Si al fin lo alcanza volveré á mi Diocesis, despues de haber hecho un viaje completamte inutil pa la Iga y el Estado, aunque de grandes desengaños para qn es de U. afmo Prelado, amo y S. S.

P. A. Obpo. de Puebla, (rúbrica.)

Ulibarriquedo entendido de lo que U. dice. El pobre está de muy mal humor, pues en el ulto Paquete ni aun escribió el Sr. M. Ledo sobre los mil ps de Puebla.

SR. DR. D. FRANCO J. MIRANDA.

VIAREGGIO EN TOSCANA á 16 DE
AGTO 1860.

Mi apre Sr. Cura y amo.

Las cartas de U. me sirven siempre pa formar una idea clara y exacta de la situacion de ese pais. La del 25 de Junio que recibí aqui el 2 del corrté me ha descubierto todo lo que el partido sano ha perdido despues del triunfo obtenido sobre Uruga, y que parecia tan brillante que daba yo por segura la toma de Morelia por el exercito que habia quedado intacto al Gral Miramon. Lejos de eso ha tenido este que retirarse de Sayula á Guadalajara; y solo Dios sabe el efecto moral que tal retirada habrá causado en el país, cansado ya de tantos vaivenes y el aliento que habrá dado á los enemigos, que se creian perdidos con la derrota de Uruga y victoria de Cobos en Oaxaca. Es inutil fatigarnos por adquirir la paz por nosotros mismos; se lucha pero sin fuerza suficiente. Solo la intervencion ó mediacion europea nos dará alg^a tregua. Y bien ¿se verificará? No lo sé: la Europa está muy perocupada de su situacion. Gracias á los que debian haber conocido mejor la re-

volucion y refrenadola con mano fuerte antes que hacerle concesiones de que ella sabrá sacar todo el partido posible. Digalo el Rey de Napoles, que condescendiente hasta dar á su pueblo una constitucion, se haya (sic) hoy sin sus antiguos amigos y sin otros nuevos por que no los ha adquirido, ni los podia adquirir, cuando naturalmte se duda de su buena fé con el antecedente de su Padre. Dificil posicion, muy terrible á la verdad. En ella juegan su suerte á la vez el honor, la vida y la dinastia. Solo la alianza entre las potencias del Norte lo salvará, y salvará la Italia y la Europa entera. Dios la abrevie antes de que tengamos otra Novara.

Lo que ha empezado el embajador español da un vislumbre de esperanza y solo los necios no calculan su importancia, ni conocen lo que ganaríamos, siguiendo ese camino, que tantas veces se nos ha abierto, y qe solo una torpeza inaudita no ha dejado continuar.

¿Y que decir de esa representacion simultaneamente dirigida á los dos gobiernos para que á todo costo se termine la guerra? Si solo atendemos á la duracion de esta y males que está causando, nada mas natural. Pero ¿no se prolongarán y aun perpetuarán aquellos con la transacion que se pretende, y que no puede versar sino sobre los principios morales, conservadores y preservadores de la sociedad? ¿Que niños ó que perversos deben ser los que la promuevan! Inevitable,

bien lo veo, es el sacrificio de los bienes eccos, (1) su ruina ó desaparicion segura. Mas tiemblo por la suerte de los propietarios que hoy la miran con indiferencia, ó que la procuran con celo. Tarde ó temprano los suyos correrán igual suerte, creen salvarlos y destruyen la antemural que los defiende en esa desgraciada sociedad.

Desde que pensé ó mejor dicho, desde que di los pasos inmediatos para la fundacion del Colegio apostolico tuve por objeto al violentarla, presentar un lugar de refugio á los excelentes P. P. de Zacatecas. Asi lo escribi al P. Palomar, al Sr. Irigoyen, y lo dije de palabra al P. Cardona. Mi proyecto no ha tenido la extension que yo quise darle, por las ocurrencias que U. sabe. Mas ahora con la indicacion que U. me hace dicto todas las providencias del caso para ocurrir á la contingencia, que con sobrada razon prevee U. atento á la angustiada situacion á que pueden reducirse los nuevos Padres

Igualmte luego que supe la expulsion de aquellos buenos religiosos, y lo que habia pasado con los se quedaron en Zacatecas sin su habito, hablé con los superiores en Roma sobre el remedio; y aunque se me dijo que todo se tomaria en consideracion y se dictarian las medidas convenientes pa lo futuro ignoro que algo se haya hecho. Hoy he instado de nuevo con motivo de lo

[1] Eclesiásticos.

que el Pe Cardona me ha escrito y U. insinuado. La apatia y falta de prevision son gales.; pero respecto á nosotros contribuye muchisimo pa que se hagan sentir sus efectos, el aislamiento en que estamos, y el silencio de los Superiores directamente interesados en evitar abusos, y de los subditos contentos con ellos. Los primeros no contestan, y los segundos impiden todo embroyandolo todo: aquellos por floxera ó lo que mas creo, por falta de energía; y estos por que están bien hallados con el desorden.

En medio de la constante amargura me es de gran consuelo 1º el tener ya aunque sea en Cholula, á los indicados religiosos que no dudo seran favorecidos en todo, como lo deseo y lo manifiesto asi al Gobor de la Diocesis; 2º el saber que empezarán sus tareas apostolicas por la tanda de ejercicios que U. como Parroco del Sagrario sumpongo, habrá U. promovido: 3º la bendicion del nuevo templo consagrado al Sdo Corazon de Jesus y la apertura del convento que tiene á su lado: 4º El haberse empezado otro templo y tal vez otro monasterio dedicado al Sdo Corazon de Ma Y por ultimo tantas señales de piedad como da de continuo ese pueblo que con tanto empeño se quere desmoralizar y descatoalizar.

Ni aun sabia yo que existiera el consejo. Ha hecho U. bien en no separarse de la capital cuando tal separacion podia interpretarse desfá-

vorablemente á la buena causa. Apreciaré que al verificarla sea con la posible seguridad y que con todos los suyos se mantenga U. con salud y con las felicidades que le desea su afmo Prelado, am^o y S S

P. A. Obpo de Puebla, (rúbrica.)

A poco de haber escrito á U. en el mes pasado recibí el Sr. Gutierrez (de Estrada) el folleto u opusculo de U. Lo leimos con gusto, y si no estubieramos tan desengañados como desanimados, fácilmente nos hubiera seducido la esperanza del buen efecto. «Es majar en fierro frio» dijimos al concluir su lectura. Sin embargo ojala que todos hiciera (sic) lo que deben al fin se conseguiría algo ó Dios se apiadaria de nosotros y nos enviaría un redentor.

(Rúbrica)

III

VIAREGGIO—Ó DE SET. DE 1.860.

SOR. DOR. D^S FRANCISCO J. MIRANDA.

Mi apreciable amigo:

Ningun obstáculo halló la muy grata de Ud. de 26 de julio p pa^{do}. Quedo impuesto en el jus-

to motivo de no haber tocado en su anterior el punto de mi consulta, contenida en la mía de 23 de mayo. Veo que todo era una calumnia, y así lo he manifestado á quien conviene, con tanto mas gusto cuanto que desde un principio ese fué mi parecer.

Si el General Miramon ha logrado dar un golpe á Degollado y sus secuaces en el interior, no dudo que podrá sostenerse algun tiempo mas en su puesto, y que si se dedica con constancia á la pacificacion del interior, logrará expeditarse para la campaña de Veracruz, cuyo único triunfo pondrá termino á la guerra que nos aniquila. Entretanto, seria bueno que los amigos de Zuloaga trabajaran con él para que retirara su celebre decreto, y con otros promovedores de cambios, para que no se piense en ellos, mientras esté pendiente el triunfo de los sanos principios. No estrañaré que se presente algun proyecto y algun nuevo candidato, ni menos que muchos conservadores se dejen alucinar; es preciso que ni U., ni otros se duerman y que conjuren á tiempo y combatan con todas sus fuerzas la idea de un cambio. Para sostenerlo serian necesarias algunas bayonetas extranjeras, que no han de ir.

No sé por qué U. no me ha hablado del proyecto que va corriendo por todo el país de llamar á Comonfort, quien, sé de buena letra, ha querido escribirme para que lo reconcilie con el

clero. Si no se tratara de nuestro pais y de nuestros hombres lo creeria imposible. Por tanto conviene estar alerta y sobre aviso ya con respecto á este plan, ya al otro de que antes he hablado.

Supé á su tiempo la prision del Illmo. Señor Espinosa y por el último aviso de U. su libertad y llegada á México. Parece que la Providencia indica lo bastante con proporcionar la reunion de los Señores Obispos, que, hablando humanamente, debería juzgarse imposible en las actuales circunstancias. Quiera Dios que U. no haya salido de la capital, ni con los P. P. misioneros; pues por ahora interesa mucho la presencia de Ud. para evitar un desacierto que teme mucho su afectisimo Prelado, amigo y S. S.

P. A. Obpo de Puebla, (rúbrica.)

El amanuense no se ha muerto!

IV

Secretaria de Estado
y del Despacho
de Gobernacion.

En consideracion á las justas razones manifestadas por V. S. en su ofo. de esta rha, el E. S. Presidente interino se vé precisado á admitir, aun-

que con gran sentimiento, la renuncia que V. S. hace del cargo de Consejero de Gobno.

S. E. lamenta debidamente la separacion de V. S. de un cargo en el que sus luces y acreditado patriotismo han sido de suma importancia al bien de la Nacion y me ordena dé á V. S. como me honro de hacerlo, las mas expresivas gracias por los servicios que en el tiempo que ha desempeñado dho cargo ha prestado al Pais.

Este motivo me proporciona la satisfaccion de ofrecer á V. S. las seguridades de mi consideracion y particular apº

Dios y L. MÉXICO OCTE 18 DE 1860.

Diaz, (rúbrica)

SR. DR. D. FRANCO JAVIER MIRANDA.

V

SR. CURA DOR. DON FRANCO J. MIRANDA.

ROMA 15 NOV. DE 1860.

Mi apreciable amigo:

El 5 del corriente me llegó la muy grata de U. del 26 de Septiembre. Sin duda esa Capital

proporciona mayor facilidad para estar al tanto de todo lo que pasa y tomar las precauciones necesarias en ciertos casos. Mas debe U. economizar las idas y venidas á Puebla por los riesgos del camino: así se lo he encargado á Ud, otra vez.

Tristísimo es el estado que guardaban en aquella fecha los negocios públicos y sin embargo me temo que las siguientes noticias sean peores. Salvo, como Ud. dice muy bien, un milagro de la Providencia. Ello á decir verdad, no lo merecemos y mas si los que debian pensar en la situacion solo se ocupan de sus ambiciones personales. Dios quiera que las abandonen y que reunan sus esfuerzos para vencer al enemigo, cuyas ventajas son muy considerables. De lo contrario, no se logrará que la mediacion halle á los conservadores ocupando algunas ciudades del interior, como es de desearse.

Hace pocos dias supe que el gobierno de Madrid ha desaprobado la conducta del Embajador de esa. Esto se referirá al llamamiento de la escuadra sobre Veracruz para hacer efectivas las reclamaciones y sin duda por esto se retiró de aquel puerto sin haber hecho ninguna demostracion hostil. En cuarto al discurso de recepcion oficial y á la comunicacion dirigida á Ortega parece que hay una verdadera compensacion.

El robo de la conducta sino aprovecha de pronto á Degollado servirá para dispersar algu-

nas bandas que lo acompañan. Corre hace algunos dias la noticia de la toma de Guadalajara; aun no lo quiero creer porque hubiera sido necesaria la cooperacion del vecindario que me parece imposible. Dicese tambien que aquel tenacísimo *General* ha sido llevado á Veracruz por estar en la inteligencia con el enemigo. Si este es Comonfort, lo comprendo muy bien; pero si se refiere al partido conservador seria preciso que este se hubiera fortificado en pocos dias ó que aquel se hubiera convertido repentinamente, como Sn. Pablo. Este seria milagro de primer orden. Podrá suceder que la prision sea un paso de la comedia que él y Juarez quieran representar con motivo de la escandalosa rapiña de la conducta y que quieran de este modo, parodiar lo que pasó realmente con Marquez.

Por muy sensible que sea á Ud. y á mi el hablar de nuestro país, estamos condenados á agotar esta materia hasta en su última amargura. Es preciso resignarnos y que Ud continúe en la penosa tarea de tenerme al tanto de todo lo que ocurra por muy desagradable que sea para su afectísimo amigo prelado y S. S.

P. A. Obpo. de Puebla, (rúbrica.)

VI

CIRCULAR INTERESANTE

A TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPÚBLICA
MEXICANA.

Habiendo resuelto en estos días, entre la gente mas selecta y notable de nuestra sociedad; entre las personas mas aguerridas y foguedas en el arte militar: así como tambien, entre las personas sabias y acerrimas defensoras de nuestra religion: para que sin perdida de tiempo se inviten y exhorten á todos los hombres de nuestros pueblos á un levantamiento general, para defender los sagrados derechos de nuestra religion y cara patria. Igualmente se resolvió que se nombraran varias comisiones, como en efecto se nombraron, para que se dirigieran á vosotros por medio de las personas mas entusiastas y de caracterizados principios catolicos, á comunicarles y hacerles saber esta acertada disposicion y de circularla en todos los puntos que se puedan.

Y en verdad la presente comision, cumpliendo con este sagrado deber, os exorta, exita y conjura en nombre de nuestra sagrada religion y amada patria, en nombre de los supremos poderes de la nacion, que tomeis parte en tan ardua

pero gloriosa empresa; no omitiendo ningun sacrificio ni os arredren los peligros: sea vuestro lema *Religion y Patria* y os aseguramos ser heroicos é imperterritos defensores. Un momento mas de sacrificios y es segura la victoria: pues la causa es justa y santa.

Si mejicanos, es preciso que los pueblos usando de su derecho, pongan término á tantas desgracias y hagan que no se prodigue, tanta sangre mejicana con que se haya teñido este suelo patrio.

Levantaos pueblos, del letargo en que os hallais, para que cesen las teorías tantas veces ensalladas, con grande detrimento de nuestros hermanos. Recordad bien que desde el año de diez inicio de nuestra gloriosa independencia, no cesa de correr torrentes de sangre puramente mejicana y sin efecto plausible.

Si Cristianos; derroquemos ésta banda maligna, que con atrevida mano no cesa de profanar, lo mas sagrado que nos han legado nuestros padres. Y sino, ved como ha logrado, despues de tanto engaño, tanta mala fé y tanta sangre vertida el hollar con su inmunda planta el lugar santo de nuestros cultos: ved su indigna vefa con que hace tanto alarde de su falsa victoria y no cesa de blasfemar el nombre santo de nuestro Dios: ved el desarrollo de su progreso y libertad en el robo, sacrilegio y en los demas crímenes; ved la

desolacion en que se hallan nuestros hermanos, por la destruccion de nuestros templos: mirad como nuestros altares desaparecen y todos nuestros santos sacrificios cesan: ved católicos la insólita trizeza de nuestros pastores y con ellos nuestra iglesia mejicana: estended la vista, en toda la estension de esta basta republica y solo vereis, desorden total de todas las clases, desquiciamiento de todos los principios sanos: mas, ¿que podemos deciros, cuando vosotros mismos, lamentais las desgracias que os han causado? cuando veis vuestros campos, cubiertos de innumerables cadaveres y cuando sufris las mas espantosa miseria por su causa? To (sic) esto no prueba otra cosa; sino que estais mejor informados de sus errados principios.

No hay duda catolicos que estos bandidos, son enemigos de nuestra religion y enemigos de los cristianos; pues han publicado descaradamente que han de degollar todo sacerdote, todo ministro del altísimo y que pasaran á cuchillo todo religionero.

No hay duda pueblos, que estos son los mas encarnizados enemigos que han aullentado nuestra paz y sin esperanza de conseguirla, sino con grandes sacrificios; escuchad pueblos, vuestra imagen Guadalupeana, os ecsige este sacrificio; pues se halla despojada de sus mas valiosas halajas y se

ha visto de una manera inaudita, insultada en su santuario.

Mejicanos: es fuerza que desaparezca para siempre esa malhada (sic) constitucion de cincuenta y siete, origen y termino de nuestras desgracias; sus autores y defensores son viles é infames, pues se valen de ella, para saciar sus brutales pasiones.

Multitud de jovenes entusiastas y verdaderos defensores de vuestra verdadera religion y patria, os acompañaran en vuestra gloriosa empresa: pues voluntariamente se nos han ofrecido y vosotros con ellos, formareis campeones formidables, dando á la religion y á la patria mucho honor y gloria y un momento (monumento) perenne á las futuras generaciones.

Republica Mejica (sic), Marzo 2 de 1861.

Los Comisionados.

VII.

SR. DR. D^{NS} FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

ROMA 24. MAYO DE 1861.

Mi apmo amigo. Casi á un tiempo he recibido las dos muy gratas de U, de 9 de Marzo escrita desde la Habana y de 12 de Abril. fechada

desolacion en que se hallan nuestros hermanos, por la destruccion de nuestros templos: mirad como nuestros altares desaparecen y todos nuestros santos sacrificios cesan: ved católicos la insólita trizeza de nuestros pastores y con ellos nuestra iglesia mejicana: estended la vista, en toda la estension de esta basta republica y solo vereis, desorden total de todas las clases, desquiciamiento de todos los principios sanos: mas, ¿que podemos decirnos, cuando vosotros mismos, lamentais las desgracias que os han causado? cuando veis vuestros campos, cubiertos de innumerables cadaveres y cuando sufris las mas espantosa miseria por su causa? To (sic) esto no prueba otra cosa; sino que estais mejor informados de sus errados principios.

No hay duda catolicos que estos bandidos, son enemigos de nuestra religion y enemigos de los cristianos; pues han publicado descaradamente que han de degollar todo sacerdote, todo ministro del altísimo y que pasaran á cuchillo todo religionero.

No hay duda pueblos, que estos son los mas encarnizados enemigos que han aullentado nuestra paz y sin esperanza de conseguirla, sino con grandes sacrificios; escuchad pueblos, vuestra imagen Guadalupeana, os ecsige este sacrificio; pues se halla despojada de sus mas valiosas halajas y se

ha visto de una manera inaudita, insultada en su santuario.

Mejicanos: es fuerza que desaparezca para siempre esa malhada (sic) constitucion de cincuenta y siete, origen y termino de nuestras desgracias; sus autores y defensores son viles é infames, pues se valen de ella, para saciar sus brutales pasiones.

Multitud de jovenes entusiastas y verdaderos defensores de vuestra verdadera religion y patria, os acompañaran en vuestra gloriosa empresa: pues voluntariamente se nos han ofrecido y vosotros con ellos, formareis campeones formidables, dando á la religion y á la patria mucho honor y gloria y un momento (monumento) perenne á las futuras generaciones.

Republica Mejica (sic), Marzo 2 de 1861.

Los Comisionados.

VII.

SR. DR. D^o FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

ROMA 24. MAYO DE 1861.

Mi apmo amigo. Casi á un tiempo he recibido las dos muy gratas de U, de 9 de Marzo escrita desde la Habana y de 12 de Abril. fechada

en esa ciudad. Por la primera se me quitó el penosísimo pendiente que tenía por la suerte que correría U. en México despues del triunfo de sus enemigos, que lo son tambien de la Iglesia y de la sociedad. Por la segunda sé el feliz viage hecho desde la Habana hasta esa Ciudad, (New-York) y su resolución de permanecer en union de nro comun amigo R. Rafael.

Por D. José Bosque he sabido todas las ocurrencias de U. al salir del pais y por el Sr. Andrade la manera con que vive U. en esa.

El Ilmo Sr. Manguia y los Sres Cobarruvias y Reyes seguirán conmigo en esta ciudad hasta despues de S. Pedro. Para entonces pensamos ir á España, donde tal vez aquellos Sres fijarán su residencia. Grande empeño tienen en que yo les acompañe; pero difícilmente me resolveré á prescindir de Roma mientras esté fuera de mi Diocesis. Para un obpo desterrado esto lo que presenta menos inconvenientes. Cuando tome una resolución definitiva sobre mi permanencia la manifestaré á U. por lo que pueda convenirle; y mas si se decide á separarse de nro excelente amigo y de su apreciable familia. Muy satisfactorio me sería ver á U. en Europa, y aun tenerlo á mi lado. Pero no quiero empeorar la situación de U. que como la de todo extranjero depende de algunas combinaciones personales y locales que suelen disminuir el disgusto con que se vive fuera de la patria. Es

muy raro lo que por mi ha pasado: menos inconvenientes para vivir con una santa libertad en Roma; con agrado y aun positiva distraccion viviría en Paris; con buenos y generosos amigos en la Habana; pero donde he estado algunos meses con cierta tranquilidad de espíritu es en Manhattanville, al lado de las religiosas del S^{to} Corazon. Ese bien inapreciable lo perdi por los motivos que U. sabe. Hoy sería muy grande con la compañía de U. y de Rafael, que parece mudo ó que me tiene olvidado.

Ni fuera ni dentro hay esperanza para nuestro pais. Dios nos dé paciencia como la pide su afmo P^{do} am^o y S. S.

P. A. Obpo de Pa (rúbrica)

Incluyo las testimoniales y la carta p^a el S. Arzbpo.

Vuelta.

Deseo saber como dejó U. arreglado su curato; quien es su sustituto; que parte de los emolumentos se reservó U. Donde está su hermano y que ha sucedido con Zamacona, despues que ocuparon la casa de las arrepentidas. No se el rumbo que tomará la guerra civil en ese pais. (E. E. U. U.) segun los Periódicos presenta mal caracter. Hoy por U. y Rafael mas me interesa estar al

corriente de lo que ocurra. Mil cosas á toda la familia y en especial á D. Domingo, hermita y Dn Valentin, si ha vuelto.

Una visita de mi parte á las Religiosas de Manhattanbille.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

VIII

SOR. DOR. D. FRANCISCO J. MIRANDA

JULIO 10 DE 1861.

Mui S. mio y mi estimado amo

Hayer supe qe V. estaba enfermo y lo senti mucho. Creo que este temperamto no es pa la salud de V. y qe le conviene salir de aqui cuanto antes. Hablando con una persona de las enfermedades de V. me ha dicho que disponga de trescientos ps pa auxiliar a V. y solo espero me mande decir quien ha de recibir esta cantidad, pa qe se le entregue. Si V. piensa pasar á Europa creo qe con el dinº dicho tendra lo bastante, y alla podra reunirse con el S. Lavastida, le será mas fácil conseguir el dinero qe tenga en Mejico, y ademas contará con lo qe yo pueda darle mensualmente ya de lo poco qe tenga y ya de lo que consiga de los amigos.

No por lo dicho intento comprometer a V.

a qe se vaya á Europa, hará V. lo qe guste. le manifesto con la franqueza de nra amistad lo qe pienso y nada mas. Los 300 ps no me los han ofrecido con condicion; sino pa qe V. los gaste como le pareca; la persona que los da no quiere qe se sepa quien es; pero yo no le guardaré el secreto con V. y a nra vista se lo nombraré á V. Tambien le advierto que yo nada pedí pa V. platicqué de sus enfermedades y fue cuanto pasó.

El Sor. Dor. Arias qe tanto como yo se interesa pr V. va personalmte á llevarle esta carta pa qe su conterido quede reservado.

Soy de V. afmo. amo S. y Capp q. b. s. m.

Pedro Obpo. del Potosi, (rúbrica.)

IX

SR. CURA Dr D. FRANCISCO J. MIRANDA.

ROMA, JULIO 20, 1861.

Mi apº amigo:

Contesté á Vd por conducto de Rafael la que me escribió directamente desde la Habana; despues la que me entregó el Sr. Andrade; pero como este amigo llegó á fines de Mayo, claro es que la respuesta que dí á Vd inmediatamente acom-

pañándole las testimoniales y la carta de recomendación para ese Illmo Sr. Arzobispo no pudo llegar antes del diez de Junio en que V^d. me escribió la última que he recibido y ahora contesto.

No puede ser mas triste el estado en que V^d. se encuentra; y como conozco el terreno calculo muy bien la aflixion de V^d. No por esto apruebo su proyectado viage á la Habana, porque aunque creo seria V^d. bien recibido, el clima es para los Mexicanos excesivamente destructor. Mejor será que cuando se acerque el invierno dé V^d. un salto á Europa seguro de que á mi lado no le ha de faltar que comer ni que vestir. Por lo que sucede respecto de mi renta, calculo que no es baja, la del curato del Sagrario.

Tiene V^d. razon para desear que las cosas en México tomen un giro mas templado; pero hasta ahora no se conoce el templador porque cada cual las tuerce á su modo.

No puedo explicarme ni hayo á que atribuir el silencio de Rafael. Va muy de cuesta abajo el año de 61, y en él no he recibido mas que una carta del año anterior.

Apreciaré se conserve V^d. con entera salud y que disponga con toda confianza de su afmo prelado, amigo y S. S.

Julio 23—Acabo de recibir una de Rafael y otra de las monjitas de Manhattanville. Las con-

testaré el sabado próximo, porque ahora apenas tengo tiempo, de remitir mi correspondencia para allá (sic).

P. A. Obpo. de Puebla, (rúbrica.)

Hagame favor de dar expes á Rafael; y creame su amigo afmo.

A. A. Franco.

X

Sr. D^o N. N.

PARIS AGOSTO 10 de 1861.

Por el correo próximo de es (sic) republica he recibido la apreciable de U. fecha 28 de junio pp^{oo} en la que tan minuciosam^{te} se sirve pintarme el estado que entonces guardaba ese pais. Hablando á U. con franqueza, no sé que impresion haya sido mayor para mi, si la del sentimiento que me causó saber tantas desgracias y tantos infortunios como UU sufren, ó la de la sorpresa originada al ver que aun espera U. un remedio pronto y radical sin mas fundamento, como U. dice, *que el de que es preciso, que la violencia misma del mal haga necesario el remedio.* La violencia de cualquier mal, asi fisico como moral, de-

manda en efecto, con exigencia un remedio; pero U. reflexione que entre la necesidad y el remedio mismo hay una grande distancia; y yo desde luego reconozco con U. y con todo el que tenga sentido comun, que México necesita un remedio; pero U. á su vez reconocerá conmigo y con todo hombre racional, que ese deseado remedio no se obtendrá si no se busca, y encontrado que sea no surtirá sus saludables efectos si no se aplica con fe y voluntad resuelta. El interes que siempre me ha inspirado ese pais me estimula á presentarle á U. algunas reflexiones que si U. en algo las aprecia verá la manera de que circulen, y si no las echará al olvido. Siempre he lamentado que UU. pierden las oportunidades de salvarse; que las revoluciones se suceden en ese pais como las olas del mar y que jamas saben aprovechar una sola, sino que al contrario las revoluciones no han traído otra consecuencia que provocar reacciones que con el trascurso del tiempo han venido á ser cada vez mas desastrosas y crueles. En prueba de esta verdad no quiero sino que considere U. lo que ha sucedido en los diez ultimos años, sin ir mas lejos. La anarquía sostenida de la federacion en tiempo de Arista provocó la dictadura de Santa Anna; esta dictadura fue ocasion para que triunfase la demagogia trayendo en sus manos la bandera de Ayutla. El despotismo de los hombres de Ayutla vino á resolverse en el plan de Tacu-

baya; las torpezas y violencias de los que se hicieron representantes de dicho plan facilitaron el triunfo á los constitucionalistas refugiados en Veracruz; el gobierno de estos arrazandolo todo, ultrajando todo, á la nacion y al mundo entero, al hombre y á Dios, ha exasperado la revolucion que acaudilla Márquez; y en estas oscilaciones, reflexionelo U. bien, y vea como se han ido gradualmente oscureciendo las escenas y aumentandose los horrores. La revolucion de Jalisco en 1842 fué una revolucion poco sangrienta y breve que apenas dejó rencores; la revolucion de Ayutla fué mas larga y rensillosa y la presente es atrocmente barbara. Al reconocer esa escala vera U. como han ido en aumento los crímenes desde el desefreno de la prensa hasta el ultraje escandaloso y violento del pudor de la mujer en las plazas públicas; desde el espionaje hasta las proscripciones y homicidios; desde el robo ratero hasta el sacrilegio; desde la ofensa de las garantias individuales hasta el incendio de haciendas y poblaciones enteras; desde la licencia de costumbres hasta la impiedad. No se puede ir mas lejos; y sin embargo, U. no se alucine creyendo que despues de ese conjunto de males que forman el ultraje de la familia, los destierros y asesinatos, los sacrilegios, los incendios y la impiedad ha de venir la calma y el buen viento, y que el general Márquez por solo el hecho de tener las armas en las manos será el an-

gel salvador, porque aun juzgando á dicho general tan favorablemente como se puede juzgar á un hombre, dotado de valor, rectitud de sentimientos, honradez &c. no veo ni de lejos que esté dispuesto á asirse de la única tabla de salvacion en que él y la república pueden librarse de caer en el abismo. Sin esa tabla de que mas adelante hablaré, la revolucion del General Márquez no hará mas que aumentar el catálogo ya muy abultado y escandaloso de las revoluciones de México, aumentará la efusion de sangre y devastacion del país y provocará otra nueva reacion demagogica que venga, no ya á cometer nuevos atentados mas de los que ha cometido hasta la fecha, sino á perpetuarlos convirtiendolos en sistema normal hasta que México desaparezca como nacion libre é independiente; y por todo fruto, el mundo cuando esa ultima reacion demagogica se verifique, solo verá que si el caudillo escapa de la muerte, viene por estos mundos como Santa Anna, Comonfort y en estos dias el joven Miramón á derramar el dinero á manos llenas.

Yo no sé si los hombres honrados de México, dolidos de la situacion presente y confiando la salvacion de esa sociedad al triunfo del general, se habrán detenido en pensar como puede realizarse aquella. Por lo que á mi toca confieso que no alcanzo el modo cómo triunfando Márquez, ó cualquiera otro que se encuentre en su caso, UU. pue-

dan reorganizarse y constituirse. He buscado en el manifiesto de dicho gral., que se sirvió U. remitirme, si vislumbraba ese deseado modo y no he podido encontrarlo: lo unico que en el citado documento he visto son ideas y apreciaciones justas; pero las buenas ideas sin una aplicacion efectiva y práctica, son como las ruedas aisladas de una máquina, qe por perfectas que sean en si mismas, de nada aprovechan si no se les junta, ajusta y ordena bajo una fuerza que les dé movimiento. No basta, por lo mismo, en las grandes conmociones sociales sentir los males y conocer qe ellos son consecuencia de haber subvertido los principios conservadores de la sociedad, y que para curar aquellos es necesario restaurar estos principios; sino que ademas es necesario escojer con inteligencia y plantear con lealtad y firmeza un sistema de verdadera restauracion; y ese sistema repito una y cien veces, no lo veo siquiera indicado, en el manifiesto, ni tengo esperanza que se plantee; y no piense U. que es porque no exista encontrado, sino porque los mexicanos no quieren encontrarlo.

Mas de una vez he tenido ocasion de admirar esa constancia con que los mexicanos se destrozan á sí mismos, como perros rabiosos, y me (he) dicho á mis solas; ¿posible es que tantos hombres tengan valor para matarse ignominiosamente y no haya uno solo de esos mismos que presenten el pecho á las balas que desee morir con gloria, buscando la

salvacion de su patria, animado del noble sentimiento de hacer la felicidad de ocho millones de hombres?

Fenómeno es este que no puedo explicarme; y hoy mismo no comprendo cómo el mismo Márquez, que en situacion tan desesperada como en la que se encontraba la República á la entrada de los constitucionalistas en la capital á principios de este año, sin recursos de ningun genero y no teniendo ante los ojos otra perspectiva que la muerte, tenga un arrojio que raya en heroismo para lanzarse á los peligros y le falte, por otro lado, la resolucion de levantar un estandarte glorioso donde todo el mundo pudiese leer con claridad un programa noble y franco de salvacion. ¿Que inconveniente tendria el general Márquez en proceder de esta suerte? ¿Sería el miedo de perder la vida? No, porque ha desafiado á la muerte. La única razon que para esto encuentro es, que hay hombres que ven acaso la vida con desprecio, y estos mismos tiemblan y se amilanan ante una idea contrariada por la mala fe de los malvados, y por la preocupacion del vulgo, sin reflexionar que semejante (¿) amilamiento roba la gloria que pudieran conquistar el valor fisico sucediendo no pocas veces, que el sacrificio de la existencia, que pudo haber sido glorioso por mil titulos, en defensa de un gran principio, se convierta en ignominia y baldon, porque le ha faltado el caracter de la

grandeza de pensamiento, que marca en la historia de los pueblos la diferencia de los tiempos en que se ha pasado de la barbarie á la civilizacion, ó de la desgracia, desconcierto y decadencia á la felicidad, orden y prosperidad. ¡Ojala y los actuales jefes de la revolucion conservadora de México llegasen á conocer la diferencia que hay entre morir como un miserab'e gerrillero (sic) á morir como un heroe! Pero no nos distraigamos del principal asunto y procedamos á hacer algunas reflexiones prácticas sobre el giro que puedan tomar los sucesos en esa república.

El que la actual revolucion conservadora vuelva á posesionarse de la situacion, es para mi un hecho que no admite duda: no se sabré decir cuando ni que dificultades encontrará en su paso; ni podré calcular la capital y el otro estaba refugiado en Veracruz; el uno era el representante de las tradiciones, sostenia la causa del ejército y luchaba por la defensa de todos los grandes intereses sociales; el otro, con la bandera de la constitucion de 57 en la mano, bien visto, nada trataba de edificar, y todo lo queria destruir, religion y ejército, autoridad y familia, ley y propiedad. La lucha entre esos dos gobiernos no podia ser ni mas clara ni mas interesante, para cualquier hombre que tuviera amor á su patria y estimase en algo los principios. Y bien: ¿U. se acuerda lo que sucedió en medio de esa interesantísima lucha de la

religion contra la impiedad, de los ladrones contra los que tenían algo que perder, de los hombres perdidos contra los honrados, de los soldados en cuanto que son el sosten de la ley, contra los demagogos que aborrecen toda sugesion? No creo que ~~Ud ni nadie~~ haya olvidado lo que entonces pasó; pero yo tengo necesidad de consignarlo aquí en pocas palabras para que se vea cuan cierto es que ~~Ud~~ ^{ellos} serán siempre miserables victimas de las pasiones de los hombres mientras no se resuelvan á seguir otra senda diametralmente distinta de las que hasta ahora han seguido. Lo que sucedió fué pues, que los hombres se olvidaron de lo que se estaba disputando; se olvidaron de la patria y de sus intereses; se olvidaron que un pronunciamiento podria originar una division entre los mismos del ejercito, que facilitaria el triunfo de sus enemigos; se olvidaron que Miramon que entonces tenia á sus ordenes gran parte del mismo ejercito y que se encontraba en el interior orgulloso por los triunfos que habia alcanzado sobre los constitucionalistas, no sufriria que otros generales ocupasen la presidencia; de todo se olvidaron y solo tuvieron presente el ver como le arrebatában á Zuloaga el pedazo del solio presidencial que ocupaba. Para esto D. Manuel Robles, que representaba en Washington á la república abandona el puesto y lo cambia por el de conspirador; y D. Miguel M. Echeagaray por su parte, vuelve la

espalda al enemigo que tenia encargo y deber de combatir y se pronuncia proclamandose así mismo presidente. Robles quiso ser presidente, Echeagaray quiso serlo tambien; y mientras estos dos generales ven perderse sus ilusiones, Miramon levanta el grito contra sus pretenciones aparentando por medio de una farsa ridicula é inominiosa sostener la ilegalidad de Tacubaya, lanzó á Zuloaga de la presidencia y se colocó en su lugar; todo esto en menos de un mes. Este hecho solo es bastante para convencer á cualq^u de que el principio de que es imposible que en México se establezca el principio de autoridad, contrariado por tantas entidades miserables, todas haciendose naturalmente la guerra, todas conspirando contra la sociedad, todas impotentes en si mismas y ninguna de ellas capaz de sobreponerse á las demas, para hacer que desaparezca la anarquia y la sociedad vuelva sobre sus quicios. Y lo que más admira es, que esos mismos ambiciosos encuentren prosélitos, no digo ya entre los militares prostitudos, que solo anhelan cambios para obtener ascensos y pagas, sino entre las clases de los propietarios, que sintiendose acosados por contribuciones é impuestos siempre estan dispuestos á favorecer toda clase de cambios, buscando en las entidades personales que los promueven el bienestar que no pueden producir las personas. Así por ejemplo cuando los agiotistas aprontaron el

dinero para la revolucion de Robles decian: «Es necesario que venga abajo lo presente; Robles si quiera dá garantias;» Pero no reflexianaban que no pudiendo Robles contener la revolucion, las urgencias del gobierno sin hacienda y en completa bancarrota, habian de seguir, siendo cada vez mas graves, y que el gobierno para cubrirlas, habia de ocurrir, de grado ó por fuerza á la fortuna de los particulares. Esto es tambien un hecho comprobado por la historia. Cada revolucion ha ido gradualmente gravitando mas y mas sobre las fortunas de los particulares, sin que sea posible que deje de ser asi. ¿Quien es el hombre que en México puede llegar al poder sin que sin (sic) rivales se lo disputen? Cada revolucion ha ido creando entidades destructivas, pero todos se creen con derechos á la presidencia. Ehe (sic) U. la vista sobre esa turba de generales en cuyo primer término

XI

SR. D^r. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

Albano Agosto 12 | 861.

Mi ap^{te}. amigo:

Hace pocos dias escribí á nuestro comun amigo indicándole que instase á V^d para que acepta-

ra el ofrecimiento que hice á V^d en mi ultima, á saber, de venirse á mi lado, pues no le faltaria ni qué comer ni qué vestir. Desaprobé á V^d el proyecto de irse á la Habana, cuyo clima es en todo tiempo peligroso para los extranjeros; y especialmente p^a los mexicanos. Caso de que V^d no se resolviera á venir á Europa, tenia esperanza aunque remota, de que pudiese V^d acomodarse en ese Arzobispado; mas ahora con lo que V^d me dice en su muy grata de 16 de Julio, y que comprendo muy bien, se me ha quitado del todo. No lo extraño, porque sobre poco mas ó ménos conozco el terreno que V^d pisa; las rarezas estan a la orden del dia.

En cuanto á Rafael, concibo la mortificacion que V^d tendrá de serle gravoso cuando el estado de sus negocios no es muy lisonjero. Siempre por muy estrecha que sea la amistad entre Vdes y muy buena la disposicion de aquel amigo en favor de V^d su delicadeza debia afectarse, aun cuando el estado de sus intereses fuera mas halagüeño.

No sé si el extremo á que V^d se haya reducido le ha infundido mayor confianza en los últimos sucesos de México. Mal aspecto tenian las cosas para el partido puro y no tanto para el conservador; pero confieso á V^d que me ha desconsolado muchísimo el saber que después de dos victorias y de la muerte de tres corifeos, Márquez

dinero para la revolucion de Robles decian: «Es necesario que venga abajo lo presente; Robles si quiera dá garantias;» Pero no reflexianaban que no pudiendo Robles contener la revolucion, las urgencias del gobierno sin hacienda y en completa bancarrota, habian de seguir, siendo cada vez mas graves, y que el gobierno para cubrirlas, habia de ocurrir, de grado ó por fuerza á la fortuna de los particulares. Esto es tambien un hecho comprobado por la historia. Cada revolucion ha ido gradualmente gravitando mas y mas sobre las fortunas de los particulares, sin que sea posible que deje de ser asi. ¿Quien es el hombre que en México puede llegar al poder sin que sin (sic) rivales se lo disputen? Cada revolucion ha ido creando entidades destructivas, pero todos se creen con derechos á la presidencia. Ehe (sic) U. la vista sobre esa turba de generales en cuyo primer término

XI

SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

Albano Agosto 12 | 861.

Mi ap^{te}. amigo:

Hace pocos dias escribí á nuestro comun amigo indicándole que instase á V^d. para que acepta-

ra el ofrecimiento que hice á V^d. en mi ultima, á saber, de venirse á mi lado, pues no le faltaria ni qué comer ni qué vestir. Desaprobé á V^d. el proyecto de irse á la Habana, cuyo clima es en todo tiempo peligroso para los extranjeros; y especialmente p^a. los mexicanos. Caso de que V^d. no se resolviera á venir á Europa, tenia esperanza aunque remota, de que pudiese V^d. acomodarse en ese Arzobispado; mas ahora con lo que V^d. me dice en su muy grata de 16 de Julio, y que comprendo muy bien, se me ha quitado del todo. No lo extraño, porque sobre poco mas ó ménos conozco el terreno que V^d. pisa; las rarezas estan á la orden del dia.

En cuanto á Rafael, concibo la mortificacion que V^d. tendrá de serle gravoso cuando el estado de sus negocios no es muy lisonjero. Siempre por muy estrecha que sea la amistad entre Vdes. y muy buena la disposicion de aquel amigo en favor de V^d. su delicadeza debia afectarse, aun cuando el estado de sus intereses fuera mas halagüeño.

No sé si el extremo á que V^d. se haya reducido le ha infundido mayor confianza en los últimos sucesos de México. Mal aspecto tenian las cosas para el partido puro y no tanto para el conservador; pero confieso á V^d. que me ha desconsolado muchísimo el saber que después de dos victorias y de la muerte de tres corifeos, Márquez

apenas llegó á San Cosme y de allí tuvo que retroceder. Ignoro si en algun otro punto de la República se presentaba mas fuerte la reaccion, y solo sé que cuando esta dá tiempo á sus enemigos para reunirse, estos triunfan indefectiblemente. No hay duda en que la revolucion que acandillan Zuloaga y Márquez estaba como en suspenso; pero preciso es confesar que el ultimo desarrollo ha tenido poco vuelo.

Esos préstamos, esas prisiones de que V^d me habla; con todas las demas vejaciones que vienen sufriendo de tiempo atras la Gente mas granada de nuestra Sociedad han perdido la fuerza de su impresion, porque se han hecho ordinarios y casi como esenciales á todos nuestros gobiernos. Del pueblo no hablemos porque el pueblo es muy bueno; hace y dice lo que se quiere; sufre lo que no es decible; y aun algunas veces parece ni aun sentir lo que sufre. Mientras no haya quien lo sepa mover y dirigir, nadie puede pronosticar lo que ha de hacer. En Puebla se padece mucho; pero no todos los buenos padecen por igual. En fin todo lo malo ha llegado á su ultimo punto, y domina en todas partes. El principio del bien existe; mas su acción ordenada y eficaz no se descubre todavia.

De ningún modo puede servirme V^d de pena. Lo que si me la causa es saber el estado en que se halla la salud de V^d. y sin recursos. La pri-

mera mejorará en Europa, como lo espero de Dios N. S. y los segundos no le faltaran á mi lado para las necesidades mas imperiosas de la vida. No puede ser mas triste el resultado que en cinco meses ha dado el curato del Sagrario de Puebla. Asi va todo. Supongo que unos cien pesos que el S. Irigoyen ha entregado á D. Francisco Miranda es todo lo que el Cabildo ha podido aplicarme fuera de la corta mesada que se ha ministrado á mis hermanas en el año económico que acaba de pasar.

Siento lo que V^d me dice de Zamacona, y nada extraño en su caracter lo que V^d indica.

Otra es la idea que se forma por acá de la guerra inciaada en ese pais. Generalmente se cree que va á hundirse en la primera batalla. De la Habana algunos me han escrito en el mismo sentido que V^d, y aún van mas adelante, pues creen que habrá muy pronto un arreglo entre los dos contendientes; Si serán ilusiones de comerciantes interesados en que no haya nuevas quiebras!

De todos modos tarde ó temprano han de pagar lo que han hecho con nosotros. El castigo de los pecados personales suele reservarse para la otra vida; el de las naciones debe caer sobre ellas en el tiempo; porque no pueden sobrevivir á la ruina del universo. De todos modos deseo estar al tanto de todo lo que pase en ese y en otro pais favorable ó adverso porque suele suceder

que la correspondencia falta cuando menos se espera, como V lo observa muy bien.

No sé como se quejan las religiosas de Manhattanville de las faltas de mis cartas. De todos modos habrán recibido en los últimos meses seis cartas mías. Déles V. siempre memorias de parte de su afmo Prelado, amigo y S. S. y V recíbalas del I. Sr. Covarrubias.

P. A. Obpo de Puebla, (rúbrica.)

Mis finisimos y constantes recuerdos á Rafael y su fama incluso D. Domingo la hermta y D. Valentin.

XII

SR. DR. J. M. GUTIERREZ DE ESTRADA.

RESERVADA.

St THOMAS 15 Octe 1861.

Muy estimado amigo.

Tengo á la vista su grata lha 15 del po pdo y refriendome á su contenido le digo: que ya tenia algunos antecedentes de la resolucion de esos gobiernos respecto de Mejico, y con lo que U. me refiere no me cabe duda alguna que las cosas van á cambiar en nuestro pais muy pronto.

Ahora lo que convendria es: aprovechar tan feliz oportunidad para la realizacion de nuestros antiguos deseos por aquello de que: *la ocasion tiene un cabello y no se presenta segunda vez*. Quanto convendria que U. se se (sic) acercara á esos Gobiernos, y les recordara nuestras antiguas solicitudes! Sobre todo; hacerles conocer: que Mejico no tendrá paz jamas si no se cura el mal radicalmente, y esta cura debe reducirse á substituir la farza de republica con un emperador constitucional.

Esas mismas naciones de comun acuerdo pudieran elegirlo.

Hágales U. saber tambien: que hoy mas que nunca estoy resuelto á llevar á cabo aquella idea, y que trabajaré sin descanso hasta verla realizada; por tanto puede contarse conmigo. Yo no quiero que se atente contra la nacionalidad de Mejico, solo deseo un gobierno de orden que repare tantos males que la demagogia ha hecho y que haga la ventura de los Mejicanos comenzando por restablecer el culto catolico casi extinguido hoy en un pais que se distingue tanto por su adhesion y respeto á su religion.

Comunique U. esta resolucion á nuestro buen amigo el Sr. Obispo de Puebla, y que espere influya en lo que pueda al triunfo de los buenos principios.

Y por ultimo U. debera saber: que desde la

profanacion de nuestros templos me he decidido á ser el vengador de tan sacrilego ultraje, esperando que la proteccion divina me dará aliento para llevar á cabo esta resolucion..... tengo mucho adelantado..... pronto estaré en Mexico.

Que U. se conserve en la mejor salud le desea su mas afmo. amigo, compatriota y S^o S^{or}

Q. B. S. M.

A. L. de Santa Anna.

(Es copia.)

XIII

(APUNTES SOBRE LA INTERVENCION TRIPARTITA.)

A tres puntos pueden reducirse las dificultades, que las naciones Europeas que han aprestado sus escuadras para que se dirijan á las costas de México, tienen necesidad de resolver: primero: exigir satisfaccion de agravios; segundo: obligar al cumplimiento de convenios anterior y solemnemente estipulados; y tercero: asegurar para el porvenir sus intereses en aquel pais. De estos tres puntos los dos primeros no ofrecen dificultades de ningun genero, segun que la fuerza física de las naciones interesadas y comprometidas

en la cuestion mexicana basta para resolverlos con solo ocupar militarmente las costas y los puertos de México, ó penetrando. si asi lo quisieren, hasta la capital de la república. Con solo esto obtendrá las satisfacciones mas cumplidas que puedan desear y logrará igualmente el pago de cuanto se les debe, pues (es) evidente que México no tiene fuerzas físicas que oponer á las escuadras que van (á) obrar sobre aquella nacion; único medio de que podria echar mano para eximirse de dar las satisfacciones que se le piden y de eludir el pago de lo que se le reclama. Las dificultad, pues, consiste en asegurar para lo futuro las vidas y las propiedades de los extranjeros, y en general los intereses materiales y aún políticos y sociales que allí tiene la Europa comprometidos, para que en lo sucesivo no sufran las consecuencias y los quebrantos, que naturalmente deben seguirse, si México como hasta aquí y despues de cuarenta años continua siendo victima de la mas desenfrenada y escandalosa anarquía. He aqui el punto de la dificultad, el que si no se resuelve convenientemente, las naciones europeas aun cuando hoy reciban toda clase de satisfacciones por lo pasado, no habrian hecho otra cosa que aplazar la cuestion, puesto que dejaban vivo el germen de los males, de donde ha provenido la complicacion actual. Y este punto es difícil, no porque no tenga una solucion muy

natural y muy clara, sino porque debiendo emanar esa solución de la voluntad del pueblo mexicano, este pueblo no está en circunstancias de manifestar sus deseos y sus sentimientos de una manera franca y genuina. De lo que se deduce, que lo que debe ser en la ocasión el cimiento de la felicidad de México y de la conveniencia de la Europa es poco firme y no se debe confiar enteramente en él para construir el edificio de aquella sociedad con la solidez que demandan las circunstancias.

De la exactitud de esta verdad, es decir, de la impotencia del pueblo mexicano para que de él mismo nazca la idea que debe afianzar el principio de autoridad, que haga desaparecer hasta sus últimas raíces la anarquía, se convencerá cualquiera que medite un instante en los elementos sociales de aquel pueblo, y en el estado en que actualmente se encuentra. Una población, cuyas tres quintas partes por lo menos no están en aptitud de discernir en asuntos políticos; una población alimentada y nutrida con los errores desde que se hizo independiente; viciada en una gran parte en lo moral y en lo político; falta de espíritu y de fe en su porvenir, porque las continuas desgracias que ha sufrido han amilanado sus sentimientos; que ha tenido la creencia de que no encontraría un brazo poderoso y capaz para librarlo de sus desventuras; que actualmente gime bajo

el peso de la más dura esclavitud; de esa población nunca debe esperarse, que de un día á otro cambie sus ideas, deseche sus temores y preocupaciones, cobre nuevos bríos, y en una palabra, se ponga en actitud de discernir entre lo bueno y lo malo. Esto es tanto menos posible cuanto que la cuestión presente debe resolverse con toda prontitud, y no hay en México siquiera un partido organizado y listo para impulsar la idea salvadora.

Lo dicho anteriormente de ninguna manera quiere decir que no haya en aquella república un gran partido, formado de las clases que representan verdaderamente los intereses sociales á quien le falte el instinto de lo que le conviene hacer para su salvación; ese partido, único que puede representar los intereses de la nación, por lo mismo que entre sus miembros se encuentran la riqueza, la moral y la inteligencia hace mucho tiempo que lo conocemos; pero sin organización de ningún género, viene á ser como las piezas de una máquina, que por perfectas que se las suponga, de nada aprovechan si no se las juntan y une bajo la fuerza que debe darles movimiento; y aunque se habría creído con sobrado fundamento, que dicho partido se levantaría lleno de vigor y de vida luego que se viese sostenido por una fuerza extranjera; y aun cuando es muy posible que esto suceda, deben tenerse presentes en el negocio dos cosas: la una, que el apoyo interior serían

los generales Zuloaga y Marquez, que segun las últimas noticias, es de temerse que se encuentren sin accion en virtud de unos convenios que estaban para celebrarse entre las fuerzas beligerantes; y la otra, que en México, donde las situaciones cambian á cada instante, los hombres de orden no se encuentran hoy en la disposicion en que se encontraban hace cuatro meses. De solo la ciudad de Puebla, cuya poblacion será de treinta ó cuarenta mil habitantes han sido desterradas mas de mil personas; las prisiones, creciendo cada dia la persecucion, estan llenas de reos políticos; gran parte de los propietarios y de los hombres distinguidos bajo de todos aspectos y que debian influir poderosamente en la opinion se encuentran fuera del pais, y por estas (y) otras muchas consideraciones, no es prudente aventurar el exito de un negocio de tanta trascendencia y cuantía á peligrosas eventualidades.

¿A dónde se encaminan todas estas reflexiones? ¿á que la Europa tenga que imponer á México por la fuerza la ley política que lo debe regir en lo de adelante? No; esto es muy violento y el buen juicio de los gobiernos europeos repele semejante conducta; mas lo que (se) quiere precisamente es, que la voluntad del pueblo mexicano no sea mal interpretada por la faccion que lo subyuga; lo que se desea es, que esa voluntad no se explore sino cuando tenga toda la libertad y toda

la plenitud de accion para no temer, que su genuina expresion solo sirva de nuevo titulo para nuevas persecuciones; lo que se desea, en una palabra, es, que se afianse solidamente el bien de una nacion que se encuentra atada con unos lazos, cuyos nudos no siendo posible desatar, es preciso cortar.

Hay situaciones, como la de México, muy escepcionales, y que no pueden salvarse por los medios comunes, y esto no solo sucede en México, sino que ha sucedido siempre y en todas las naciones. La España, por no citar mas, cuando en 1821 tuvo que reunir las Cortes, no siendo posible que concurrieran los diputados de las provincias de América, suplió su representacion nombrando individuos que á la sazón se encontraban en la peninsula. Por lo demas, ¿como pudiera decirse que la Europa inferia violencia á la nacion mexicana, no siendo muy escrupulosa en explorar ahora su voluntad por los medios comunes, cuando tiene sobrados antecedentes para conocerla? Si en México ha habido algun movimiento que tenga el carácter de nacional, ese fué el de el plan de Iturbide en Iguala, que á la vez que proclamaba la independendencia del pais pedia el establecimiento de una monarquía de origen europeo, lo que no tuvo verificativo por la resistencia de España á reconocer su independendencia; pues esto de ninguna manera puede borrar el hecho histórico

de que la nacion entonces espontanea y libremente, proclamase el principio monarquico como base de su politica. En 1854 el general Santa Anna autorizado por un sufragio popular para *regir y constituir à la nacion de la manera que le pareciese mas conveniente*, nombró un agente para que oficialmente negociase con los Gobiernos de Europa el establecimiento de una monarquia. En el año de 1858 la administracion del general Zulueta lo mismo que el año siguiente la del general Miramon hicieron gestiones para promover una intervencion; y aunque es cierto que estas dos administraciones fueran poco esplicitas en sus deseos, no por eso deja de ser verdad que la intervencion que deseaban debia resolverse en una monarquia. Deben tambien obrar en los archivos de los Gobiernos de Francia, España é Inglaterra las esposiciones que varios particulares de todas clases y categorías les han dirigido siempre insistiendo en la idea de la intervencion. Si la Europa hasta hoy no ha querido intervenir en los negocios políticos de México, no se puede decir que esto ha sido porque Mejico lo ha repugnado; y si cuando el general Santa Anna apoyandose en el sufragio del pueblo, pidió la monarquia se le hubiere concedido; ¿quien hubiera dicho que en esto la Europa hacia violencia à México?

Hay tambien que considerar en este grave negocio la grande distancia que guarda de la Euro-

pa el teatro de las operaciones; y que no sabiendo à punto fijo ni pudiendose tampoco calcular con exactitud el estado que guarde México en los momentos en que las escuadras comiencen sus operaciones, es de todo punto conveniente y aun necesario prevenir todo evento adverso, y que no fuera de temerse si hubiera de remediarse à distancia menos considerable.

Por todas estas razones, se ha pensado que las dificultades podrían resolverse de la manera siguiente:

1.º Promover en Europa una exposicion suscrita por los mexicanos muy respetables y de todas clases que se encuentren en el continente. pidiendole à los gobiernos Europeos el establecimiento de una monarquia bajo la denominacion de «Imperio mexicano.»

2.º Sujetar el exito final de este asunto al fallo de un congreso nacional elegido por clases, cuando en México se haya establecido la paz y haya suficiente libertad para conocer la voluntad nacional; y

3.º Asegurar en lo pronto la situacion de la república, poniendola en poder de una persona que prepare la situacion venidera y espida la convocatoria para el congreso nacional en los terminos convenientes.

Paris Octobre 20 de 1861.

XIV

PARIS 23 DE OCTUBRE DE 1861.

SOR D^e Dⁿ FRANCISCO XAVIER MIRANDA.Amadisimo herm^o. y siempre fino amigo.

Hoy á las dos de la tarde parto para Amiens pero, hoy mismo he recibido una comision especial del P. General de Franciscanos y no pudiendome negar á prestarle este servicio podra suceder q^e con gran sentimiento mio quiza no nos veamos en Londres ni nos vaíamos juntos; aunque hare cuanto este de mi parte para ver si concluyo en el poco tiempo q^e nos queda para de aqui á el sabado; y si esto fuera posible entonces marchare quiza por el Paquete ó en el primer vapor q^e se me presente. Repito q^e siento sobre manera esta ocurrencia porq^e ya habia consentido tener el gusto de ir en su compania; pero no hay mas que tener paciencia; y de todos modos si creo que nos vemos en la Habana.

Sor. D^e q^e haga V. un feliz viaje y por si no nos fuéramos juntos por medio de esta le doy un abrazo y si concluyo á tiempo oportuno tendre el gusto de hacer lo mismo en Londres.

Conservese V. bueno y mande lo q^e guste á quien lo ama y atto b. s. m.

Fr. Francisco Ramirez, Obpo de Caradro
(rúbrica.)

XV

APUNTES PARA DEL USO EL SEÑOR D^r D. FRANCISCO
XAVIER MIRANDA.

1.^o Será muy conveniente que se ponga en comunicacion con los generales Zuloaga y Marquez, y les haga presente la necesidad que hay de que las fuerzas que se hallan bajo sus ordenes persigan á las de Juarez, que al aprocsimarse de la Capital las tropas aliadas emprenderán su retirada hacia Queretaro ó Toluca, segun el plan que se cree tiene adoptado.

2.^o En el caso de que Juarez cambie de plan, y se proponga resistir en Mexico á las fuerzas aliadas por saber que solo se componen de 6 mil hombres, los generales Zuloaga y Marquez deberan ofrecer su cooperacion al general en Jefe de las fuerzas aliadas, para tomar la capital. Ocupada esta por dichas fuerzas, las tropas de los Generales Zuloaga y Marquez permaneceran en Mexico, y si lo juzgan conveniente hasta que el

Gral. en Jefe de las fuerzas aliadas hayan (sic) cumplido con el objeto de su mision.

3.º Si las tropas de los Generales Zuloaga y Marquez se hallaren fuera de Mexico en persecucion de las de Juarez ó en guarnicion, en algun punto, ellas deberan esperar en él, el resultado que haya hecho la Junta de Notables convocada por el General en Jefe de las fuerzas aliadas, afin de levantar una acta adhiriendose á dicha declaracion.

4.º Las fuerzas de los Generales Zuloaga y Marquez haran que los ayuntamientos, ó vecinos de las comarcas ó rancherias por donde transiten, levanten tambien sus actas adhiriendose á la declaracion mencionada.

5.º Los diarios conservadores deberán en todas sus partes prestar igualmente su apoyo á dicha declaracion.

6.º En caso de urgente necesidad los Generales Zuloaga y Marquez podran ocurrir al General en Jefe de las fuerzas aliadas para que los auxilie con armas, municiones y dinero; y para ese efecto deberan procurar ponerse en comunicacion con dicho gefe por medio del Dr Miranda.

7.º El Dr Miranda formará una lista de las personas mas notables que residan en Mexico y la presentará al General en Jefe del ejército aliado, para que conforme á ella dicho Gefe convoque la junta que ha de hacer la declaracion.

8.º El Dr Miranda recibirá en la Habana una comunicacion para el Gefe de la Expedicion de tierra quien llevará encargo de prestarle auxilio y proteccion, y el Dr Miranda le dará los informes que le pida y pueda necesitar.

9.º En el caso de que la expedicion por una desgracia imprevista no dé el resultado que seapeetece, el Dr Miranda procurará sacar de la situacion el mejor partido posible para el orden interior del pais, bien sea procurando una presidencia vitalicia, ó una dictadura de diez años.

10.º Se suplica al Dr Miranda procure tener al Señor Gutierrez al corriente de todo lo que vaya ocurriendo, tanto á su paso por los E^s Unidos, como por la Habana y Veracruz.

(José María Gutiérrez de Estrada?)

XVI

ROMA A 29 DE OCT^º 1861.

Mi apr^e amigo: Siento en el alma que no hayamos podido vernos en esta ó en Paris, y que mi permanencia en Europa haya sido tan corta, como lo indica su muy grata del 13 del actual, que no pude contestar mas oportunamente y tanto que hubiera V. recibido esta antes de volver á America. Mucho influyó el haberme asegurado

ntro comun am^o que su salida de V. se verificaria el 23 cuando ahora, hoy he sabido que no fue sino hasta ayer. Dios N. Sr. lo lleve con toda felicidad y que logre al fin el objeto que se propone y que ciertamente no puede ser mas patrio (sic), ni mas humano. La providencia divina se ha mostrado siempre propicia respecto a nro pais presentandonos mil bellas oportunidades de salvarnos; pero ninguna ciertam^{te} mas favorable que la actual. No me cabe la menor duda en que con poco, poquisimo que hagan los hombres conservadores de Mejico logran el establecimiento de un Gbno. tal cual lo necesitamos y que protegidos por las tres naciones seremos unos insensatos si dejamos pasar sin aprovechar la aproximacion de las Escuadras a ntros puertos. Para esto, para procurarlo no encuentre una persona mas apropiado que V., y desde luego fio en que la direccion de todo será tan acertada que á todos nos deje sobradam^{te} satisfechos. Falta que los Gefes reaccionarios sepan corresponder á los esfuerzos de V. Para esto bastará que comprendan su situacion y la del Pais. Postrado por las continuas revoluciones y sin esperanza de triunfar del maligno influjo de las doctrinas disolventes, no nos queda otro arbitrio que acojernos al Protectorado de estas naciones poderosas, y aceptar la forma de Gbno que nos brindan ya que no nos han dado lugar á pedirla en toda forma.

Fuera de los obstaculos casi insuperables con que tenemos que luchar p^a medio preparar la intervencion, hay el terrible de la miseria. V. veria por mis ultimas cartas hasta donde pude estenderme con nro comun am^o y la esperanza que tenia de que con mi herm^o se pudiera hacer algo al tiempo de pasar por Paris. Solo se estableció la base de que se comprometia proporcionalmente á lo que nosotros nos comprometieramos, y como por mas que quisiera, yo no podia hacerlo por mas de lo que V. sabe, y haciendo spre dependiente su pago de mi vuelta, poco hemos adelantado. Con los otros Sres es tiempo perdido.

En caunto á V. en lo personal repito mis ofrecimientos: Sin vacilar debe V. venirse á mi lado spre que nuestra adversa fortuna lo obligue á alejarse de la Patria. Igualmente si necesita alguna cantidad para sus gastos de viage y de permanencia en ntras costas, puede V. contar para su pago con la proteccion de su afmo amigo que nunca lo desampará y que sabra apreciar siempre el tamaño de sus sacrificios.—Al comp^o de V. mil memorias

XVII

PARIS 31 DE OCTUBRE DE 1861.

Muy estimado amigo y Señor mio,

Desde el Sabado lo supongo á V^d navegando; y si el tiempo que lleva es el mismo que aqui tenemos, no tendrá de que quejarse. Ojalá! que asi sea hasta el término de su viage, bien que la estacion no sea muy favorable.

A pocas horas de haberse partido V^d de aqui se presentó el apoderado de Nuñez (1) venido expresamente para enterarse de todos los pormenores relativos al pleyto pendiente, y hace apenas un rato que me despedí de él, pues se vuelve á toda prisa á Dalmacia. Este paso dado por Nuñez y la naturaleza de los pormenores que pedia, asi como los buenos sentimientos y la benévola disposición que á nombre suyo me manifestó su apoderado, prueban de un modo evidente asi su aptitud y sus luces como su mucho celo por nuestros intereses. Lo que son datos é informes no han de faltarle despues que haya recibido los que ahora le mando.

Ocupado en esto desde que V^d se fué, me coge desprendido, contra mi costumbre, la hora del correo.

(1) S. A. I. Fernando Maximiliano de Austria.

Diré pues á V^d en pocas palabras lo que hay de noticias politicas. Está ya firmado el convenio en Londres en los terminos que V^d ya sabe. Los Ingleses mandan 800 hs. de desembarco, 1,200 Francia y españa muchos mas, como V^d allí podrá saberlo. Pronta ya á darse á la vela en Brest la Escuadra Francesa para Veracruz lo verificará de un momento á otro.

Di por fin yo el paso que V^d habia intentado con ciertas dámas, y aunque al punto me hicieron los ofrecimientos mas generosos y firmes, ayer me fue saliendo su hijo con que no habia nada, porque nada podian. De este desengaño tan inesperado lo confieso, se ha librado V^d por fortuna suya, pero no de sus consecuencias.

Ya es hora de cerrar esta carta, y sintiendo no tener tiempo para mas, bien que no hay otra cosa que comunicar á V^d tengo el gusto de repetirme de V^d muy fino amigo y servidor.

D. Luis .(1)

P. D

Supongo que alguno de los amigos mandará hoy á V^d segun me dijeron, la carta de recomendacion que necesita.

(1) Seudónimo de D. José María Gutiérrez de Estrada.

XVIII

S. Dr. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

PARIS, NOV. 1.º 1861.

73, Avenue Montaigne.

Mi estimado amigo:

Supongo que el S. Gut^z escribirá á U. segun le ofreció. No veo que se pueda aun mandar á U. ningunas comunicacion^s p^a esos Sres. pero por el paquete proximo las recibirá U. indudablemente.

Ayer se firmó el trat^o entre las tres potencias consabidas. Parece que Inglaterra dará 800 hom^s y mil doscientos la Francia.

Me alegraré que no haya U. tenido novedad en su viage, y que mande lo que guste á este su afmo. amigo Q. B. S. M.

J. N. Almonte, (rúbrica.)

XIX

NUEVA YORK, NOV 12 DE 1861

C. S. GRAL D. JUAN N. ALMONTE. & &

PARIS.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: Por nro comun amigo el S. Dr. D. Franco de J. Miranda he

tenido la satisfaccion de recibir noticias directas de V. y de su apreciable familia, cuya buena salud sobremanera celebros. Dicho Sr. llegó procedente de esa el dia 4 y ayer salió otra vez con direccion á la Habana, no habiendolo hecho antes por no haber salido ningun otro vapor desde su llegada, va en el Karnak, que es lento de marcha y hace escala en Nasau, por cuyo motivo no llegará á la Habana hta. el 19 ó 20.

Despues de haberme informado estensam^{te} del estado en que se halla actualm^{te} el negocio de la verdadera regeneracion de ntra pobre Mexico me ha encargado muy especialm^{te} escriba á V. sobre dos puntos interesantes, ya que lo mucho que ha tenido que escribir para Mexico y lo descompuesto que ha tenido los nervios en estos ultimos dias, no le han permitido hacerlo por si mismo como el deseaba.

El primero de estos puntos es el estado de la cuestion politica en este pais y la conducta que probablm^{te} observará en la intervencion europea en Mexico. La cuestion politica aqui está hoy mucho mas lejos de una solucion aparentemente á lo menos, que el dia despues de la batalla de P. Rum. (Bull-Run.)

Aquella batalla si demostró la inbecilidad de los del Norte, con igual claridad demostró tambien la debilidad de los del Sur. Si esos hombres hubieran avanzado aquel dia sobre Washington,

su triunfo y entrada allí eran inevitables; pero lo visto es que despues de las batallas se hallaron ellos casi tan débiles y desconcertados como sus adversarios.

Esta debilidad del Sur se comprende perfectamente bien. Los esfuerzos que está haciendo están enteramente fuera de proporcion con sus recursos; y sin embargo no puede dejarlo de hacer sopena de sucumbir. Es preciso que el Sur para no ser vencido presente para la defensa allí donde se defiende y para el ataque allí donde ataque [que es en Missouri y Kentukes] una fuerza igual á la que emplea el Norte en el esfuerzo espuesto. Ahora bien: el Norte tiene actualm^{te} en servicio activo mas de 450 mil hombres un buen num^o está á bordo de sus buques de guerra. amenazando las puntas de la costa, y obligando á que se mantenga desparramada en ella una fuerza mucho mas considerable para protegerla. El Sur no puede abrigar ninguna esperanza racional de buen exito en la lucha, si no es oponiendo al Norte una fza. á lo menos igual á la suya, es decir, medio millon de hombres. No se necesita mas que hechar una simple ojeada á la estadística para comprender que, si el Norte con su gran poblacion y los inmensos recursos que le proporcionan su estendida agricultura, su floreciente industria, su activo y productivo comercio y su rica minería; con su credito en el mejor estado, que le permita hacer

en pocos dias un empréstito de ciento cincuenta millones de pesos, sin recurrir al extranjero; dominando en el mar y esportando con abundancia sus valiosas producciones agrícolas; si con todas estas ventajas el Norte encuentra difícil el mantener en el campo un ejército de 500 mil hombres. ¿Como podía el Sur mantener un ejército igual cuando su comercio está absolutamente arruinado, los productos de su agricultura estancados por el Bloqueo, sin industria, sin credito, y cuando en fin su poblacion es tan reducida? El entusiasmo del primer momento y los recursos reunidos y las ventajas ganadas en tanto tpo de preparacion, han podido igualar por el momento en la balanza el peso de las dos secciones, sobre todo cuando el Norte, spre. incrédulo y siempre orgulloso de su superioridad, no estaba preparado para nada. Pero es evidente que á medida que la lucha se prolongue, cada causa ha de ir produciendo su natural efecto, y al fin la desigualdad ha de ser exactamente la que marca la estadística. El entusiasmo por muy grande que se le suponga, no puede suplir mas que por corto tpo la falta de los demas elementos necesarios para continuar una lucha verdaderamente gigantesca.

A medida que ésta se vaya prolongando, la inferioridad del Sur irá siendo mas y mas aparente. Sus generales, á quienes nadie podrá negar una buena suma de habilidad, comprenden bien

su situacion, y se disponen á hacer una guerra defensiva, que por su misma naturaleza disminuyan las desventajas de aquella inferioridad. En Missouri, Kentukes, en la Virginia occidental y aun en Maryland si les es alguna vez posible procurarán mantener una posesion ofensiva, pues mientras la revolucion arda allí y el incendio pueda alimentarse con materiales locales, tanto mas tardará en trasladarse á los Estados del Sur. Pero mientras tanto, en la Virginia oriental, en Tenesses, en Missisipi, en Arkansas y en el litoral del Atlantico, las obras de defensa se levantan sin cesar numerosas é imponentes.

Los gefes de la revolucion saben que están jugando el todo por el todo, y saben tambien que si todo tienen que ganarlo con la victoria todo tienen que perderlo con la transaccion ó la derrota. Su defensa será por lo mismo desesperada, y esto principalmente y otras circunstancias que sería largo numerar, prolongarian tal vez mucho la lucha. Mientras ella dure, el Norte no puede distraer su atencion ni comprometer sus fuerzas y recursos, que todos enteros necesita para sojuzgar el Sur, en cuestiones que no le interesan en realidad directamente. Es cierto que se desaira la llamada *doctrina de Monroe*, pero esta doctrina no es mas que una idea que ha tenido su día como otras ideas, y que actualmente no tiene suficiente vitalidad para obligar á este pueblo á provocar nuevos

peligros y complicar aun mas la situacion ya bastante complicada ahora.

Si bien puede ser que para salvar apariencias, y por un resto de orgullo, este Gob^o estienda una protesta condicional, hay fuertes motivos para suponer que la cosa no pase de ahí, y que el actual gob^o de Lincoln en vez de sentir aplauda para sus adentros la consolidacion del orden en México, aun cuando ella se consiga á costa de una intervencion europea. Save V. que este gob^o pertenece al partido republicano, cuyo principio fundamental es el de oponerse por cualquier modo que sea á la mayor estension de la esclavitud. Si los *Republicanos* toleran esa institucion odiosa allí donde ahora existe, ninguna consideracion les inducirá á aceptar su estencion. Save V. muy bien que la presente lucha reconoce ostensiblemente á lo menos, como uno de sus principales motivos la opinion invencible de los republicanos á que la esclavitud se estendiese, ni siquiera temporalmente, en los territorios. Tan grande como era en la administracion de Buchman el furor por poseer á Cuba, tan grande es ahora la aversion que este proyecto inspira. Y no ciertamente por la administracion actual sea muy escrupulosa en materia de adquisicion de terrenos, pues bien claro manifestó Mr. Seward en sus discursos durante la campaña electoral, que deseaba adquirir el Canadá. La ad-

versión que inspira la idea de la adquisición de Cuba es solamente porque existe allí la esclavitud.

Ahora bien: la admon. de Lincoln, así como todo su partido republicano, sabe bien que un nuevo ensanche de las fronteras americanas por la parte de México, lleva consigo casi infaliblemente el establecimiento allí de la esclavitud. Ellos sabrán también que la próxima elección presidencial puede elevar de nuevo al poder el partido demócrata, á cuya sección moderada pertenece el gral Mac Clellan. Y si ahora que están en el poder pueden tener la seguridad de que se procura semejante estención, ninguna seguridad tienen de que los demócratas no la procuren si, como es probable, llega otra vez su turno de gobernar.

Además la presente lucha ha de terminar, ó bien estableciendo la independencia del Sur, ó bien restableciendo la unión en sus antiguas bases y límites. Si lo primero el gobierno celebraría que los confederados hallasen por la parte del Sur una barrera impenetrable que les impidiese su estension y la realización de su dorado ensueño del establecimiento de la gran Republica intertrópica. Si lo segundo, este país será bastante fuerte para no temer la vecindad de México, además de que tendrá la ventaja de un vecino pacífico, y la seguridad de que no se extenderá más hacia el Sur la odiada esclavitud.

De todo lo dho se deduce que por parte de

este país, la intervencion europea en México aun cuando se penetre su verdadero caracter y objetos, no sufrirá seria oposicion, ni podria sufrirla aun cuando el gob^o estuviese dispuesto á ofrecerla, á causa de la situacion en que actualm^{te} se encuentran. En una palabra: no hay que temer á este país pa^a nada.

Podria sin embargo ser muy perjudicial el que esta intervencion se demorase mucho. Así como es probable que la guerra aquí sea mas larga de lo que al principio se creia, así también puede ser que en el pte. invierno reciba un grande empuje que acelere mucho su conclusion. Y sean cuales fueren los principios políticos de los partidos de este país y por mucha que sea la aversion del que actualm^{te} domina á que se estienda mas por el Sur, la situacion puede cambiar completam^{te} y la prudencia aconseja que no se desperdicie la buena oportunidad que ofrece la presente lucha intestina de este país. Mientras ella dure no hay cuidado que ose meterse en nuevas complicaciones; pero una vez que hayan concluido sus exigencias pueden ser muy diferentes. Ellas serán bien moderadas, y aun nulas, si cuando se presente la ocasion de ofrecerlas se las puede contestar apelando á la doctrina hoy bien generalizada del *respecto á los hechos consumados*.

El segundo punto sobre el cual el Doctor me ha encargado especialm^{te} escriba á V. es re-

lativamente á su personalidad en las operaciones que van á emprenderse. Del modo como se conduzcan estas operaciones dependerá en gran parte su buen resultado. Sobre el particular me informó el Doctor de la idea que se habia adoptado de que los Gefes de las fuerzas obrasen de acuerdo con él en todas las operaciones importantes. La importancia de esta medida no puede exagerarse. Siendo una obra verdaderamente de conciliacion la que se va á emprender, es necesario proceder con un tacto especial, absolutamente imposible cuando no se tiene conocimiento completo y perfecto de todas las circunstancias. Una equivocacion ahora, puede tener consecuencias irreparable, ó que por lo menos exijan largos años de una penosa expiacion. Esta consideracion debe pesar mucho mas sobre nosotros, que sobre los gefes que vayan mandando las fuerzas. Ellos van á buscar un resultado especifico é inmediato, y no pueden afectaries consecuencias adversas pero mas remotas; mientras que nosotros, que sufririamos todo el peso de estas consecuencias, debemos procurar evitarlas á todo trance.

Ningun medio mas apropiado para ello que el propuesto de que los gefes de las fuerzas obren enteramente de acuerdo con el Dr. ó mejor dho, que el Dr. sea en realidad el alma de la realizacion de la parte mas importante de la obra *sobre el terreno*. Pero para esto es necesario que el Dr.

no se presente como un intruso ó un consejero oficioso: es indispensable que su personalidad en el asunto nada tenga de ambiguo: en una palabra; es preciso que las instrucciones que sobre el particular traigan los gefes de las fuerzas, sean claras y terminantes y no puedan dar lugar á ninguna duda. Yo creo que sobre esto debe insistirse con el mor. empeño y deben vencerse á todo trance las dificultades que á ello se opongan, y yo creo seria bueno que los gobiernos interesados comprendieran que con semejante medida *mas de la mitad de la obra puede considerarse como hecha.*

Esta personalidad inequivoca del Dr. en el asunto es tanto mas importante cuanto que las nociones que actualmte se tienen en Mexico de los objetos de la exped^{ta} por los conservadores son totalmte erroneas y en sumo grado perjudiciales. Creen unos que la intervencion no tiene mas objeto que asegurar el predominio de los que en Mexico se llaman *extranjeros* y que como V. sabe bien, son los pocos agiotistas alemanes é ingleses y algunos socialistas franceses, que son los que en gran parte se han hecho de los bienes de la iglesia á merced de conbinaciones odiosas que son alli bien sabidas y que todos conocemos. He visto en estos ultimos días una carta escrita al mismo Dr. nada menos que por un hermano suyo en la cual por sí y á nombre de un gran num^o de

conservadores, se queja amargam^{te} de esta pretendida intervencion. diciendo que lo que con ella va á hacerse es prolongar en Mexico el dominio de la gente mas inicua y legalizar y perpetuar las usurpaciones que han cometido en estos últimos tpos. Le dice que haga todo lo que pueda, en compañía de los amigos, para frustrar esta intervencion, y le asegura que con un poco mas de paciencia y constancia, el triunfo final de los conservadores es seguro. Esta carta, junto con otras p^r el mismo estilo las recibí p^r el Dr. tres dias antes de que llegase á esta. Las que me escriben á mi son p^r supuesto, en el mismo sentido.

Otros conservadores [y son muy numerosos] creen que el objeto de la intervencion es restablecer la dictadura de Miramon, con su corona y demas; idea que les es intolerable. En fin es general lo erroneo de las impreciones que se tienen, y lo mal que se interpreta el objeto de la intervencion. Esto como V. ve muy bien, puede producir los mas desfavorables resultados. Para el buen éxito del negocio, la cooperacion de ntros hombres en Mexico es indispensable; y no una cooperacion como quiera, sino decidida y completa por todos lados. Y como han de prestarla, si la intervencion se les presenta bajo tan equivoco y desfavorable aspecto?

El Dr. ha escrito idmediatamente y largo para corregir el error, pero esto no es bastante.

Hay hombres entre los conservadores especialmente entre la parte militar, como p^r ejemplo Vicario, Cobos, y otros que estando el Dr. presente harán ciegam^{te} cuanto el les diga, pero que estando él ausente desconfiarán de todo el mundo. Su primer pregunta será spre ¿Donde está el Doctor? ¿Si esto es lo que nos dicen ¿por qué no está el Doctor con nosotros? Y á menos que el Doctor esté muerto, ninguna contestacion á estas preguntas ha de ser satisfactoria á esa gente. En una palabra: en medio de tanta miseria, inbecilidad, deslealtad y cobardia como han visto, el Doctor es el *unico* que les inspira ilimitada confianza. Con el todo se facilitará: sin el todo serán dificultades.

Es preciso tener todo presente, y con la viveza de colores que yo no alcanzaria á darles para sentir toda la importancia de la decidida personalidad del Dr. en el asunto. En su caracter delicado y en extremo susceptible, no ha de querer representar nunca jamas el papel de intruso, ni de simple consejero ó *aconsejador* oficioso con unas personas que le son desconocidas, y cuyas ideas pueden tal vez no ser identicas á las suyas. Por esto vuelvo á repetirlo, es absolutamente indispensable para el bien de la causa que las instrucciones que sobre el particular vengán á los gefes de las fuerzas sean claras, precisas y terminantes, sin ambigüedad ninguna y sin que puedan dar lugar á ninguna duda.

La importancia del asunto que en esta carta he tocado, ha de serme suficiente excusa por lo difuso de ella. Se la dirijo por conducto del S. Gutrz Estrada, p^r ignorar el address de V. Ademas no alcanzándome el tpo hoy para escribir á dho Sor he de merecer á V. se sirva darle á leer la presente, pues deseo la considere igualmte como suya.

En adelante seguiré dándole una idea de la marcha que siga aquí la revolucion, asi como de los movimientos que tengan relacion con nuestra cuestion en Mexico, si bien supongo á V. bastante al corrtre con la lectura de los periodicos, que con el estremo conocimiento que tiene V. de este pais, no será muy facil le engañen.

Mi Margarita que ha conservado spre de V. y de su apreciable familia un grato recuerdo, me encarga muy especialmte les salude de su parte con todo afcto. Tenga U. la bondad de ponerme á los pies de las Srtas. y disponga de su afmo am^o y muy sg^o serv^{or} q atto b. s. m.

(Rafael Rafael.)

N. 3 Bouling Green

New York.

XX

VILLA DE MIRAMAR.

TRIESTE LE 12 NOVEMBRE/861.

Monsieur

J'ai bien de remerciements a vous faire pour les lettres que vous m'avez succéssivement adressées, ainsi que pour les differens ouvrages d'art et de littérature qui les accompagnaient.

Soyez persuadé, Monsieur, que j'apprécie, comme ils le meritent le zéle et le dévouement que vous ne cessez de mettre au service d'une cause digne de tout mon intérêt.

J'ai l'espoir qu'avec l'aide de Dieu, ces patriotiques efforts, dignement soutenus par ceux d'autres hommes éclairés et bien pensants finiront par être couronnés de succès.

Je suis, Monsieur, avec des sentiments d'estime sincère.

Votre très affectionné.

F(erdinand) M(aximilien.) (1)

Es copia.

(1)

Villa de Miramar.

Trieste, 12 de Noviembre de 1861.

Señor:

Debo expresar á Ud. mi agradecimiento por las cartas que me ha dirigido en diversas ocasiones, así como por las obras de arte y de literatura que las acompañan.

XXI

(Los siguientes apuntes biográficos están escritos en el mismo pliego que la carta anterior.)

El Archiduque Fernando Maximiliano hermano del Emperador de Austria, nació el 6 de Julio de 1832. Es hijo del Archiduque Principe Francisco José, y de la Archiduquesa Sofia, tan conocida por sus relevantes prendas intelectuales y morales, y de quien recibió la educacion mas esmerada.

Es el Archiduque de gran valor y bizarría, de una actividad infatigable y Comandante en Jefe de la Marina Austriaca, que á él debe principalmente sus rápidos progresos, y aun su creacion por decirlo así; ha sido por muchos años Gobernador General del Reyno Lombardo Viñeto, en cuyo puesto dificilísimo logró grangearse con

Esté U. persuadido, Sr., de que aprecio como lo merecen, el celo y la abnegación que no cesa U. de poner al servicio de una causa digna de todo mi interés.

Tengo la esperanza de que, con la ayuda de Dios, estos esfuerzos patrióticos, dignamente sostenidos por los de otros hombres ilustrados y de buenos principios, serán al fin coronados por el éxito.

Soy de U., Sr., con sentimientos de estimación sincera.

Su afmo.

F(ernando) M(aximiliano.)

sus altas dotes sociales y gubernativas, el amor del pueblo Italiano.

De ahí, entre otras cosas, la popularidad y el prestigio de que este Principe goza en Europa: popularidad y prestigio que le han valido en su reciente viaje á Inglaterra, elocuentes testimonios de la estimacion y de las simpatias públicas, de las que se hicieron interpretes corporaciones muy respetables.

Una vez fué á Marsella y se le hizo un recibimiento segun su grado, y al contestar el discurso de la Autoridad lo hizo tan bien, que dejó encantados á todos los que lo oyeron. Ve allí decian todos un Principe verdadero.!

XXII

SEÑOR Dⁿ J. ALVAREZ (P. MIRANDA.)

PARIS 15 DE NOVIEMBRE DE 1861.

Mi muy estimado amigo,

Deseando estoy recibir noticia de la llegada de V^d no solo á N(ueva) . . Y(ork). . . sino á la H(a-bana) . . . Navegando á este ultimo punto lo supongo á V^d. En él, se encontrará, si es cierto lo que aquí se ha dicho, con que la espedicion española ha salido ya para Veracruz, en cuyo caso,

regular es, que no tarde V^d mucho en dirigirse al mismo punto. Dios le acompañe, y le proteja en todo, y por todo.

El 31 de Octubre se firmó el tratado segun he dicho á V^d antes. El 12 del corr^{te} salió para Veracruz, [de Tolon] el navio de vapor *Massena* con el Almirante, y otros Buques de la Escuadra, y de Brest otros.

El *Massena* debe tomar á su bordo en Oran 500 Zuavos, que formarán parte de la fuerza de tres mil hs poco mas ó menos que forman el contingente de la Francia.

El de Inglaterra será segun unos de 1200 hs; y de solo 800 segun otros. Del de España V^d sabrá mejor que nosotros. Su mando militar y politico se ha confiado al Gral Prim.

Bueno ha quedado en mandar á V. la carta para el Padre de Escalante, con otra para el Almirante Francés. Antes que se me olvide que Pedro preguntaba tres dias há donde estaria V^d ahora.

Volviendo á Bueno, diré á V. que pronto le verá por ahí, debiendo antes visitar á Fernandez, y ver si le quita de la cabeza ciertos amorios tan poco justificados. Lo que es Pedro está cada dia mas apegado á los suyos.

La semana pasada fui á ver al suegro de Nuñez que está en la mejor disposicion. (1)

(1) El rey de los belgas, suegro de Maximiliano

Al mayordomo no se le ha vuelto á ver, no habiendo esperanza de sacarle por ahora nada ¿Y V^d como anda? Supongo que nada bien.

El tratado aun no se ha publicado; pero entiendo que en virtud de él, podrán penetrar las tropas aliadas hasta la capital, y que asi están resueltas á hacerlo efectivamente. El resto dependerá de nosotros.

Desde ayer está aqui de vuelta el amigo And(rade.)

A Don Enrique lo esperan hoy. Me parece que no hay que contar con él.

De Don Joaquín no he tenido contestacion, verdad es que á ninguno de los suyos ha escrito de algun tpo á esta parte.

Dios conceda á U^d salud y prosperidad.

Su fino amigo.

Luis (José María Gutiérrez de Estrada.)

XXIII

NUEVA YORK, NOVE 19. DE 1861.

S. D. JOSÉ M^a GUTIERREZ ESTRADA.—PARIS.

Muy apreciable amigo y Sr. mio: El dia 12 tuve el gusto de ponerle unas cortas lineas, in-

regular es, que no tarde V^d mucho en dirigirse al mismo punto. Dios le acompañe, y le proteja en todo, y por todo.

El 31 de Octubre se firmó el tratado segun he dicho á V^d antes. El 12 del corr^{te} salió para Veracruz, [de Tolon] el navio de vapor *Massena* con el Almirante, y otros Buques de la Escuadra, y de Brest otros.

El *Massena* debe tomar á su bordo en Oran 500 Zuavos, que formarán parte de la fuerza de tres mil hs poco mas ó menos que forman el contingente de la Francia.

El de Inglaterra será segun unos de 1200 hs; y de solo 800 segun otros. Del de España V^d sabrá mejor que nosotros. Su mando militar y politico se ha confiado al Gral Prim.

Bueno ha quedado en mandar á V. la carta para el Padre de Escalante, con otra para el Almirante Francés. Antes que se me olvide que Pedro preguntaba tres dias há donde estaria V^d ahora.

Volviendo á Bueno, diré á V. que pronto le verá por ahí, debiendo antes visitar á Fernandez, y ver si le quita de la cabeza ciertos amorios tan poco justificados. Lo que es Pedro está cada dia mas apegado á los suyos.

La semana pasada fui á ver al suegro de Nuñez que está en la mejor disposicion. (1)

(1) El rey de los belgas, suegro de Maximiliano

Al mayordomo no se le ha vuelto á ver, no habiendo esperanza de sacarle por ahora nada ¿Y V^d como anda? Supongo que nada bien.

El tratado aun no se ha publicado; pero entiendo que en virtud de él, podrán penetrar las tropas aliadas hasta la capital, y que asi están resueltas á hacerlo efectivamente. El resto dependerá de nosotros.

Desde ayer está aqui de vuelta el amigo And(rade.)

A Don Enrique lo esperan hoy. Me parece que no hay que contar con él.

De Don Joaquín no he tenido contestacion, verdad es que á ninguno de los suyos ha escrito de algun tpo á esta parte.

Dios conceda á U^d salud y prosperidad.

Su fino amigo.

Luis (José María Gutiérrez de Estrada.)

XXIII

NUEVA YORK, NOVE 19. DE 1861.

S. D. JOSÉ M^a GUTIERREZ ESTRADA.—PARIS.

Muy apreciable amigo y Sr. mio: El dia 12 tuve el gusto de ponerle unas cortas lineas, in-

cluyéndole una carta para el S. Gral. Almonte, que en mi escases de tpo para escribir á V. mas largo, desíe la tuviese V. tambien por suya. Desde entonces las noticias de esa sobre la proyectada expedición á Mexico se han multiplicado, no haciéndose ya en ellas misterio alguno del pensamiento que en ella se lleva, y reservándose únicamente la designacion de *la persona* porque evidentemente los negociantes de noticias ignoran esta parte del programa; y circunstancia felicísima, que, á mi entender, debe continuar hta lo último para el bien de la misma empresa.

Si es cierto lo que dicen los periódicos europeos, veo que se han dado á la fuerza de tierra de la expedición, mayores proporciones de las que al principio se creyó deber darles. Esto lo considero de la mayor importancia; pues si bien no es licito dudar del buen éxito de la empresa desde el momento en que las tres potencias se hayan comprometido en ella, spre es bueno el alejar contingencias. Seria una imprudencia cuando menos el consentir en evitar la resistencia, por la debilidad aparente de los medios de ataque, por lo cual se daría lugar á que vacilaran los buenos y se adelantarán los malos, y se formasen reputaciones que mas adelante podrian dar lugar á disturbios, y aun á complicaciones serias. Además, conviene que la campaña sea corta, y que la cosa termine completam^{te} antes de que concluya aquí

la guerra civil; porque como dije en mi carta al S. Almonte, las pretenciones de este pais, modestas ó mejor dicho nulas ahora, podían entonces ser exageradas, y sabe V. lo asombradizo que son ciertos hombres.

No vaya V. á creer, por lo que acabo de decir, que haya variado yo de opinion con respecto al partido actualmente dominante en este pais, y á sus principios, aspiraciones y deseos. Pero aun cuando sean bien conocidos aquí los elementos políticos, no lo son ni siquiera pueden ser á menudo previstas, las conbinaciones que con ellos se forman, y que á veces son determinadas por circunstancias insignificantes. Para que vea V. cuan exacto es lo que acabo de decir, le referiré una cosa que actualm^{te} está pasando. Veria V. en mi carta al S. Almonte, cuales son las ideas de la presente admon de este pais y del partido republicano en general relativam^{te} á la adquisicion de nuevos territorios para el Sur. Si acaso se toma V. el poco grato trabajo de leer los periódicos de esta ciudad, le llamará á V. la atencion, como se la habrá llamado tambien al S. Almonte, que el *Times*, periódico ultra-republicano y actualm^{te} de gran influjo con el gob^o tenga sobre las cuestiones de Mexico pero más ó menos el mismo modo de ver y de decir que el *Herald* y los periódicos de la escuela democratica. Pero la cosa tiene una esplicacion muy sencilla. Uno

de los escritores del *Times*, un tal William E. Dumbar, hace tpo está en Mexico en donde ha conseguido del gobº de Juarez enormes concesiones de varias clases en la costa del Pacifico. Estas concesiones, que se consideran muy valiosas, pertenecen en gran parte á la redaccion del *Times*; pero el precio que se ha pagado y se paga aun por ellas, es el sosten á todo trance de Juarez y la causa que el representa. Además, la condicion de substancia de aquellas concesiones, es la continuacion en el poder de Juarez y los hombres de su calaña. Y ahí tiene V. por que el *Times*, con todo y ser *republicano* decidido, anhela porque en Mexico se perpetue el desorden.

Esta circunstancia, verdaderamente insignificante, está siendo actualmte el origen de una combinacion, que si las circunstancias actuales de este pais impiden que se realice, no por esto es menos maligna, y demuestran la inminencia de toda clase de peligros. A pesar de ser bien sabidas las ideas del Presidente Lincoln y su gabinete relativamente á Mexico, ideas que son el reverso de las que dominaban en Washington en tpo de Buchmann, (Buchanan) los redactores del *Times* han empeñado su influjo para que este gobº se haga responsable del pago de ocho ó diez millones de pesos á los acredores europeos de Mexico, por lo que Mexico entregaría á este pais la recaudacion de los dros (derechos) de arancel, ó mejor dicho la admon

de las aduanas maritimas y fronterizas. Este proyecto, inaudito como es, ha tenido en Mexico aceptacion y no ha sido mal recibido aqui si bien las circunstancias actuales del pais se han considerado desfavorables para su adopcion. Otro proyecto que es el favorito del ministro americano en Mexico, Mr. Corwin, es el de que en compensacion de esos ocho ó diez millones, de cuyo pago se haga cargo este gobº, el de Mexico le cede otra considerable porcion de territorio. Los principios y objetos politicos del partido republicano, han hecho que Lincoln y su gabinete se hayan opuesto á este proyecto desde el momento de su anunciacion; pero los que lo presentan, que son tambien *republicanos* insisten en su adopcion precisamente dicen ellos, para llevar á cabo en toda su plenitud el principio de este partido de que la esclavitud no se estienda mas hácia el Sur. Su argumento es este: Actualmente la esclavitud no existe en ninguno de los Estados del Sur del Rio Bravo. Si estos Estados se admitiesen en la confederacion americana mientras dura la guerra y que el partido republicano tiene una grande mayoria en el Congreso y el senado de Washington, serian admitidos sin cuestion ninguna como Estados libres: Pues bien, esto equivaldria á cerrar para ellos la puerta á la esclavitud, y rodear los Estados de Esclavos con un cordón de Estados libres que los redujese para spre á

la impotencia. Los inconvenientes para la realizacion de este proyecto, son bien obvios: y ademas Mr. Lincoln, que es un hombre honrado y enteramente ageno á las miras particulares de sus promovedores, no accederá á él de ningun modo; pero su insistencia y el poderoso empeño con que urgen su adopcion hombres prominentes y poderosos en el partido *republicano*, demuestran la posibilidad que arriba señalo de combinaciones hostiles que es preciso prevenir por medio de una accion rápida y enérgica, que de una vez ponga la salvacion de Mexico fuera de toda posible contingencia.

No me atrevo á decidir bajo que punto de vista verian las naciones europeas la oposicion de este pais á su intervencion en Mexico una vez que haya concluido aqui la guerra civil. No hay duda que esta nacion tendrá entonces á su disposicion un poder formidable. Su egercito no bajará de medio millon de hombres, y sus escuadras que á toda prisa sigue aumentando serán tambien considerables, si bien muy inferiores aun á las de Inglaterra y Francia conuinadas. Pero si llegase á verificar en efecto un rompimiento, no sé hta que punto aquellas dos naciones arrostrarian sus multiplicadas y graves consecuencias, solo por la causa ostensible de la regeneracion de Mexico. La Francia evidentemente mira el poder marítimo de este pais como un contrapeso necesario al de la

Inglaterra; y la Inglaterra ya sabe V. que todo lo sacrifica antes que comprometer la prosperidad aun pasagera de su comercio é industria, que indudablemente sufririan mucho en una guerra con este pais. Si esas potencias mirasen al porvenir otra y muy diferente seria su accion en la presente lucha. Pero de todos modos, lo que nosotros debemos mirar es lo que directamente nos interesa; y repito que la infabilidad del buen exito en ntra empresa consiste ahora principalmente en la rapidez de su egecucion y en que se lleve á cabo con fuerzas que desde luego demuestren la inutilidad de toda resistencia. Si se consigue evitarla por completo, el movimiento tendrá un carácter de nacionalidad precisisísimo; pero si se la evita y llega á ser algo estensa y prolongada, entonces tendrá hasta cierto punto el de una conquista, preñada de males y complicaciones para el porvenir.

Por los periodicos habrá V. visto que la espedicion que este gob^o mandó al Sur, se apoderó del importante punto de Port Royal y su distrito en la costa de la Carolina del Sur. Van á salir nuevas espediciones que están ya preparadas, y no cabe duda que en este invierno las operaciones de la guerra van á recibir un gran empuje.

Ahora falta saber de qué manera tomará el gob^o ingles la violenta extraccion de Mason y Sli-

dell de á bordo del vapor de la mala Real Trent. Aqui se cree generalmente que lo unico que habrá será una correspondencia diplomática mas ó menos agría pero que no pasará mas allá; y yo juzgando por los antecedentes me inclino á lo mismo.

Estoy esperando con ansia noticias de la llegada de nuestro Dr á la Habana; pero tardaré todsvia algunos dias en recibirlas.

Como no me alcanza el tpo para escribir al S. Almonte le suplico se sirva darle á leer la presente, deseando la considere tambien como suya.

Toda esta familia saluda á V. y á la apreciablesima suya con el mayor afeto; á lo cual se une cordialm^{te} este su ap^{on} am^o y muy seg^o serv^r q. b. s. m.

(Rafael Rafael.)

(Es copia.)

ve la honra de recomendar á V. cuando tuvo la amabilidad de honrar ésta casa antes de su partida á México.

Como U. conoce de antemano la reputacion del Dr Miranda no tengo necesidad de repetirle todas sus bellas cualidades, y me limito á decir á V. que es juez competente en todo lo que pasa en el país que va V. á viciar; y que puede V. tener entera confianza en todo lo que le diga.

Seguro de vuestra bondad, Sr. Almirante me anticipo á dar á U. las gracias por los favores que espero le dispense á mi amigo Sr. D. Miranda; yo suplico tengais confianza en los sentimientos y elevada consideracion con la que yo tengo el honor de ser vuestro muy humilde y muy obediente servidor *J. N. A.*

Al Sr. Contra Almirante
Jurien de la Graviere, co-
mandte en gefe de las tropas
francesas en México.

XXIV

PARIS 25 DE NOVE DE 1861.

Señor Almirante.

Os presentará esta carta mi amigo y compatriota el Sr. Dr D^a Franco J. Miranda á quien tu-

XXV

NUEVA YORK, NOV. 26 DE 1861.

Sr. DR. D. Fco J. MIRANDA.

HABANA.

Amadisimo hermano: Hemos tenido el grandisimo gusto de tener en nuestra compañía á mi

querido tocayo, (Rafael Miranda) con quien toda la familia se ha engreido sobremanera; si bien lo breve (de) su estancia aqui y lo ocupadísimo que me ha encontrado no ha permitido que le háyamos manifestado la atención que se merece y todos deseabamos. Al llegar aqui, me informó del delicado aspecto que presentaban las cosas, á causa muy especialmente de los manejos de cierta gente en la Habana. Conferenciamos largo, y convenimos en lo importantísimo que en las actuales circunstancias puede ser el que lo tengas á tu lado, como que no te es posible encontrar en *nadie mas* la lealtad, que en él, unida á la discrecion y al conocimiento práctico de ciertas gentes y cosas, y puede ofrecerte, y es muy probable se te ofrezca, la necesidad de emplear á una persona de tales circunstancias. En tal virtud y no pudiendo acompañarte yo mismo por *ahora* como quisiera, he creído que era indispensable te acompañara él. y por lo mismo se vuelve con el mismo vapor en que vino. La familia toda lo siente sobremanera, pero aun cuando no está en pormenores, *instintivamente* siente lo mismo que yo, y espera con fiadamento verles algun dia juntos á los dos. ¡Ojalá se cumpla pronto esa esperanza!

En cuanto al negocio del molino y demas, cuando venga el momento de plantearlos mandaré un maquinista para que lo haga, lo cual será facilísimo y costará bien poco. Por el *Karnak*

volveré á escribirte sobre el particular y probablemente te mandaré decir de que manera debe venir Juanito, que por la carta suya y de mi Comadre veo estaba por fin resuelto á emprender el viage.

Mi tocayo te entregará copias de las dos cartas que en las dos últimas semanas he escrito á Alwonte y á G. de Estrada, (1) pues creo útil de (te) impongas de qué manera les toqué los puntos que debía tocarles. La carta de Alwonte se la dirigió abierta á G. de E. para que se impusiera.

Mis ocupaciones, que como ha visto mi tocayo, en estos últimos dias han sido multiplicadísimas, así como lo torpísimo que estoy para escribir para el público no habiéndolo hecho en tanto tiempo, no me han permitido mandarte hoy el consabido escrito, que ahora mas que nunca considero necesario.

Y ahora vaya una cosa enteramente particular, y egoista por lo tanto. En el tiempo que has estado viviendo conmigo, has tenido amplio lugar para ver mis miserias y defectos, que antes solo imperfectamente conocias. Mucho me temo que, grande como es tu cariño y benevolencia hacia mi no haya podido menos de minorarse la estima que me tenias, y que aprecie mas que mi vida. Esta idea me mortifica sobre manera, mientras tu no

(1) Son los que publicamos en este volumen bajo los números XIX y XXIII.

me tranquilices sobre el particular. Esto te parecerá una tontería y hasta impertinencia mas propia de una muger. Pero he empezado ya manifestándote mi miseria. Lo que especialmente te suplico es que me compadezca por ello y la mires con indulgencia.

Adios, adios, mi amado hermano. Dios te bendiga en todos tus trabajos! Toda la familia te manda los mas cariñosos recuerdos, los que recibirás con el corazon de tu pobre

Rafael. (Rafael.)

XXVI

SEÑOR GENERAL DON MIGUEL MIRAMON.

PARIS 28 DE NOVE 1861.

Muy señor mio.

El caracter de nuestra ult^a entrevista para la que tuvo Ud, la bondad de venirme á invitar á esta su casa, á las pocas horas de vuelto á Paris; y por otro lado el que, acerca de ella se ha expresado Ud, con otras personas, me ponen en el estrecho caso de consignar aqui fielmente sus principales pormenores.

Antes de entrar en ellos se hace preciso mencionar brevemente siquiera otros anteriores.

Ya desde antes del viaje de Ud, á Roma me-

diaron conversaciones cuya base principal era nuestra comun persuacion de que el estado de Me- jico era desesperado, sino se acudia á un remedio pronto y radical; remedio que hablando Ud, conmigo debio comprender sin duda como lo comprendio que no podia ser otro sino el que publicamente habia yo recomendado muchos años hacia.

Como supiese yo sin embargo que en Roma se habia expresado Ud, en otro concepto muy diferente, y me conviniese saber á que atenerme, cuando por todos lados se me arguia con que no se podia contar con Ud, para nada que no fuese su reinstalacion en el poder supremo de la Republica, no pude menos de recabar de Ud, á su regreso á Paris y en las visperas de su salida para España, una declaración terminante y categorica de sus principios y sus intenciones, y tal lo fue en efecto la que Ud, me hizo. Siendo tanta su importancia que para mas seguridad [y para mejor con- testar, tal era mi buena fel á los que otra cosa su- ponian] que oyendo yo de boca de Ud, su firme disposicion á trabajar conmigo para el establecimiento de la Monarquía en Me- jico con un Príncipe de Sangre Real, llegué á preguntar á Ud, terminantemente si me empeñaba en tal caso *su palabra de caballero y la de General* añá- dio Ud, interrumpiendome.

Repitio Ud, entonces lo que tantas veces me

habia dicho sobre que al probar Ud, las angustias y sinsabores del mando supremo, no comprendia como habia quien se afanase por obtenerlo *en un pais como el nuestro.*

Antes de separarnos añadió Ud, «Mañana salgo para España; pero á bien que Ud, me avisará cuando debo estar aquí de regreso.»

Yo impondré á Ud, del estado de las cosas, contesté yo, para que resuelva lo conveniente.

«No repuso Ud, mas quiero que llegada la ocasion me diga Ud, simplemente que debo venir y al punto estaré aquí.»

Pero sucedio, tambien esta vez, que, á poco de partido Ud, supe, por conductos fidedignos, que era otro muy opuesto su modo de expresarse en Madrid, y no resolviendome á dar credito á rumores los mas absurdos, según los cuales habria Ud, hablado, así en dha: Corte, como en otras partes de que tratandose de Monarca para Mejico, ahí estaba Ud. primero; y que hasta tenia ya preparada la diadema para su señora, no pude menos de dirigir á Ud, la carta de que le acompaño copia junto con la de su contestacion, que fue ambigua y evasiva como categorica y concreta habia sido mi pregunta.

Debí pues tomarla por una negativa, esto es por una verdadera retractacion, de las protestas que espontáneamente me habia hecho.

Esto como era natural exigia una explicacion

y era cabalmente lo que yo esperaba de Ud, cuando á las pocas horas de su llegada, que ignoraba me favorecio con su visita.

A la esposicion fiel que hice á Ud, palabra por palabra de cuanto entre nosotros habia pasado, se contentó Ud, con declarar como en su carta lo habia hecho, que pronto Ud, siempre á sacrificarse por su patria, no haria mas sino lo que la nacion quisiera.” añadiendo Ud, que estaba seguro de que los Generales Marquez, Zuloaga, Mejia, Vicario, &c se pondrian desde luego con las fuerzas de su mando á las ordenes de Ud.

Yo le contesté, entre otras cosas, que los mismos á quienes habia hecho cruda guerra en Mejico y á quienes parece trata de seguirla haciendo con los doce mil ó mas fusiles que llevaba consigo, según Ud, lo ha dicho sin ningun misterio, dicen y protestan cabalmente lo propio, á boca llena, los mismos á quienes va Ud, á combatir; esto es que solo buscan *el bien del pais y que derramarían hasta la última gota de su sangre por conseguirlo.* Así está de mal parado México con tantos espontáneos salvadores como siempre le han salido.

Aceptando yo en *principio* toda forma de gobierno cualquiera que sea con tal que sirvan para lo que servir deben, es decir, para el bienestar y la *felicidad del pueblo á quien se aplica*, no pudo Ud, extrañar mi opinion contraida á que supuesta esta condicion esencialísima, no concebía

yo que ningún hombre cuerdo y honrado sostuviese en Mejico el sistema Republicano, que lejos de acrecentar pero ni aun de mantener siquiera el legado que recibimos de la Monarquía aunque colonial, habia literalmente acabado con Mejico, pues no puede decirse que vive una Nación cuando necesita de una intervencion extranjera, y que el Jefe de su gobierno es el 1º que tiene que invocarla, como Ud, mismo, siendo Presidente, lo hizo por mi conducto. No, señor mio, un hombre cuerdo y honrado no puede ya ser Republicano *practico* en Mejico. Un buen hijo no puede á sabiendas matar á su madre.

Sabedor yo de los comentarios que ha hecho Ud, de dicha entrevista, ahora que tan reciente se halla todavia me debo á mi mismo el presentar y dejar establecidos los hechos en toda su verdad y exactitud, como que no he ido buscando otra cosa con mis reflexivas y prudentes precauciones, ya que no lograra yo mi empeño de salir airoso en la defensa que, y [buenos testigos tengo de ello] no he cesado de hacer de Ud.

Porque hase dicho ademas de lo de la corona . . . que si Ud, desapruéba la intervencion Europea que lo repito siendo Ud, Presidente me suplicó solicitara yo [lo que no hice] es por haberla resuelto sin previa anuencia las altas partes contractantes; y persona digna de todo credito me asegura igualmente haberle Ud, dicho que

si se va Ud, tan pronto á Mejico es por el temor de que al poner el pie en nuestro suelo las fuerzas aliadas se hallen sin saber á quien dirigirse en nombre de sus soberanos. Ud, sabra Sr. General si todo esto es verdad.

Omito por ser cosa excusada y tan sabido desde hace 21 años todo lo que me es personal, como aquello que tambien se le achaca á Ud, de que la idea monarquica me *trae extraviada la razon!* Quiza venga de ahi mi persuacion de que á no ser un Washington! no puede un militar, sin ser poco menos que un heroe, vivir contento y bien hallado en una Republica democratical!

Verdad es que una democracia como la de Mejico que en sus 40 años de existencia cuenta ya 55 cambios de Gobierno, brinda á sus gratuitos salvadores con frecuentes ocasiones de acreditarle su amor y rendimiento.

Sin duda que por faltarme á mi uno y otro llevo tantos años de vivir en tierra extraña.

Deseando yo finalmente que esta carta concluya en los mismos terminos que nuestra ultima platica, debo declarar, Señor General, que las palabras que Ud, oyó de mi boca serias quizá, pero leales y bien intencionadas, como raras veces llegarán á sus oídos, fueron hijas del amor á la verdad y de mi celo por el interes bien entendido de Ud, que yo deseaba ver de identificar esta vez

como en otras con el de nuestra patria desventurada.

Soy de Ud. Señor General, muy atento
segº servr Q. B. S. M.

J. M. Gutierrez de Estrada.

A mi lealtad y decoro conviene declarar desde ahora, Señor General, que me reservo el derecho de hacer de esta carta el uso que mas me convenga.

SR. DR. D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

HABANA.

PARIS, 29 DE NOVº DE 1861.

Mi apreciable amigo y Sr: Luego que recibí su grata del 6 del que acaba la lleve al amigo Bueno con el objeto de que sin perdida de tiempo la tradujese Hidalgo y la presentaré á Pedro (Napoleon III?) á quien debia ver dos dias despues en Compiègne este paso no dió el resultado que deseaba, pues cuando con ansia deseaba saber la respuesta que

habia obtenido, me dijo que ninguna, porque solo le habia dado idea de ella sin mostrarsela.

Entiendo que no conoció la necesidad de que se impusiese de su contenido y de obtener una contestacion; pero yo que si estoy persuadido de ella. original y traducida la he mandado con una nota al Ministro de Estado, quien debe haber dado cuenta de ella á Pedro, si antes de cerrar esta carta tuviera contestacion que espero se la mandaré, ó cualquiera otra noticia que adquiera.

Mi opinion no puede ser dudosa para Ud, respecto de la conveniencia y aun necesidad de sustituir la reunion de una junta cualquiera ó congreso, con la peticion del mayor numero posible de Mejicanos que solicitaran desde luego el establecimiento de una Monarquia en Mejico, pero es necesario saber la opinion de aqui y eso es lo que procuro.

Le acompaño copia de una pequeña biografia de Nuñez, (Maximiliano) que mas adelante podrá ampliarse con los datos que se vayan reuniendo, y le mandaré despues el retrato que me pide y que he solicitado ya me envíen de Bolivia. (Miramar.) (1)

La recomendacion para el Ministro Francés no se ha conseguido, unicamente porque la creen innecesaria en razon de que en las instrucciones

(1) Esta biografia es la que hemos publicado bajo el número XXI.

como en otras con el de nuestra patria desventurada.

Soy de Ud. Señor General, muy atento
segº servr Q. B. S. M.

J. M. Gutierrez de Estrada.

A mi lealtad y decoro conviene declarar desde ahora, Señor General, que me reservo el derecho de hacer de esta carta el uso que mas me convenga.

SR. DR. D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

HABANA.

PARIS, 29 DE NOVº DE 1861.

Mi apreciable amigo y Sr: Luego que recibí su grata del 6 del que acaba la lleve al amigo Bueno con el objeto de que sin perdida de tiempo la tradujese Hidalgo y la presentaré á Pedro (Napoleon III?) á quien debia ver dos dias despues en Compiègne este paso no dió el resultado que deseaba, pues cuando con ansia deseaba saber la respuesta que

habia obtenido, me dijo que ninguna, porque solo le habia dado idea de ella sin mostrarsela.

Entiendo que no conoció la necesidad de que se impusiese de su contenido y de obtener una contestacion; pero yo que si estoy persuadido de ella. original y traducida la he mandado con una nota al Ministro de Estado, quien debe haber dado cuenta de ella á Pedro, si antes de cerrar esta carta tuviera contestacion que espero se la mandaré, ó cualquiera otra noticia que adquiera.

Mi opinion no puede ser dudosa para Ud, respecto de la conveniencia y aun necesidad de sustituir la reunion de una junta cualquiera ó congreso, con la peticion del mayor numero posible de Mejicanos que solicitaran desde luego el establecimiento de una Monarquia en Mejico, pero es necesario saber la opinion de aqui y eso es lo que procuro.

Le acompaño copia de una pequeña biografia de Nuñez, (Maximiliano) que mas adelante podrá ampliarse con los datos que se vayan reuniendo, y le mandaré despues el retrato que me pide y que he solicitado ya me envíen de Bolivia. (Miramar.) (1)

La recomendacion para el Ministro Francés no se ha conseguido, unicamente porque la creen innecesaria en razon de que en las instrucciones

(1) Esta biografia es la que hemos publicado bajo el número XXI.

que lleva se dice terminantemente que obre de acuerdo con Ud, en cuanto se ofrezca.

La de Mon para Padre de Escalante aunque me la ofreció no llegó á mandarmela, sin duda porque reflexionó que esto lo podia comprometer con su gobierno, el que no solo no estaba por apoyar la candidatura, de Nuñez (Maximiliano) sino que queria que se trabajase por el Conde de Irani joven de diez y nueve años y hermano del Rey de Napoles. Como ía conocido el gob^{no} de Fernandez que esto no podia tener efecto y parece que nos secundará, la dificultad que habia para dar la recomendacion ha desaparecido y me aseguran se la mandan á Ud, por este mismo paquete.

No me cansaré de recomendar á Ud, que no cese de ponerme al corriente de cuanto ocurra, y de decirme todo lo que debe hacerse, pues hablando con la franqueza de amigo, debo decirle que por aquí solo yo obro sin aspiracion de ninguna clase, cuando otros aunque trabajen por la buena causa buscan su provecho personal cosa que tiene sus inconvenientes pues por lograr el ultimo pueden sacrificar la primera.

Ya habrá Ud, tenido noticia de Lázaro: (Juárez?) las que ha traído este paquete no pueden ser mas tristes, por todos los atentados que han cometido, y los que se proponen cometer aquellos hombres ó mas bien furias. Dios quiera que cuan-

to antes llegue el remedio que necesita aquella moribunda sociedad.

Es regular que tengo necesidad de ir á Bolivia (Miramar) para donde seré llamado de un momento á otro, pero como mi vuelta será pronta, la contestacion á esta la recibiré aqui: de allí ó de cualquiera otra p^{rte} le escribiré dandole razon de todo lo que ocurra.

Adjunta hallará Ud, copia de una carta de Nuñez (Maximiliano.) (1)

Sabe Ud, lo que le desea su muy decidido y muy sincero amigo y serv^r Q. B. S. M.

Luis. (José María Gutierrez de Estrada.)

P. D.

Acabo de recibir el aviso para que disponga mi viaje á Bolivia (Miramar.) Espero estar de vuelta dentro de pocos dias. Me puede Ud, dirigir sus cartas que de tanto interes son para mí: aux soins de Mr G. O'Brien.

Rue Mogador N.º 3,
Paris.

Puede Ud, hacer el uso que quiera de la adjunta carta. ®

(1) Dicha copia es la publicada bajo el número XX.

XXVIII

PARIS 30 NOVE 1861.

AL SR. DR. D. FRANCISCO X. MIRANDA.

Mi muy estimado amigo: adjunta encontrará toda del puño y letra del S. Mon la carta para el S. Serrano: va abierta.

Nada tengo que añadir á lo que dicen á V. los otros amigos de por acá. Ya hablo de V. á Saligny diciéndole que nos merece V. completa confianza. Vealo V.

Miramón ha salido de aquí furioso, me dicen, contra la intervencion que se ha hecho sin consultarle. Lleva ánimo de oponerse á todo y hasta una proclama tiene preparada. Con el S. G(utierrez) E(strada) riñó al fin. Miramón quiso ver al emperador. Almonte se negó á pedir la audiencia. El joven audaz la pidió directamente cuando me hallaba en Compiègne invitado por sus Magestades á pasar allí 15 días: El emperador le negó la audiencia y el ex-Presidente ha partido humillado con tan terrible desaire de que estos periódicos se han ocupado.

El Ministro y el Almirante francés está ya prevenido.

Bueno es digo á Vd. (diga Vd.) á Serrano lo que hay y que ni el gobº español ni el francés han hecho caso de Miramón.

Escribame V. directamente, 3, rue d' Alger, porque si G(utierrez) E(strada) se va á Viena y Almonte á México, yo necesito noticias directas de V.

Adios, no puedo más de cansado. Sabe V. cuante le quiere su leal amigo, Q. B. S. M.

J. Hidalgo, (rúbrica)

XXIX

SR. DR. D. FRANCISCO X. MIRANDA.

PARIS NOVIEMBRE 30 DE 1861.

Mi amigo y muy Señor mio:

Es adjunta la carta que prometí á U. La persona á quien va dirigida es persona de mucha capacidad y facilmente se entenderá U. con ella, para todo lo que se le pueda ofrecer.

El Sor. Aguilar me ha mandado la adjunta para que U. haga uso de ella si le conviene. Vino abierta y por eso va como U. vé.

Me alegraré que U. llegue con toda felicidad

á la Patria y que mande lo que guste á este su
afmº amigo que le estima y B. S. M.

J. N. ALMONTE, (rubrica.)

P. D.

Leí con mucha interes la carta que con tha
5 del cornte escribió U. al S. Gutierrez.

La adjunta para Mr Saligny la entregará U.
si le parece conveniente, á sínó, la romperá ó
quemará. (1)

XXX

SR DE D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

PARIS 4 DE DICIEMBRE 1861.

Muy estimado amigo y señor:

Aunque no tengo ninguna de sus aprecia-
bles á qº referirme, le escribo con solo el objeto
de acompañarle copia de la ultima carta que
he recibido del General Sta Anna en qº verá V.
qº sigue manifestando la misma decision qº an-

(1) La referida carta puede verse bajo el número
XXIV.

tes pª trabajar por nuestra causa, Va traducida
al francés, y lo mismo la anterior para qº sin mo-
lestia alguna pueda Vd. hacer uso de ambas con
el Almirante Francés, pues es bueno aprovechar
cuantos elementos podamos haber á la mano. Al
contestarle ambas cartas, le he dicho cuanto es lo
que Vd. puede hacer en este negocio, y le he incul-
cado la idea de que con absoluta confianza se pon-
ga de acuerdo con Vd., y caminen de acuerdo.
Como creo qº asi lo hará es necesario qº aprove-
che Vd. la oportunidad para asegurarse comple-
tamente de qº habla con sinceridad, y qº su deci-
sion es tal qº no nos falta, como creo qº no falta-
rá, en cuyo caso, juzgo oportuno qº lo recomien-
de Vd. con el mencionado Almirante, y con Sa-
ligny personas qº como le tengo dicho, han de
atender todo lo qº Vd. les diga, mediante las
instrucciones qº les han dado. Creo oportuno
este paso porque no es remoto qº personas á
quienes hace sombra [como se dice vulgarmente]
el Gral Sta Anna traten de prevenirlos en su con-
tra, á fin de qº no tome parte en este negocio,
manifestando desconfianza sobre sus intenciones.
Ahora resulta qº, ademas de los 12 mil fusiles
qº lleva Miramon, parece qº ha contratado 6
mil uniformes en Barcelona. Entretanto ha he-
cho este Gobierno las prevenciones necesarias al
Almirante, debiendo servirle de norma el hecho
de no haber concedido á Miramon la audiencia

q^e le pidió. Siento no haber recibido de quien corresponde la respuesta q^e. V^d. con tanta ra on tanto desea, acerca del modo que Vd. propone [y yo tambien tengo por necesario] de proceder á la operacion q^e. ha de hacerse en Mejico, atendi do el desconcierto del pais, y el terror de q^e es tan peseidos nuestros hombres, lo q^e. nada tiene de extraño en las actuales circunstancias. A bien q^e. el Almirante lleva instrucciones, y facultades muy amplias, y acaso le hayan dicho algo sobre la consulta q^e. Vd. ha hecho por mi conducto, por lo cual seria bueno q^e. Vd. hablase con el acerca del particular.

Nada nuevo ocurre por aquí, y todo conti nua en el buen estado que lo dejó; esperando es toy sus cartas y cuento con que escribirá Vd. con cuanta frecuencia pueda, á su asmo amigo q^e aho ra mas nunca le desea salud y prosperidad.

J M. G. E.

José M(aria) G(utiérrez de) E(strada).

XXXI

BLOQUEO DE MATAMOROS. (1)

Siendo el Rio Bravo del Norte la linea divi soria de los territorios Mexicano y de los E. U. del Norte, es impracticable el bloqueo del fuerte de Matamoros. Es impracticable, porque todos los buques americanos que fuesen a Brownsville, po drían descargar sus efectos en el mismo Matamo ros siempre (que) nadie se los impidiese, por las razones siguientes:

El puerto de Matamoros está situado á siete leguas de distancia de la Barra y tiene á su fren te la Ciudad Americana llamada Brownsville: am bas poblaciones están divididas por el Rio Bravo del Norte cuyo ancho no pasa de cincuenta va ras. Sentado pues el principio de que dicho rio es la linea divisoria de Mexico y los E. U. y na vegable para ambas naciones, el bloqueo de Ma tamoros no puede hacerse efectivo á no ser que se bloqueasen tambien los puertos americanos que hay en todo el rio Bravo. La ocupacion de Mata moros es el único medio que hay para evitar la

(1) En el legajo de los originales, estos apuntes pre ceden á la carta suscrita por el Sr. Cómez de Concha, que en seguida transcribimos.

introduccion de efectos al puerto y á Monterrey, pero aun esta, no puede ser enteramente eficaz para el objeto referido, por ser muy estensa la linea que hay que cubrir y tener frente de cada poblacion Mexicana, una Americana.

Matamoros tiene á su frente á Brownsville; Reynosa el rancho de Resman ó por otro nombre, la rancheria llamada Mexico; Camargo á la Ciudad de Rio Grande ó sea Rancho de Davis pues es conocida por estos dos nombres; Mier, á Roma; Guerrero á China; y asi sucesivamente hasta el paso del Aguila. De Matamoros á Reynosa hay 28 leguas, de Reynosa á Camargo 17: de Camargo á Mier 8 leguas, de Mier á Guerrero 16: despues sigue un gran espacio desierto hasta el Paso del Aguila—es una linea pues de mas de doscientas leguas dividida por el Rio Bravo, y este Rio vadeable por todas partes.

La ocupacion de Matamoros tampoco puede ser un remedio eficaz para impedir toda clase de introduccion al interior, si no se hace con un numero de fuerzas respetables que puedan situarse como un cordon hasta Guerrero: dos mil hombres en Matamoros punto donde debe establecerse el Cuartel Gral; 500 en Reynosa, 500 en Camargo, 500 en Mier, y 500 en Guerrero: total dos mil quinientos (sic) hombres, es el mínimun de la fuerza indispensable para medio conseguir aislar á Monterrey, y aun así, pueden hacerse introducciones

por Piedras Negras y el Paso del Aguila pero seria muy espuesto colocar destacamentos aislados á tan gran distancia como es la que media de la villa de Guerrero á cualquiera de los puntos intermedios hasta el Paso del Aguila. Situadas las fuerzas solo en Matamoros, los vapores americanos pueden conducir todo lo que se quisiera á Ciudad Rio Grande ó Roma, y de estos puntos por Camargo ó Mier se harian las introducciones sin que la fuerza del Cuartel Gral [Matamoros] pudiese evitarlo, pues por pronto que el aviso fuese, cuando el Cuartel General enviase fuerzas, ya las introducciones llevarian lo menos seis dias de camino y estarian á una ó dos jornadas de Monterrey.

Situadas las fuerzas como he propuesto; los destacamentos de Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero, pueden estar recorriendo continuamente el camino de una villa á otra, y la Guarnicion de Matamoros queda lista y disponible para acudir á cualquier parte en caso necesario, pues, el contacto que los fronterizos tienen con los americanos, y la facilidad que hay de vadear el rio por todas partes, hace indispensable un numero de fuerzas respetable. Los destacamentos espresados, deben ser en su mayor parte de caba'leria, y no seria malo que cada uno tubiese tres ó cuatro obuses de montaña. El pais, es abundante en toda clase de recursos: reses mestizas se encuentran en todas direcciones y hay grandes rancherias: la

caballada y las pasturas no escasean aunque es de temerse que todos los hacendados pasen á sus ganados al lado Americano.

Las razones expuestas, harán comprender que la situacion de la frontera del Norte la hace inaccesible á un bloqueo, y que el medio de ocupacion que se propone, es el unico que medio puede dar si no el completo resultado que se desea, al menos, quitaria la gran facilidad que hay de introducir armamento, municiones & á Monterrey: imposible es evitar el paso por el desierto pero obligandolos á no tener otro por medio de la colocacion de las fuerzas como se ha dicho ya, corren al menos el peligro de los indios Barbaros y tienen que hacer una gran travesia: si ademas de la ocupacion de Matamoros, Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero se pudiese disponer de mil hombres mas con su competente caballeria y abundante numero de artilleria, entonces seria importantisimo ocupar á Monterrey dejando siempre bien cubierta la linea á orillas del Bravo.

Artilleria de montaña y de batalla, es indispensable para aquella parte de Mexico donde los caminos son tan montañosos en la parte habitada: la artilleria no debe tener proporcion con el numero de fuerzas que se dicen deben ocupar la linea, pues los dos mil hombres de Matamoros de los cuales, 500 deben ser de caballeria y el resto de infanteria, y artilleria, no estarán bien sino

tienen lo menos una bateria de montaña y dos de batalla.

Estas observaciones son dictadas por la esperiencia que se tiene de ocupar aquella parte de Mexico, cuyos habitantes al parecer humildes son muy guerreros y de pesimo caracter.

XXXII

MEXICO, DIBRE 5 DE 1861.

(SR. DR. D FRANCISCO J. MIRANDA.)

Mi mui apreciable y digno amigo.

Han transcurrido muchos meses sin haber tenido la satisfaccion de comunicarme con U. ni recibir letras tuyas, pero aprovecho una ocasion favorable con la esperanza de q̄ puedan estas llegar á sus manos. Quiera Dios que asi sea!

En todo ese tiempo se han acumulado sobre mí pesares, miserias y trabajos q̄ me han agobiado hasta el extremo, siendo uno de los sucesos mas sensibles la muerte de una preciosa niña que en mis largos y tristes dias de encierro alentaba mi abatido espiritu con su presencia angelica y me distraía con sus gracias inocentes. La horrible epidemia que invadió esta capital con las hordas

demagógicas me la arrebató después de 17 días de padecimientos. ¡Han pasado ocho meses y todavía lloro su pérdida! Desde aquel triste acontecimiento mi suerte ha ido empeorando y agrabándose de tal manera que no puedo expresar á U.: mis días han ido marcándose por mis sufrimientos; y yo mismo me he admirado de la resistencia que há ofrecido mi naturaleza física á unos pesares tan continuos y acerbos. Yo los he ofrecido á Dios humildemente en expiación de mis culpas, y solo en esa fuente celestial, es donde he podido hallar refrigerio y consuelos.

En medio, sin embargo de los azares y tristezas de mi situación, mi espíritu há estado muy preocupado de los sucesos públicos, pues que estos también han sido tales, tan inauditos que era preciso afectasen profundamente aun cuando no le interesasen á uno tan personalmente. — Imposible sería hacer á U. la mas ligera sinopsis de todos los hechos de esta inolvidable época y de todas las decepciones y desengaños que hemos sufrido de parte de los que esperabamos el restablecimiento del orden y de la moral y el castigo de tantas infamias, de tantas tiranías y de tantos crímenes. Durante esta serie no interrumpida de atentados, sacrilegios y en medio de tanta opresion y envilecimiento, los hombres honrados, los buenos hijos de Mejico, han estado no mas pendientes de la solución que debiera darse por los gobiernos de Europa á las

complicadas cuestiones que respecto de ellos se han suscitado; cuestiones no solo de intereses sino de honra y decoro especialmente para España; y cuya solución pudiese también abrazar el problema de nuestros destinos. Por fin, parece que Dios ha escuchado [al fin] nuestros reiterados votos y que se digna mandarnos el remedio; remedio unico, radical y eficaz si sabe apreciarse convenientemente si coadyubamos todos á tan grande é importante designio. Pero en este punto están mis temores, S. Dr. y no solo los míos sino los de otras personas que comprenden como U. y yo comprendemos el peligro en que nos pone la timidez, el egoismo y las rarezas [que U. conoce] de muchos de nuestros conservadores: Tememos que si se libra al azar de la elección de una Asamblea deliberante la decisión de los puntos capitales sobre que há de basarse el gran negocio de que depende nuestro destino, se corra un gran peligro de perderse para siempre. Tememos hoy principalmente las intrigas y la hipocresía de los moderados ya sea que acaudillados por Doblado, que este en inteligencia con Uruga, puedan como intentan indudablemente, derribar á Juárez y á su partido en un momento crítico escogido para sustituir un gobierno que pueda conciliar las exigencias de las potencias aliadas y salvar al país de la guerra estrangera y del peligro de perder su independencia, pues que con esas especiosas razones se apoyará la Acta que le-

vante Uruga en Jalapa con las tropas q^e ha puesto á su orden el gobierno y que secundará Doblado en Querétaro ó en la misma Capital con las suyas que deben llegar muy en breve ó viceversa; este es un hecho ya previsto; pero si falla, y en el ultimo extremo queda á reserva el otro recurso de reunir las dos fracciones del partido liberal p^a triunfar en la eleccion si eleccion há de haber p^a elegir Congreso ó asamblea, convencion ó como quiera llamarse, p^a intentar la avenencia de los partidos, que indican los periódicos europeos, y resolver definitivam^{te} sobre la forma de gobierno que haya de regir el pais. Queda tambien al partido moderado otro recurso si falta la combinacion de Doblado y de Uruga p^a triunfar en la eleccion de un gobierno provisorio y q^e este sea el q^e espida la convocatoria. Este recurso es Robles Pezuela y un circulo formado de las notabilidades de dinero ó mas bien de los agiotistas Escandon, Bringas, Payno y otros que piensan ya en apoderarse del animo de los comisarios de las potencias interventoras q^e suponen les serán recomendados é indudablem^{te} van á rodearlos á su arribo á la Capital y aun acaso los asediarán desde Veracruz; á donde se dice, marchará Escandon proccimam^{te} Este tiene ya intimas relaciones con el S. Dubois de Saligny como las tuvo con el embajador de España, y no es extraño que pronto las tenga con el comisario inglés, así pues solo pode-

mos esperar q^e quizá no las tenga, ni domine en el animo del Comisario Español: diré á U. por último que Robles ha vivido en la Legacion de Francia durante los meses que estuvo oculto en esta Capital. ¿Comprende U. todo el peligro? Indudablem^{te} á ese circulo se agrupará todo el partido moderado q^e querrá presentarse como el mas ilustrado, el mas racional, como el justo medio en los extremos opuestos, como el q^e en fin está esento de manchas en toda la contienda civil de los últimos años, p^a convertir así en provecho suyo la intervencion europea.

Someramente hé hecho á U. estas indicaciones q^e esplanará su buen juicio y talento.

Restame hablar á U. de los nuestros; es decir de la reaccion armada á cuya cabeza se haya ntro Zuloaga con el titulo de Presidente y de general en Gefe de su Ejto. D. Leonardo Marquez. Pues bien sensiblement^e le digo á U. que esto está en el mayor desconcierto, no hay ni unidad en las disposiciones ni acuerdo ni armonia en los Gefes q^e mandan diversas fracciones de gente armada en distintos puntos del pais. Han tenido ocasiones brillantísimas para derrotar á las fuerzas del Gobierno y apoderarse de la capital y las han desperdiciado: por algunos lances afortunados mui parciales han sufrido descalabros de consecuencias; por su falta de direccion y de concierto: y nada, nada han adelantado. Sus responsables y

representantes en la Capital son unas pobres gentes casi puede decirse q^e entre acolitos anda el fuego. En una palabra amigo mio, no hay ni cabeza politica ni militar que sepa dirigir las operaciones del trashumante gobierno. La reaccion, pues, llegado el caso, no podrá cumplir, asi á lo menos lo creo, la unica mision que debia tener; derribar á estos malvados y arrancarles la presa de sus robos y castigarlos, por sus crímenes. p^a dejar á los hombres ilustrados y honrrados del pais; la de fundar el gobierno. Por otra parte ya U. conoce la presuncion de ntros militares q^e corre parejas con su ignorancia y . . . con otras cosas; salvo pequeñas y honrosas ecepciones. ¿Podemos, pues, contar con ellos? . . . Aun hay mas: algunos como Négrete y Argüelles han defecionado porque en su ignorancia y rudesas no comprenden la intervencion y creen ó les han hecho creer q^e se trata de conquista y de dominacion estrangera. El gobierno hace jugar el nombre de los españole y asusa los antiguos odios en todos los puntos de la República: por ultimo ha espedido una amnistia capciosa p^a atraerse á gefes de la reaccion.

El mejor vino es para el postre. Han llegado aqui unas cartas de D. Miguel Miramon, escritas en España en q^e dice q^e la intervencion es puramente un pretesto y q^e se trata de una dominacion estrangera: escita á sus amigos á que se

unan para repelerla y que el mismo viene á ofrecer su espada al gobierno. Este joven infatuado creyó que la intervencion vendria á reponerlo en el poder y al verse desengañado cruelmente contradice sus principios si algunos ha tenido, á lo menos los que ha representado por desgracia del pais y viene al ultimo á ponerse en evidencia. ¡Sea en hora buena, mejor que sea así!

Acaba esta hojita de papel, la luz y el tiempo. No me queda sino p^e repetirle á U. q^e soy y seré siempre su afmo. y mui sincero comp^e y servidor.

Ignacio Gómez de la Concha, (rúbrica.)

XXXIII

SR. GRAL. D. ANTO LOPEZ DE SANTA ANNA.

PARIS 6 DE DICIEMBRE DE 1861.

Reservada.

Muy estimado amigo: y Señor mio: Aunque no tengo ninguna de sus apreciables á que contestar, le dirigo esta con solo el objeto de manifestarle que no tengo la menor duda de que tan pronto como las tropas de las tres potencias de-

representantes en la Capital son unas pobres gentes casi puede decirse q^e. entre acolitos anda el fuego. En una palabra amigo mio, no hay ni cabeza politica ni militar que sepa dirigir las operaciones del trashumante gobierno. La reaccion, pues, llegado el caso, no podrá cumplir, asi á lo menos lo creo, la unica mision que debia tener; derribar á estos malvados y arrancarles la presa de sus robos y castigarlos, por sus crímenes. p^a dejar á los hombres ilustrados y honrrados del pais; la de fundar el gobierno. Por otra parte ya U. conoce la presuncion de ntros militares q^e corre parejas con su ignorancia y . . . con otras cosas; salvo pequeñas y honrosas ecepciones. ¿Podemos, pues, contar con ellos? . . . Aun hay mas: algunos como Négrete y Argüelles han defecionado porque en su ignorancia y rudesas no comprenden la intervencion y creen ó les han hecho creer q^e. se trata de conquista y de dominacion estrangera. El gobierno hace jugar el nombre de los españole y asusa los antiguos odios en todos los puntos de la República: por ultimo ha espedido una amnistia capciosa p^a atraerse á gefes de la reaccion.

El mejor vino es para el postre. Han llegado aqui unas cartas de D. Miguel Miramon, escritas en España en q^e. dice q^e. la intervencion es puramente un pretesto y q^e. se trata de una dominacion estrangera: escita á sus amigos á que se

unan para repelerla y que el mismo viene á ofrecer su espada al gobierno. Este joven infatuado creyó que la intervencion vendria á reponerlo en el poder y al verse desengañado cruelmente contradice sus principios si algunos ha tenido, á lo menos los que ha representado por desgracia del pais y viene al ultimo á ponerse en evidencia. ¡Sea en hora buena, mejor que sea así!

Acaba esta hojita de papel, la luz y el tiempo. No me queda sino p^e. repetirle á U. q^e. soy y seré siempre su afmo. y mui sincero comp^e. y servidor.

Ignacio Gómez de la Concha, (rúbrica.)

XXXIII

SR. GRAL. D. ANTO LOPEZ DE SANTA ANNA.

PARIS 6 DE DICIEMBRE DE 1861.

Reservada.

Muy estimado amigo: y Señor mio: Aunque no tengo ninguna de sus apreciables á que contestar, le dirigo esta con solo el objeto de manifestarle que no tengo la menor duda de que tan pronto como las tropas de las tres potencias de-

sembarquen en Veracruz, han de emprender su marcha para la Capital, con el objeto de situarse allí para ocuparse sin mas demora de establecer un gobierno con quien entenderse en todo lo necesario para llevar adelante el plan que sea conveniente á fin de que la intervencion dé el resultado que se desea.

Decidido como esta V.ª para ayudar en esta grande empresa, no he dudado un momento en darle esta noticia, porque tampoco dudo que conocerá cuan importante es su presencia en estos momentos porque nadie podrá negarle que es el que con mejores títulos puede y debe tomar las riendas del gobierno: la persona de Vd. alentar á sus amigos, decidirá á los indiferentes, y llenará de espanto á sus enemigos. Entonces con mucha facilidad podrá llevar á efecto en 1862, la obra que comenzó en 1854.

Hay otra razon que debe decidir á Vd. á presentarse allí desde los primeros momentos en que comiencen á obrar las tres Potencias, y es la de contrariar á cualquier medida que pudiera tomar el gefe que manda todas las fuerzas de desembarco; cosa que solamente Vd. con su prestigio y su nombre puede hacer. Vd. conoce mis simpatias para la España, y que en 1854 trabajé allí cuanto fue posible para hacerle entrar en nuestro plan; pero veo que nada ha hecho antes; y ahora que se puede decir que va arrastrada por la Fran-

cia y la Inglaterra, comete el desacierto inconcebible de nombrar de General en Gefe á Prim, que será valiente, pero no a proposito para una empresa que requiere mucho tacto, y principios políticos muy diversos de los que siempre ha profesado.

No carecen de inconveniente sus relaciones de parentesco estrecho y amistad con D. José Gonzalez Echeverria; persona entregada absolutamente á todas las ideas demagogicas, y á quien hace dos meses quisieron poner en el ministerio de Hacienda. Son tan conocidas las ideas de Prim, que en un folleto que publicó aquí D. Andrés Ocegüera pocos dias antes de morir, con el objeto de contrariar la intervencion, es la única persona á quien llena de elogios por sus ideas políticas, y por sus simpatias en favor de las personas que actualmente gobiernan en Mejico.

Otra de las cosas que se necesita contrariar, cierto bien facil para V. es lo que quiere hacer el general Miramon, que se ha ido con las peores intenciones; y para que se imponga V. bien de todo, puede pedirle al Dr. Miranda la carta que sobre este individuo le escribí.

Conociendo cuan importante es el que V. tenga el apoyo del Almirante frances, hemos dado los pasos convenientes para que el gobierno de aquí lo recomien de eficazmente, como ya lo hizo respecto al Dr. Miranda, *que tiene toda su confianza.* [Nota. Lo subrayado no está en el original.]

Nada tengo que decir á V. del candidato que debe proclamarse, pues estamos de acuerdo, y es cosa tan adelantada que mañana mismo salgo para Vie(na) de donde si es necesario volveré á escribirle.

Recibo con sumo gusto en este mismo momento la deseada carta de V. del 2 de Noviembre; y llegada la hora del correo solo puedo añadir que haré de ella el mismo uso oportuno que de las anteriores, para que conozca bien á fondo *quien*, ó mejor dicho *quienes* convenga, las miras juiciosas y las patrióticas intenciones de V. Queda su muy fino amigo &

(*J. M. Gutierrez de Estrada.*)

P. D. Ceballos, segun me ha dicho persona que ha hablado con el, anda predicando contra la intervencion y en favor de Miramon.

Vuelvo á recomendar á V. las personas de Prim y de Miramon para que vigile sus pasos, y llegado el caso procure desbaratar sus planes, si no van encaminados al bien de nuestro pais, que es lo que á nosotros debe sobre todo importarnos.

A mí mismo me dijo Miramon que estaba seguro de que Marquez, Mejia, Vicario, &c., &c., se pondrian á sus ordenes, en cuanto supiesen su arribo á la República.

(Es copia.)

XXXIV

MR. J. M. GUTIERREZ DE ESTRADA.

J'ai reçu la lettre signée par Vous et par plusieurs de Vos compatriotes, que Vous m'avez adressée en data de 30 Octobre dernier. Je m'empresse de Vous exprimer, et Vous prier de transmettre á ces Messieurs, tous mes remerciemens des sentimens temoignés dans Votre lettre á mon egard.

Le sort de Votre beau pays m'a toujours vivement intéressé sans doute, et si en effet, comme Vous paraissez le supposer, ces populations aspirent á voir fonder parmi elles un ordre de choses, qui par son caractère stable pût leur rendre la paix intérieure et garantir leur Independance politique, (et) me croyaient en etat de contribuer á leur assurer ces avantages, Je serai disposé á prendre en consideration les voeux qu'elles m'adresseront dans ce but. Mais pour que je puisse songer á assumer une tâche entourée de tant de difficultés, il faudrait avant tout que je fusse bien certain de l'aveu et du concours de la nation. Ma coopération ne saurait donc être acquise á l'œuvre de transformation gouvernementale, dont depend dans votre conviction le salut du Mexi-

que, á moins qu'une Manifestation Nationale ne vint attester d'une manière non douteuse le desir du pays de me placer dans la trône. Ce n'est qu'alors que ma conscience me permettrait d'unir mes destinées á celles de Votre patrie, car ce n'est qu'alors que mon pouvoir s'établirait dès l'origine sur cette confiance mutuelle entre le Gouvernement et les Gouvernés, qui est á mes yeux la base la plus solide des empires, après la bénédiction du Ciel.

Que je sois du reste appelé ou non á exercer l'autorité suprême dans votre noble patrie, Je ne cesserai de conserver un souvenir bien agréable de la démarche faite près de moi par Vous et les autres signataires de la lettre susmentionnée.

Recevez, Monsieur, l'assurance des sentiments d'estime de votre très affectonné.

Ferdinand Maximilien.

CHATEAU DE MIRAMAR, 8 DECEMBRE 1861. (1)

(Es copia.)

(1) Traducción.

Sr. J. M. GUTIERREZ DE ESTRADA.

He recibido la carta firmada por U. y por muchos de sus compatriotas, que U. me ha dirigido con fecha 30 de Octubre último. Me apresuro á manifestar á U. y le ruego lo transmita á estos Señores, todos mis agradecimientos por los sentimientos que expresan hacia mí en su carta.

La suerte del hermoso país de U. me ha interesado siempre vivamente sin duda, y si en efecto, como parece

XXXV

MONSIEUR J. M. GUTIERREZ DE ESTRADA.

Je vous suis obligé des différentes lettres que vous avez bien voulu m'adresser en dernier lieu et notamment de la communication que Vous m'a-

que U. lo supone, estos pueblos aspiran á ver fundar en su seno un orden de cosas, que por su carácter estable pudiese darles la paz interior y garantizar su independencia política, y me creen capaz de contribuir á asegurarles estas ventajas, Yo estaría dispuesto á tomar en consideración los votos que me dirigieran con tal fin. Pero para que pueda pensar en asumir una tarea rodeada de tantas dificultades, sería preciso ante todo que estuviera bien cierto del asentimiento y del concurso de la nación. No podría, pues, contarse con mi cooperación para la obra de transformación gubernamental de que depende, según la convicción de U., la salvación de México, á menos que una Manifestación Nacional venga á comprobar de una manera indudable el deseo del país de colocarme en el trono. Sólo entonces mi conciencia me permitiría unir mis destinos á los de la patria de U., porque sólo entonces mi poder se establecería desde un principio sobre esta confianza mutua entre el Gobierno y los Gobernados, que es á mis ojos la base más sólida de los imperios, después de la bendición del Cielo.

Por lo demás, que yo sea llamado ó no á ejercer la autoridad suprema en la noble patria de Ud., no dejaré de conservar un recuerdo muy agradable de las gestiones

vez donnée de la lettre de l'Evêque de Puebla et de celle du Général Santa Anna. Il est permis de bien augurer de l'avenir de la cause monarchique au Mexique lors qu'ont voit á la tête de ses défenseurs les noms d'un si digne prelat et d'un si eminent guerrier.

Recevez, &c.

Ferdinand Maximilien.

CHATEAU DE MIRAMAR. 8 DECEMBRE 1861. (1)

(Es copia.)

hechas cerca de mí por U. y los otros signatarios de la carta susodicha.

Reciba U., Señor, la seguridad de los sentimientos de estimación de su afmo.

Fernando Maximiliano.

Castillo de Miramar, 8 de Diciembre de 1861.

(1) Traducción.

Sr. J. M. GUTIERREZ ESTRADA.

Estoy á U. agradecido por las diversas cartas que se ha servido dirigirme últimamente y sobre todo por haberme comunicado la carta del Obispo de Puebla y la del General Santa Anna. Es permitido augurar bien del porvenir de la causa monárquica en México, cuando se ve figurar á la cabeza de sus defensores los nombres de tan digno prelado y de tan eminente guerrero.

Reciba U. &c.

Fernando Maximiliano

Castillo de Miramar, 8 de Diciembre de 1861.

XXXVI

NUEVA YORK, DICIEMBRE 10 DE 1861.

Sr. DR. D. Fco J. MIRANDA.

HABANA.

Amado hermano: Casi á las horas de cerrarse la correspondencia para esa, recibo tu grata de 22 del pasado por via de Baltimore, que me llenó de alegría por saber de tu feliz llegada, que solo sabia indirectamente por mi compañero Pesant. Lo mismo que á ti, me está sucediendo á mí hoy. Al correo de esa se me une el de Europa, y la falta de tiempo me impedirá «cargarles la mano» á los amigos, como me encargas y del modo que yo quisiera.

Me sorprenden sobremanera las noticias que me das sobre el negocio, y creo que hay en eso alguna equivocacion. Desde que te fuiste no he tenido mas que una carta de Gutierrez Estrada, sumamente corta, en que me decia que acababa de llegar de Bélgica "muy contento con el resultado de su viaje." Esto, *algo* quiere decir. En la semana pasada sucedió una cosa muy ridicula. Recibí carta del mismo G(utierrez) y la abrí con mucha ansiedad, pero me encontré que

dentro de la carta dirigida á mi venia una esquela dirigida al Sr. Obispo en Roma (Labastida.) A él le iria probablemente mi carta. En esa esquela, aunque muy breve, el Sr. G(utiérrez) se mostraba igualmente satisfecho, y *anunciaba su muy próximo viaje á Viena*, aunque no decia con que objeto. Me parece por lo mismo, que hay aqui, ó mejor dicho en la Habana, alguna equivocacion ó falta de conocimiento, y que el general Serrano no está impueto de algo de lo que está pasando. Ni puedo comprender como, habiendo llegado las cosas al punto á que han llegado, se aventure el resultado y se dejen á medio hacer. Esto es imposible; y por lo mismo no dudo que pronto me darás noticias muy diferentes de las que en esta vez me has dado.

Aqui lo que mas hay que sentirse, es el que no hayan llegado aun tus papeles, y no alcanzo en que pueda haber consistido esto.

En una posdatita á la carta ó esquila al Sr. Obispo decia el Sr. G(utiérrez) «anoche preguntaba el E(mperador) ¿adonde estará ahora el Doctor Miranda?» Es claro que si alguna variacion hubiese habido, esta esquila, de fecha tan reciente, lo habria indicado. Los inconvenientes y males de la tardanza, sin embargo, muy de sentirse, y muy especialmente lo ambiguo de la situacion. Pero ni uno ni otro pueden ser mas que

muy transitorios, y mucho confio que en tu próxima me daras muy diferentes noticias.

Estoy torpísimo para escribir como Dios manda, ya porque hace tiempo que estoy fuera de práctica, ya porque mi cabeza está hace algún tiempo no sé como. Por lo mismo el papel que me encargaste salió mamarracho, y hasta cierto punto casi me alegro en vista de la complexion de las noticias que me das. Me lo han publicado en la *Cronica* de hoy, de la cual te remito ochenta ejemplares en casa de Carballo. Si te pareciese de alguna utilidad, podrás, ó mandarlo con el periódico [en cuyo caso es muy dudoso que llegue] ó cortarlo y mandarlo en tiras. Otro de los objetos que he tenido al hacerlo, ha sido el que lo copien en Méjico, pues copian muchas cosas de la *Cronica*, aunque como supongo sea para impugnarlo. Por supuesto que á mí me pondrán como ropa de pascua. Buen provecho les haga.

G(utiérrez) me escribió que de Francia iban en la expedicion, no 1200 como tu dices, sino 2500, de los cuales 500 eran Zuavos y tropa escogida. Con estos 2500 solamente basta para llegar á Méjico. No sé de donde haya sacado el Sr. Serrano que para ello se necesitan 40000 hombres. Solos 10000 trajo Scott, y el pais estaba entonces en mejor disposicion de defenderse. ¿Valian aquellos mas, acaso, que los europeos que van ahora?

Por mi tocayo recibirías largas noticias de la familia. Todos están buenos, á Dios gracias. Cristina se halla enteramente restablecida, y como si nunca hubiese estado enferma. Lo único que temo son las repeticiones; y si acaso se presentan voy á remover hasta el protomedicato buscando algun remedio eficaz. Todos te mandan los mas cariñosos recuerdos; y me preguntan incessantemente por tí. Muchísimo sintieron que el Karnak no trajese carta tuya, y ya te hacian enfermo, y quien sabe cuantas cosas.

Mucho será el gusto que tengan hoy cuando sepan que has escrito.

No sé si acerté en consentir en que mi tocayo se fuera de aqui tan pronto; pero la naturaleza grave, urgentísima y reservada de los asuntos de que ibas á hacerte cargo, su complicacion y mucho trabajo y demas circunstancias, me hicieron creer y á él tambien, que podria serte importantísimo el tener á tu lado una persona como él. Yo mismo hubiero querido estar; mas ya que esto era imposible, me pareció una crueldad privarte de él. El entorpecimiento que ha sufrido la llegada de tus papeles te lo hará tal vez menos necesario en el momento, pero esto, lo repito, ha de ser de corta duracion.

He visto un nuevo sistema de amalgama y de metales preciosos, inventado por un quimico muy distinguido que hay aquí, que me gusta to-

davía mas que ningun otro negocio en Méjico. Por supuesto que va junto con el molino de marraz, pues el mineral antes de la amalgama, se pulveriza bien. Es negocio inmenso. *Ninguna parte* del mercurio se pierde por este sistema; y su rendimiento es tal, que los cuarzos que con los mejores aparatos de California [que son lo mas adelantado que se conoce] rendian menos de trescientos pesos por tonelada de mineral han rendido aqui cerca de ochocientos. Tratados por este sistema, las escorias desechadas rinden mas metal que los minerales al salir de la mina por el sistema antiguo. Estoy negociando el privilegio esclusivo, que á todo trance es preciso asegurar; y si Juanito viene, lo haré que se imponga perfectamente del sistema.

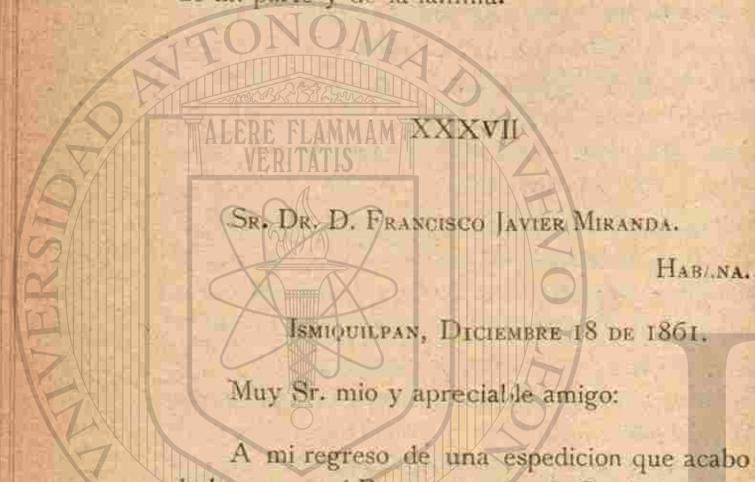
Se me acabó el tiempo. Recibe el cariño de toda la familia y el corazon de tu hermano.

Rafael (Rafael.)

La adjunta cartita de Gutiérrez Estrada que supongo te duplicaria á ti en la que llevó mi tocayo, tal vez sea suficiente esplicacion á la conducta que observas por esa. Devuélvemela. Esta la recibí ademas de la que arriba digo.

El art. en la Crónica lleva por titulo «La intervencion europea en Mexico.»

A mi tocayo le habia ofrecido unas fotografias que no he podido remitir. Dale mil abrazos de mi parte y de la familia.



ISMQUILPAN, DICIEMBRE 18 DE 1861.

Muy Sr. mio y apreciable amigo:

A mi regreso de una espedicion que acabo de hacer por el Departamento de Sn. Luis Potosí, he tenido el gusto de recibir la estimada carta de U, fecha 22 de Noviembre p^o p^o que ahora me honro en contestar, sintiendo no haberlo hecho antes, porque no llegó á mis manos con la oportunidad debida.

He leído este importante documento por repetidas ocasiones, y con toda la atencion y cuidado que merece, y mientras mas lo leó, (sic) mas me convenso de las verdades que contiene; encontrando tambien dilucidada la cuestion, y tan perfectamente explicado todo, que ni deja la menor duda, ni queda nada que contestar. Y como por

otra parte és proverbial el basto talento de U, su acendrado patriotismo, su desicion por la buena causa y sus profundos conocimientos eu política, (sic) considero que al hablarme U. en los terminos que lo verifica, es porque se há puesto ya en todos los casos, y há visto que puede realizarse el pensamiento de las Naciones de Europa respecto de nuestro Pais; así és que me abstendría de decir á U, una sola palabra sóbre el particular, sino fuera porque tan bondadosamente se sirve ordenarme que le diga lo que pienso en este respecto.

Mis creencias religiosas y políticas, el amor que tengo á mi Patria, y la resolucion firme que abrigo de morir defendiendo su Independencia y su decoro, son generalmente reconocidas en mi pais, y creó que no se ignora en el Extránjero donde he sufrido las penalidades del destierro, antes que ceder un apice en mis convicciones. Ademas, Sr. U. és testigo de que al bienestar de la República he sacrificado mi amor propio, mi orgullo militar, y mi libertad, encerrandome voluntariamente en una prision de Estado, víctima de una Administracion inconsecuente, é ingrata antes de turbar la paz de la Nacion; no obstante que contaba con todos los elementos para ello. Y finalmente, Sr. Dr. há presenciado que cuando al espirar el Gobierno del Sr. Miramon, todos mis compañeros abandonaron la empresa, dandose por vencidos, yo me lancé á la arena con ma-

yor entusiasmo, empuñando la bandera de la reaccion, que hé sostenido con vigor y constancia, apesar de las dificultades invencibles que se me han presentado y luchando con todo genero de inconvenientes, cada vez mas decido á salvar á mi Patria, ó perecer en la demanda.

Siento mucho Sr. Doctor haber tenido que hacer esta pequeña reseña de mi conducta, pero era preciso, para demostrar á U. que ni hé deseado jamás otra cosa que la felicidad de mi pais, ni hé perdonado nunca medio alguno para conseguirla, poniendo de mi parte cuanto há sido posible. Asi es que Mejicano como el que mas lo sea, no pasará nunca por nada que mancille en lo mas pequeño la dignidad de Méjico; pero tampoco me opondré jamás á lo que pueda contribuir á su dicha, y antes bien trabajaré en este sentido, porque es el deber de to lo hombre honrado.

Supuesto pues, que la intervencion Europea no tiene yá remedio porque está puesta en ejecucion como la consecuencia natural de nuestras revoluciones. Aludiendo á que no queda otro arbitrio que convertir este acontecimiento en positivo bien para nuestro pais, aprovechando la oportunidad que se nos presenta para constituirnos solidamente. Y teniendo presente que las Naciones de que se trata, no abrigan la idea de una conquista, ni piensan menoscabar en lo mas pequeño la Independencia y la dignidad de Mejico,

sinó que solo quieren asegurar las personas y los intereses que aqui tienen comprometidos, estableciendo un orden de cosas duradero, que es lo mismo que nosotros hemos pretendido siempre, creó, Sr. Doctor, que por parte de los hombres de bien, y de los que amen verdaderamente á su Patria no puede haber obstaculo que se oponga, supuesto que se trata del bien de ella. Pero como desgraciadamente los demagogos han de tocar todos los resortes, que puedan para tergiversar la cuestion, presentandola como una dominacion á mano armada, y pretendiendo probar su dicho con la presencia de las tropas Etranjeras que llegarán á ocupar la Capital de la República, yo encuentro aqui precisamente la dificultad, porque como U. sabe, se puede encender el amor patrio, estimular el orgullo nacional, y convertir en guerra de conquista lo que no és mas que una intervencion amistosa, en cuyo caso Sr. U. comprenderá facilmente que nos perdemos y perdemos á la Nacion, en lugar de salvarnos todos, porque creamos U. Sr. Doctor, que lo que es posible conseguir con la razon, es imposible alcanzar con la fuerza, por muchas que sean las tropas de que puedan disponer las Naciones de Europa. U. conoce nuestra estension territorial; y sabe U. bien lo acostumbrado que estan nuestros paisanos á la guerra de guerrillas, que sería interminable.

Por lo mismo creó, que si verdaderamente

se deseá la felicidad de nuestro país, és indispensable tratar este negocio con un tacto y una delicadexa estremadas. Nada de imponernos condiciones: nada de intervenir las armas Estrasjeras. Dejese á la Nacion que se constituya libremente según su voluntad: concedase al nuevo Gobierno el tiempo necesario para organizar un cuerpo de Ejército, y la destruccion de los Cemagogos: el restablecimiento de la paz; y la conservacion del órden, nosotros podemos alcanzarlo con nuestras propias fuerzas: haciendo efectivas las garantías que deben disfrutai los Estrasjeros, en sus personas é intereses, en todo país civilisado y bien constituido; y cumpliendo todos nuestros compromisos con las demas Naciones.

Acatando la muy respetable órden de U. le hé dicho mi parecer con toda la franqueza de un soldado: pero creó Sr. Doctor, que U. encontrará en cada una de mis palabras, el mas refinado patriotismo, y el mas grande deseo de ver á la Nacion pacifica y feliz, progresando como merece, para llegar á ocupar entre los demas pueblos del mundo, el lugar distinguido que le está señalado por el dedo de Dios.

Si para alcansar este bien, pueden servir de algun modo mis esfuerzos, y mis sanas intenciones, tenga U. la bondad Sr. Dr. de darme sus juiciosos consejos, seguro de que los escucharé,

sacrificandome gustoso por mi Patria, si tuere necesario.

Tengo el honor de repetirme de U. su afmo. amigo y atº servr. Q. S. M. B.

Leonardo Márquez, (rúbrica).

XXXVIII

SR. DR. DN FRANCISCO X. MIRANDA.

VIENA, 18 DE DICIEMBRE DE 1861.

Mi estimado amigo y Señor mio:

En mi carta anterior manifesté á V. que á consecuencia de una invitacion que recibí habia dispuesto venir á esta ciudad, como en efecto lo verifiqué, habiendo salido de Paris el día 8 y llegado el 10 sin la menor novedad.

Al día siguiente tuve una entrevista de mas de dos horas con el Ministro de negocios estrangeros, en la que di amplias esplicaciones sobre todos los puntos que fué conveniente sobre nuestro negocio, y de la que salí ampliamente satisfecho, por la escelente disposicion en que lo encontré para llevar á feliz termino la empresa que tenemos entre manos.

Apenas indiqué mi deseo de presentar mis homenajes al Emperador, cuando se me señaló el sabado ultimo para darme audiencia, en la que es-

se deseá la felicidad de nuestro país, és indispensable tratar este negocio con un tacto y una delicadexa estremadas. Nada de imponernos condiciones: nada de intervenir las armas Estrasjeras. Dejese á la Nacion que se constituya libremente según su voluntad: concedase al nuevo Gobierno el tiempo necesario para organizar un cuerpo de Ejército, y la destruccion de los Cemagogos: el restablecimiento de la paz; y la conservacion del órden, nosotros podemos alcanzarlo con nuestras propias fuerzas: haciendo efectivas las garantías que deben disfrutai los Estrasjeros, en sus personas é intereses, en todo país civilisado y bien constituido; y cumpliendo todos nuestros compromisos con las demas Naciones.

Acatando la muy respetable órden de U. le hé dicho mi parecer con toda la franqueza de un soldado: pero creó Sr. Doctor, que U. encontrará en cada una de mis palabras, el mas refinado patriotismo, y el mas grande deseo de ver á la Nacion pacifica y feliz, progresando como merece, para llegar á ocupar entre los demas pueblos del mundo, el lugar distinguido que le está señalado por el dedo de Dios.

Si para alcansar este bien, pueden servir de algun modo mis esfuerzos, y mis sanas intenciones, tenga U. la bondad Sr. Dr. de darme sus juiciosos consejos, seguro de que los escucharé,

sacrificandome gustoso por mi Patria, si tuere necesario.

Tengo el honor de repetirme de U. su afmo. amigo y atº servr. Q. S. M. B.

Leonardo Márquez, (rúbrica).

XXXVIII

SR. DR. DN FRANCISCO X. MIRANDA.

VIENA, 18 DE DICIEMBRE DE 1861.

Mi estimado amigo y Señor mio:

En mi carta anterior manifesté á V. que á consecuencia de una invitacion que recibí habia dispuesto venir á esta ciudad, como en efecto lo verifiqué, habiendo salido de Paris el día 8 y llegado el 10 sin la menor novedad.

Al día siguiente tuve una entrevista de mas de dos horas con el Ministro de negocios estrangeros, en la que di amplias esplicaciones sobre todos los puntos que fué conveniente sobre nuestro negocio, y de la que salí ampliamente satisfecho, por la escelente disposicion en que lo encontré para llevar á feliz termino la empresa que tenemos entre manos.

Apenas indiqué mi deseo de presentar mis homenajes al Emperador, cuando se me señaló el sabado ultimo para darme audiencia, en la que es-

taría cómo una hora, dándole también razón de todo lo que quiso saber é instruyéndole de cuanto me pareció conveniente: inútil me parece decirle que salí de allí muy contento, pues ví la muy buena disposición que había notado en el Ministro. Después de esta audiencia tuve una conferencia con otro de los ministros, antiguo amigo mio, en quien encontré la misma buena disposición, pues hablamos mucho en su casa, á donde me convidó á comer ese día.

Se había encargado que con anticipación avisasen por telegrafo á Trieste el día de mi llegada á esta, lo que dio por resultado que antes de que pasasen veinte y cuatro horas se me hubiese presentado la misma persona que sabe V. estuvo conmigo en Paris, la que se ha puesto á mi disposición para lo que á mi se me ofresca y para acompañarme á Trieste.

Como el Archiduque anda cruzando con la escuadra por las costas de Dalmacia y no debe llegar á su casa sino hasta el 20 ó 21 del corriente, no he tenido necesidad de salir para Trieste; pero lo verificaré el 21 para estar allí el 22. Mi residencia en aquel punto será de pocos días, pero muy importante, y de todo lo que allí ocurra cuidaré de darle puntual razón, para que le sirva de gobierno.

La persona de que antes he hablado me ha traído los retratos del Archiduque y de su esposa,

de que mando uno, á reserva de remitirle mas cuando haya una oportunidad: la biografía la está escribiendo el mismo sujeto y también cuidaré de mandarsela tan pronto como esté en mi poder. Respecto del concepto que generalmente disfruta el Archiduque mucho pudiera decir, pero me bastará que vea lo que dijo en Roma un eminente prelado colocado allí en la mas alta categoría «Es de esmerada educación, de gran valor, de una actividad que cansa á todos. Aquí, cuando estuvo, los de la Embajada no le podían dar alcance. A las 4 ó 4½ de la mañana ya estaba dispuesto para hacer todas sus escursiones y visitar todos los monumentos y las inmediaciones de la ciudad. Todos quedaban admirados y á ir (sic) en todas partes; una vez fue á Marsella y se le hizo un recibimiento según su grado, y al contestar el discurso de la primera autoridad lo hizo tan bien, que dejó encantados á los que lo oyeron.»

Recordará V. que se le hizo una esposición al Archiduque manifestándole nuestra gratitud por el empeño que tenía por la felicidad de Mexico, la que ha contestado en fha 8 del corriente en los terminos tan claros y tan dignos, como verá V. en la copia que le acompaño. También me escribió otra particular, de la que le copio el primer párrafo por parecerme interesante. (1)

(1) Véanse esa contestación y ese párrafo bajo los números XXXIV y XXXV

El General Santa Anna me ha escrito varias cartas y en todas manifiesta su decision por sostener la buena causa, ofreciendo ir á Mexico «á vengar [son sus palabras] los ultrages que aquellos hombres han hecho á la religion.» No obstante lo que me dice, temo que difiera su ida mas de lo que las circunstancias exigen, y asi es que le encargo muy particularmente, que por su parte le inste, para que sin demora se presente alli, hable a la nacion y tome con cualquier caracter las riendas del gobierno.

V. que tanto conoce nuestros hombres y nuestras cosas, comprenderá que es el unico que hoy puede dominar aquello, aunque no sea mas que por el tiempo necesario para preparar el terreno, y que sin mayores dificultades se establezca el nuevo orden de cosas para la completa regeneracion de Mexico. Sobre la importancia de que Santa Anna vaya á el teatro de los sucesos estan de acuerdo tanto este gobierno como el de Francia, y no dudo que le prestará eficaz auxilio el Almirante Francés. No es menos importante su presencia alli; porque tambien es el unico que puede tener á raya á Prim, cuyo nombramiento no podia ser mas desacertado, y á Miramon que quien sabe que locuras intentará hacer.

He hecho diversas gestiones para procurar fondos que poder mandar á V. pero sin buen resultado: ultimamente he ocurrido á personas que

creo podran suplir, aunque sean pocos, y si los consigo como espero, se los mandaré inmediatamente.

De Vd. muy fino amigo.

Gutiérrez Estrada.

XXIX

NUEVA YORK, DICIEMBRE 23 DE 1861.

SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

Amadmo hermano: Me acaban de avisar que mañana sale un vaporcito español para Matanzas, y aprovecho la oportunidad para transcribirte unos párrafos de la carta que esta mañana he recibido del amigo A(lmonte) de Paris, en contestacion á la primera que le escribi cuando saliste para esa, y cuya copia te entregó tu hermano. Dice así:

«En cuanto á la orden para que el Dr. M(iranda) sea reconocido por el jefe de las fuerzas francesas» [el subrayado es mio] «como la persona á quien se debe consultar para llevar á buen término el negocio, ya va caminando, y yo le he enviado á la Habana una carta de recomendacion

para dicho gefe, á quien conocí y traté aqui antes de su marcha.

«Las fuerzas aliadas que han ido al Golfo de Méjico, pasan de 22 mil hombres, de los cuales 12 mil serán para obrar en tierra, y 10 mil para quedar de guarnicion en las fortificaciones y buques de guerra. Estos pasarán de cincuenta; y de ellos serán como ocho navios de linea.

«El general Prim mandó las fuerzas españolas, el almirante Jurien de la Gravière las francesas, y Sir. Alexandre Milne las inglesas.

«Ayer me dijo un amigo que el general Santa Anna había salido de Santo Tomas para Méjico, con el objeto de ayudar para que se lleve á efecto el negocio. Créo que si quiere puede hacer mucho en este sentido.

«Para el 20 de este mes las fuerzas aliadas se hallarán en Veracruz; para fines de Enero creo yo que estarán en Méjico. ¡Quiera Dios dar valor á mis compatriotas para declarar sin temor lo que desean en presencia de esas tropas!»

Me llama la atencion de las «fuerzas francesas» que he subrayado. Supongo que G(utiérrez) habrá hecho que Mon, ú otra persona todavía mas caracterizada escriba al general Serrano ó al General Prim en este sentido mismo. De todos modos espero que las cartas que A(lmonte) dice haber mandado á esa, habrán llegado á tiempo para

impedir que lleves á cabo tu disparatado viage del 22 «*al corazon del pais.*»

22,000 hombres como A(lmonte) me anuncia, es ya cosa algo respetable, y con ellos se puede hacer TODO *lo que se quiera.*

En la primera que me escribiste despues de tu llegada á esa me indicabas tu temor de que la cuestion suscitada con este pais á causa de la prision de Mason y Slidell á bordo del «Trent» concentrase aqui la atencion de Inglaterra, distrayéndola de Méjico. Yo opino de muy diferente manera. No creo que haya guerra entre la Inglaterra y este pais. Lincoln y sus Ministros son gente de cabeza muy fria, y no se dejarán arrastrar por los clamores de los Anglófobos á emprender una guerra que aseguraría la independenciam del Sur. Una cosa muy insignificante se ha visto ya, y es, que los que más recio gritan y los que mas indignacion demuestran contra Inglaterra, y mas provocan una guerra con ella, son los partidarios del Sur, que como sabes no escasean en el Norte; mientras que los que no tienen amistad ninguna con el Sur, claman porque se dé una satisfaccion completa á la Inglaterra, aun cuando para ello sea necesaria poner á Mason y Slidell en libertad. Los grandes preparativos de la Inglaterra, no son mas que precautorios; y como medida precautoria tambien no me cabe la menor duda que, en vez de abandonar lo de Méjico, lo empu-

jará ahora con mayor vigor. Ahora estoy con el mayor cuidado esperando] el primer vapor que debe llegar de esa, ya por saber si por fin has resuelto irte, ó si las tropas han ocupado] ya á Veracruz.

Por este mismo vapor escribo á Manuel Pe-
saño para que te entregue cien pesos. Quería haber-
te mandado una suma decente, pero mis es-
fuerzos en el particular han sido inútiles. Hasta el
mes de Febrero estaré muy pobre.

La familia toda buena, y te mandan todos
mil cariñosas expresiones, que recibirás con el co-
razon de tu

Rafael (Rafael.)

A mi tocayo un abrazo y los finos recuerdos
de toda la familia, que lo ha estrañado mucho.

A última hora.—Al cerrar esta, acabo de
recibir la adjunta con otra para Santa Anna que
dirijo á su destino y de la que te incluyo co-
pia. (1) Las copias traducidas al frances de que te
habla G(utiérrez), no han venido. Probablemente
se le quedaron encima de la mesa. Estoy viendo
en perspectiva un campo de Agramante. ¡Dios
te dé acierto para dirigirlo todo bien, y bastante
esfuerzo y prestigio para sobreponerte y domi-
narlo!

(1) Pueden verse ambas bajo los núms. XXX y
XXXIII.

XL

PALACIO DE MIRAMAR. [TRIESTE] 27 DE DICE. DE 1861.

SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

Mi muy estimado amigo y Sr. Dr.

Desde cerca de las 12 de la *noche buena* me
hallo aqui y ojalá que hubiera Vd. venido en mi
compañia.

Estos Principes *nada* dejan que desear. . . !
Son para nosotros un precioso don del cielo.

S. A. Imperial cuenta con los patrióticos es-
fuerzos de Vd, y me encarga que se lo diga. Sa-
be cuanto debe Saber (sic) y es justo que sepa
de Vd.

Quisiera estenderme en pormenores que le
probarian la prosperidad con que camina nuestro
negocio, en todos sentidos. Mucho debemos al
Emperador Napoleon. Ya le habla al Archidu-
que, en despacho llegado anoche de la convenien-
cia de levantar un prestamo que facilitará con su
apoyo, la Francia y que yo he dicho que no debe
bajar de 25 millones de pesos. Habla hasta de
buque [Austriaco por supuesto] y de las tropas
compuestas de voluntarios tambien austriacas que
he manifestado que deben ascender á 20 ó 25
mil hs. Desea Napoleon y tambien lo quiere el Ar-
chiduque que se vayan cuanto antes los Sres Obpos

de Mejico, y hoy mismo ha enviado un desp^o teleg^o al Embajador de Austria en Roma p^a q^e haga saber al Card. Antonelli y al Sr. Lavástida, el deseo que tiene de verlo aqui para tratar con el de la empresa q^e nos ocupa y esto lo mas pronto posible.

Se ha convencido S. A. I. de la necesidad de proporcionarnos alg^a suma para los gastos mas urgentes pudiendo bastar por lo pronto, de 50 á 100 mil p^s que suministrados p^r la Francia podria esta indemnizarse despues con los productos de las Aduanas. Hasta ahora me han salido fallidas todas las tentativas q^e he hecho para conseguir algunos fondos para remitir á Vd. cuya situacion me apena y me aflig^e. Escribo al Gral Sta Anna manifestandole lo satisfecho que estan estos Gob^{os} y el Archiduque en particular con sus protestas y ofrecim^{tos} tan solemnes y reiterados y ofreciendole en nombre de S. A. una posicion excepcional en el nuevo orden de cosas. La España dice q^e si se le pide su parecer estará p^r un Principe Español pero q^e si se elige al Archiduque no se opondrá á ello. Conducta poco franca como V, ve. Y concluyo sin recomendarle animo q^e bastante tiene. Dios proteja sus esfuerzos. Sabe Vd. cuanto le aprecia y estima su fino amigo.

(José) M. G(utiérrez) E(strada.)

Escribame V. á Paris.

XLI

SR D^e D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

MEXICO, DBRE. 28 DE 1861.

Mi fino y apreciable amigo y Sr.

Luego que recibí la carta de V. de tha 10 del pp^o dirigí á V. cuatro lineas avisandole su recibo, aprovechando la partida del Ministro Frances, y dandole algunas noticias de la actualidad entonces reservandome el contestarle hoy mas satisfactoriam^{te}.

La contestacion q^e va con esta provara á V. q^e su encargo fue desempeñado con eficacia, y si me fuere posible le acompañaria tambien algunos impresos, y aun proclamas de algunos Gefes, escritos en el mismo sentido. Mucho hemos tenido que trabajar p^a evitar lo que V. justamente temia con tanta prevision y p^a. lo cual su citada carta nos ha servido viniendo de por allá y escrita con tanto tino; mas aun queda p^r hacer lo mas importante, y mas difícil, hacerlos adherirse al objeto radic^l del negocio. Confio en que los acontecimientos nos ayudaran á lograrlo.

Mucho he dudado si mi presencia en Veracruz, unido á V. é investidos ambos de algun ca-

racter, habria sido mas util á la causa que permanecer aqui. Si los comisionados de las tres potencias han de deliberar alli y el Gral Almonte viene como supongo en el paquete de este mes inquestionablemente mucho se pudiera hacer é influir en el fin que se dé á la intervencion. Si solo han de obrar las armas y la politica se reserva hasta esta capital lo mejor es esperar y q^e V. nos tenga al tanto de cuanto crea conducente p^a. cuando llegue la oportunidad.

Al efecto diré á V. q^e. Doblado hecho p^r. si mismo, el dueño de la situacion se esfuerza hoy dia habiendo fracasado sus planes y negociaciones con los E. U., en reunir fuérza considerable y á la cabeza de ella marchar el mismo acompañado del Minist^o. de Hac^a. Echeverria, á solicitar en Puebla ó mas lejos una entrevista con los delegados de las tres potencias resuelto á pasar y convenir en cuanto ecsigan, aun el cambio de personal del Gob^o. siempre que el figure é influya p^a. hacerse lugar en el que deba nombrarse. Esto lo hará oponerse solam^{te} al establecim^{to} de una Monarquia, porq^e. lo excluye, en todo lo demas entrara sea lo que fuere.

Un hombre de su temple y resuelto á todo, no puede ser si no muy temible y por eso apreciaria q^e. V. se trasladara á Verac^z. inmediate^{te} y estuviera en Atalaya de lo q^e. pueda ocurrir,

q^e. de aqui nosotros le ayudariamos eficazm^{te} de cuantos modos V. juzgue conveniente.

Por ahora el plan aqui es, el hacernos de la Capital, si la ocasion nos favorece, en cuyo caso anticipariamos los acontecimientos nombrando al Gral Almonte Presid^{te} interino; y en caso contrario aumentar las dificultades y alejar la fusion p^a. hacer necesaria la coaccion y q^e. la situacion ecsija la intervencion, como unico remedio p^a. la organizacion de un Gob^o.

Es preciso recomendar mucho p^r. alla la prontitud en obrar, é inculcarles q^e. no obstante la «Autonomia» que vienen buscando tengan presente que este pais es el de los hechos y q^e. «es por lo mismo mas facil defender un hecho q^e. conquistar el derecho.» Las presentes circunstancias del pais son las mas adecuadas p^a. conseguir el objeto que V. me recomienda p^o. tambien es preciso que los hechos nos den confianza de q^e. no se nos ha de dejar comprometidos.

En cuanto á mi tengo fe y obro bajo esta conviccion; p^o. no todos tienen los datos que yo ni es prudente q^e. los haga participes de ellos. V. conoce bien nuestras gentes y la cautela y precaucion conq^e. es indispensable manejarlas tanto mas hoy q^e. la desmoralizacion es tan general.

Influya V. para que desde luego se ocupe la Ciudad de Mejico y todos los puertos, q^e. aqui se hara mas facil^{te} todo lo demas. Vengase V. co-

mo se lo recomiendo á Verac^z. y avisenos en el acto de su llegada por conducto de la Legⁿ. de Francia ó Inglaterra, mande cuanto guste á un verd^o am^o q^e sabe cuanto lo estinia y desea servirlo en toda la estension de la palabra. (1)

ALERE FLAMMAM VERITATIS XLII
 Recibido el 2 de Enero de 1862.

Monsieur.

J'ai reçu la lettre que vous m'avez fait l'honneur d'écrire. Il m'est recommandé par les instructions qui me sont parvenues avant hier de n'accorder passage à aucun Mexicain sur nos bâtimens de guerre. Vous comprenez, mieux que personne, les motifs de cette réserve.

Vous ferez donc bien d'attendre le passage du paquebot Anglais pour vous rendre á Veracruz.

Agréez, Monsieur, l'assurance de ma considération distinguée,

E. Jurien, (rúbrica.) (2)

(1) Esta carta carece de firma, pero es de la misma letra que las que trascribimos después firmadas por «El Compañero de Sto. Domingo» y por «Eduardo» (Bruno Aguilar?)

(2) Traducción.

Señor
 Recibi la carta que U. me hizo el honor de escribirme. Se me recomienda en las instrucciones que lle-

XLIII

(Sin fecha)

Le Contr' Amiral Jurien aura l'honneur de recevoir Mr. le Docteur Miranda demain 30 Décembre à l'heure que lui conviendra le mieux, 8h du matin, ou de 10 à 11 du matin.

E. Jurien, (rúbrica.) (1)

garon antier, que no conceda pasaje á ningún mexicano en nuestros buques de guerra. Ud. comprenderá, mejor que nadie, los motivos de esta restriccion.

Lo mejor que Ud. puede hacer es aguardar el paquebote inglés para trasladarse á Veracruz.

Acepte U., Señor, las seguridades de mi consideración distinguida.

E. Jurien.

(1) Traducción.

El Contra Almirante Jurien tendrá la honra de recibir al Sr. Dr. Miranda mañana 30 de Diciembre á la hora que mejor le convenga, 8 de la mañana, ó de 10 á 11 de la misma.

E. Jurien.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XLIV

ROMA 14 DE ENERO 1862.

Mi apreciable amigo.

No me sorprende cuanto V. me dice sobre nuestros hombres en su muy grata de 6 de diciembre. Tampoco extraño la resolución de V. pues los peligros no lo detienen para hacer lo que exige el deber.

Si es posible diga V. á su hermano que esté tranquilo sobre el pago de la tercera parte de los productos del curato que debía satisfacer al Seminario; que solo lleve la cuenta, y que cuando le cobren conteste que está pendiente conmigo.

Las noticias del ultimo paquete fueron muy interesantes. Sin duda lo serán mas las del próximo que debe llegar. Lo espero con ansia para disponer mi vuelta, y saber el paradero de V. Si es cierto que Zuloaga ha establecido su gobierno cerca de Queretaro y dirigiendose al Cuerpo diplomático asegurando su buena disposicion para entrar en arreglos con las Potencias interventoras, me parece que debe atribuirse al recibo de las cartas de V. ¡Ojalá no me equivoque!

Deseo á V. salud y el mejor acierto en todo y me repito su afmo amigo y S. S.

(P. A. Obispo de Puebla.)

XLV

SR. DR. DN. FRANCO J. MIRANDA.

MEXICO, EN^o. 22/862.

Mi muy ape. amigo y Sr.

Por el ulto paquete ingles escribi á V. á la Havana, y supongo qe en vista de lo qe le deciamos se hallará V. ahora en Veracruz adonde le dirijo á V. esta deseando lo encuentre allí; pues considero de suma importancia su presencia é influjo pa dar impulso á los acontecim^{tos} con mejor conocimiento de la situacion del pais, de los negocios publicos y del personal de nuestros prohombres.

Creo conveniente aprovechar esta ocasion pa manifestar á V. la necesidad de obrar con mas prontitud y energia. Esto hubiera salvado muchos inconvenientes y habria facilitado las operaciones todas aun las militares. El tpo trascurrido del presente mes ha sido perdido infructosamente cada dia qe pasa es una nueva inquietud, temiendo qe estos hombres en el poder hagan con nosotros una de las suyas. Hasta hoy solo los ricos han sido amagados, Doblado se rodea y descansa

XLIV

ROMA 14 DE ENERO 1862.

Mi apreciable amigo.

No me sorprende cuanto V. me dice sobre nuestros hombres en su muy grata de 6 de diciembre. Tampoco extraño la resolución de V. pues los peligros no lo detienen para hacer lo que exige el deber.

Si es posible diga V. á su hermano que esté tranquilo sobre el pago de la tercera parte de los productos del curato que debía satisfacer al Seminario; que solo lleve la cuenta, y que cuando le cobren conteste que está pendiente conmigo.

Las noticias del ultimo paquete fueron muy interesantes. Sin duda lo serán mas las del próximo que debe llegar. Lo espero con ansia para disponer mi vuelta, y saber el paradero de V. Si es cierto que Zuloaga ha establecido su gobierno cerca de Queretaro y dirigiendose al Cuerpo diplomático asegurando su buena disposicion para entrar en arreglos con las Potencias interventoras, me parece que debe atribuirse al recibo de las cartas de V. ¡Ojalá no me equivoque!

Deseo á V. salud y el mejor acierto en todo y me repito su afmo amigo y S. S.

(P. A. Obispo de Puebla.)

XLV

SR. DR. DN. FRANCO J. MIRANDA.

MEXICO, ENO. 22/862.

Mi muy ape. amigo y Sr.

Por el ulto paquete ingles escribi á V. á la Havana, y supongo qe en vista de lo qe le deciamos se hallará V. ahora en Veracruz adonde le dirijo á V. esta deseando lo encuentre allí; pues considero de suma importancia su presencia é influjo pa dar impulso á los acontecim^{tos} con mejor conocimiento de la situacion del pais, de los negocios publicos y del personal de nuestros prohombres.

Creo conveniente aprovechar esta ocasion pa manifestar á V. la necesidad de obrar con mas prontitud y energia. Esto hubiera salvado muchos inconvenientes y habria facilitado las operaciones todas aun las militares. El tpo trascurrido del presente mes ha sido perdido infructosamente cada dia qe pasa es una nueva inquietud, temiendo qe estos hombres en el poder hagan con nosotros una de las suyas. Hasta hoy solo los ricos han sido amagados, Doblado se rodea y descansa

en los moderados en la expectativa de q^e p^r alla se cuenta con él y ellos y tener un arreglo. A la considerac^on de V. de jo el mal q^e tal conuinacion produciría. En politica no hay q^e obrar á medias tanto quanto q^e la resolucio tomada por los tres Gobs^s es tan decidida y neta. (que) ir adelante con ella de un modo franco y resuelto debe ser nuestro objeto.

Se que por conducto de Escandon [cuyo influjo siempre ha sido perverso] se ha mandado una lista de las personas q^e él cree conv^{te} recomendar p^a sus tracalas, en la que figuran los moderados. Sus relaciones con Mr. Wyke son intimas y fue el medio para el celebre tratado Zamacona. Es preciso contrariar esta influencia y la de Robles con Saligny ambas son de mala ley. Acompaño á V. una lista de las personas mas notables de nuestro partido y con quienes se puede contar *en todo*, á ella podrá V. añadir ó quitar antes de hacerla llegar con la debida recomendacion á qⁿ V. juzgue mas conv^{te} p^a su objeto.

El Gral Almonte viene en el paq^{te} del presente mes, asi es que V. se verá en esa con él. Impongale V. de todo y aprovechese de su influjo p^a obrar. Aqui nada se puede hacer mientras no haya garantias, es presiso q^e se persuadan de esto y de q^e con ellas yo respondo de q^e habrá eficaz y util cooperacion en todo.

Los reaccionarios de dentro y fuera estan so-

lo á la expectativa, evitando conflictos y obrando con circunspeccion, defendiendose solam^{te} cuando son atacados.

La llegada de los oficiales con pliegos p^a Juarez ha sido un acontecim^{to} y dado lugar á comentarios y conjeturas las mas absurdas: de ayer á hoy nada se ha traspirado; pero sé q^e Doblado unido á Robles y con el apoyo de los moderados tratan de convocar una Junta de Notables en mayoria de estos con la mira de declarar Dictador á Doblado y ver si asi consiguen q^e traten los Comisionados con el. Se ha hablado de un triumvirato de Doblado, Almonte y Robles, pero no caben los tres en un costal. Los conservadores temen; pues V. conoce q^e en momentos comprometidos no son los mas esforzados; sin embargo trabajo para que resistan toda tentativa y se abstenga p^r *ahora* de tomar parte, resueltos y firmes en aceptar la intervencion *netá* tal cual se arreglo en Europa sin admitir ning^a transaccion ó modificacion en su p^{ra}l objeto, unico q^e logrado nos salvara y consolidara.

Se me ha asegurado q^e el Gral Prim obra bajo la influencia de ambicion personal, lo q^e si es cierto seria sin duda un mal muy grave y q^e complicaria el negocio. Es preciso andar muy listos y trabajar mucho p^r q^e las tropas marchen á Mexico. Sin la toma pronta de la Capital nada podemos hacer.

Dirijame V. sus cartas p^r alg^a Legacion ó

Casa segura sobre cartadas á «Mons^r. A. Kint.
Chargé d'affaires de S. M. le Roi des Belges. Me-
xico.

El Comp^o de Sto. Domingo (Bruno Aguilar ?)

Aumento: Los porta pliegos regresan maña-
na 24--supongo que con una respuesta evasiva des-
echando sin embargo la intervencion como ineces-
saria habiendo un Gob^o y una constitucion ambas
cosas inmejorables, aunque el primero no esté aca-
tado y respetado y la otra no haya sido p^r un
solo instante puesta en practica. Que por lo de-
mas daran cuantas satisfacciones se pidan y paga-
ran todos los reclamos q^e se quisieran & &. Es
indudable la guerra ó mejor dicho el uso de la
fuerza. En este concepto es preciso obrar *pronto*
muy pronto y con suma energia si se quiere eco-
nomizar la sangre y evitar mayores males. Es
preciso q^e V. persuada á esos Sres. q^e en este pais
«es mas facil defender un hecho q^e conquistar el
derecho» y p^r lo mismo obrar é ir adelante.

Espero con ansia yo y sus amigos sus intere-
santes letras.

A Dios y que el nos ilumine á todos en tan
critica situacion.

XLVI

Sr. D^o. D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

PARIS, 28 DE ENERO DE 1862.

Mi muy apreciable amigo. Contesto á su gra-
ta del 26 del p^o p^{do} diciendole que puede estar
satisfecho del resultado de la del dia 4, que como
he dicho á Vd. mandé á este gobierno, pues con
la mayor premura se ha mandado alistar cuatro
mil hombres que en los primeros dias de Febrero
acabarán de salir para Mexico y ademas va el Ge-
neral Conde Lorencez que ya salió en un vapor de
guerra para tomar el mando de las tropas Fran-
cesas. Entiendo que si aun es necesario mayores
sacrificios, no se escusarán, pues el Emperador
esta decidido por la suerte de Mexico.

Con el caracter de comisionado del Archidu-
duque para todo lo que se le ofrezca con este Go-
bierno y en Mexico tuve una audiencia con el
Emperador que duró hora y media, y en la que
solo se habló de nuestro negocio, habiendo que-
dado sumamente satisfecho tanto del buen de-
seo que tiene por llevar adelante y hasta su con-
clusion la empresa, como por los informes que me
pidió sobre todo lo que puede ser necesario para

que no se malogren los esfuerzos de la Europa en favor de nuestro pais

No puedo ponderar á Vd, cuanto siento todo lo que me dice respecto al General S^{ta} Anna y la poca confianza que tiene en que sea el hombre que necesitamos, para que sobreponiendose á todos los demás de el impulso que ha de menester la intervencion estrangera, pero me permitirá V, le haga present: que sus temores son nacidos del deseo que tiene de encontrar persona á quien no se le pueda oponer tacha ninguna.

Cuando yo he hablado á este Gobierno y al Archiduque manifestando que el hombre necesario en estas circunstancias es S^{ta} Anna no desconocia sus malos antecedentes, pero tambien tuve presente que es el unico que hasta ahora ha sabido hacerse temer y que sus ordenes sean obedecidas en toda la republica; no puedo encontrar otro que libre de los defectos de que adolece S. A. pudiese sobreponerse á tanta nulidad que desea apoderarse del mando y que solo consiguen debilitar mas la causa que proclaman.

Todos los pasos que Vd, me refiera entiendo que son anteriores á los compromisos que despues ha contraido por mi conducto con estos gobiernos y con el Archiduque, compromisos que no creo tenga valor de violar y de que muy pronto saldremos de dudas, pues en esta fecha debe estar muy cerca de Veracruz, y claro es que alli no

puede ir sino para ayudar en el sentido que ha manifestado en todas sus cartas.

Celebró que Vd, tenga el convencimiento de que presentandose logrará atraerse á muchos gefes segun Vd, mismo le dijo á Vidal. Pero sea lo que fuere, una vez aceptado por el Emperador y por el Archiduque como el hombre necesario en las circunstancias ¿cree Vd, que se puede poner á un lado y sustituirlo con otro? A mi no me lo parece y tampoco encuentro ese otro que en tal caso seria necesario poner en su lugar. No hay mas remedio que seguir adelante y ver el modo de que no pueda usar de su influencia para hacer el mal lo cual no me parece difícil, pues no puede disponer de los destinos de Mexico con la libertad que otras veces sujeto como debe estarlo por los gefes de las fuerzas interventoras. De buena gana hubiera guardado la carta de Vd, hasta recibir otras posteriores que modificasen su juicio por lo que haya ocurrido despues sin comunicarla á este gobierno, ni al Archiduque, pero no he podido dejar de hacerlo porque de su contenido tuvieron comunicacion inmediatamente por lo que en igual sentido escribió Vd, al amigo Hidalgo, y hubieran extrañado que guardara silencio cuando se trataba de una cosa tan grave. A ambos se las he traducido y mandado con las aclaraciones convenientes y con cuantas observaciones he creido necesario, tanto para que no se me juzgue de lige-

ro por todo lo que antes he dicho, como para que no crean que Vd, y yo estamos en desacuerdo en un punto tan vital como es la designacion de la persona que debe ponerse al frente de las fuerzas que dentro de Mexico deben ayudar á que cuanto antes se invoquen los principios unicos que pueden salvar á nuestro pais. Por el mismo paquete que lleva esta carta va el General Almonte y nuestro amigo Andrade, quien de palabra dará á Vd, cuantas noticias necesite, pues como Vd, sabe está al corriente de todo cuanto ha pasado por acá y le entregará los retratos grandes y chicos del Archiduque y de su Esposa.

Despues de mi salida de Miramar llegó allí invitado expresamente por el Archiduque el Illmo Sr. Labastida, el 20 de este mes y á las pocas horas llegó tambien el 21 el General Almonte. Hallandose proximo á partir para Mejico se juzgo aqui oportuno que empezara por ir á presentar sus respetos y pedir ordenes á su Alteza Imperial. El Sr. Labastida quedaba todavia en Miramar á la salida del General la madrugada del 24. Parece que S. S. Illma. se irá en el Paquete proximo, volviendo antes á Roma por despedida. El adjunto articulo de la *Patrie* es mas notable por su caracter semioficial del periodico y por el lugar privilegiado en que se puso. Tiene todos los visos de ser lo que aqui llaman *Communiqué*. Dias antes que la ultima carta de Vd, me llevo una

de Haro, tha: fines de Diciembre en que acepta por completo la combinacion y celebrando mucho la candidatura del Archiduque, á quien así como al Emperador mandé la traduccion de dha carta.

A los dos comuniqué igualmente y con la debida recomendacion, la que sobre recursos dice Vd, en la suya á este Sr. Hidalgo.

Pasabaseme decir á Vd, que en mi audiencia con el Emperador insistí mucho [el 17] en que falta de vida nuestra sociedad era indispensable que la Europa, esto es él mismo lo hiciera casi *todo* no dejandonos á nosotros que hacer sino lo menos posible, bajo el concepto que necesitabamos que nos salvaran por fuerza y esta es creencia mia muy antigua. Delante de Bueno me decia (hacer) 10 ó 12 dias el hijo, que el Emperador está ya dispuesto á entrar en las ideas y planes de Vd, adoptando medidas mas energicas y una actitud mas decidida.

El amigo y Sr. Andrade enseñará á Vd, si se lo pide la copia de varios documentos.

Contando con nuevas noticias y nuevos datos de Vd, todos interesantes, queda suyo muy afecto amigo y Seg^o Serv^r Q. B. S. M.

Luis (José Maria Gutiérrez de Estrada) [®]

XLVII

SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

HABANA.

MEXICO, ENERO 28/862.

Mi queridísimo amigo.

Aguardaba carta de V. por el último paquete, y aunque es verdad que la que me remitió llenaba y con creces esta falta, hubiera querido sin embargo que algo me hubiese dicho relativamente á su persona, sobre la que tengo el más vivo interés. Espero que en el próximo correo no será lo mismo, y que tendré el gusto de recibir sus apreciables letras.

He leído y ree leído el opúsculo de V. Francamente no había visto una cosa más bien escrita ni había visto tratar la cuestión de la manera que V. lo hace. Los elogios que han hecho de él, aun las personas más entendidas, escede á toda ponderación. Ha prestado V. pues con él un servicio muy grande sobre todo en momentos en que la incertidumbre y el temor comenzaban á apoderarse de los ánimos. Ojalá que las potencias no se desvien una línea del camino trasado por V.: la salvación del país dejará de ser un problema.

Más en medio de las esperanzas que justamente engendra la presencia de V. en esa, y la parte activa que ha tenido y sigue teniendo en este negocio, ciertos actos de esas mismas potencias y de sus Comisarios infunden desconfianzas y recelos, que ni aun la autorizada voz de V. es bastante para calmar del todo.

El nombramiento de Prim, cuyas tendencias y escasa capacidad para nadie son desconocidas, es uno de los mayores desaciertos que se han podido cometer, no siendo menor el corto número de fuerzas que se han enviado después del gran ruido que se ha hecho con ellas, especialmente en Francia.

Con tal tardanza no se ha conseguido otra cosa que darle tiempo al Gobierno para volver en sí, hacer sus aprestos, y presentarse ante los Comisarios con una aptitud que no tenía un mes atrás y con la cual cree ya poder tratar como de potencia á potencia. No hay ya el mérito de las violencias ni de las vejaciones de que somos víctimas así los que vivimos aquí como los que residen fuera. Las autoridades hasta de los lugares más cortos en son de la guerra con España se creen dispensadas de observar las fórmulas legales y obran enteramente como en país conquistado. Nada de esto hace al caso, si se quiere, ni mucho menos el cúmulo de contribuciones que se nos exigen y hacen pagar en el término más an-

gustado que darse pueda, so pena de ver vender en uno lo que ha costado ciento. Pero lo que si es digno de considerarse son los manejos que se ponen en juego p^a aclarar como está ya sucediendo las líneas de la reaccion ya disminuidas cada día mas y mas por el hambre y las necesidades: el peligro que corren las vidas de muchos de nuestros hombres por el puñal de los criminales que al efecto se han sacado de la Acordada; y por último las mil intrigas que se tienen ya dispuestas p^a sorprender á los Comisarios y que se refinan y sutilizan á medida que se prolonga esta situacion.

Esos señores por su parte contribuyen no poco á lo q^e pasa. Ya son públicas aqui las desavenencias ó á lo menos desacuerdos que ha habido entre ellos con motivo del envío de los Comisarios y de los términos de la nota que se pasó al Gobierno: ya ha llegado hasta aquí la noticia del disgusto que empieza á haber en la division española por la conducta de Prim: ya nos ha dado este último una muestra de su caracter y opiniones en la persona del gefe de su Estado mayor, el Sr. Milans del Vosch, cuyas hazañas en Mejico no acabaria si principiase á contarlas, bastandole á V. saber que no nos perdona el no haber acabado con todos los sacerdotes y reducido á cenizas sus madrigueras, como es publico ha llamado este tronera á los Conventos: ya en fin esta-

mos viendo, contra lo que todos esperábamos que se dirigen al Gobierno, al que por solo este hecho le han dado una importancia que no tenia. ¿Que es lo que resultará de todo esto? difícil es preverlo, mas í aseguro á V. que sin su escrito, que hasta hace pocos días ha empezado á circular, por no haber sido posible reimprimirlo antes, las esperanzas que están casi amortiguadas se hubieran desvanecido por completo.

Si quiere V. que renazcan, si quiere que veamos en la intervencion el remedio de nuestros males y que no sea motivo de temores y recelos p^a todo hombre honrrado, haga V. porque releven á Prim. Nadie le vé con buenos ojos, ni aun sus mismos compatriotas; pero en cambio tiene todas las simpatias de la demagogia, que es cuanto hay que decir.

Conozco cuán difícil es lo que pido; pero V. no ha medido jamas el tamaño de las empresas que acomete, y menos retrocederá ante esta que es de vida ó muerte p^a nuestro pais. Prim ha de ser funesto p^a él, yo se lo digo á V., y será una quimera, pero creo firmemente que su reemplazo por el entendido, juicioso y valiente general Serrano por ejemplo, haria cobrar á todos animo y confianza y la consolidacion del órden no se haria esperar mucho tiempo. A la obra pues, y sin desmayar, que si el éxito no corona los nobles

esfuerzos de V. le quedará siquiera la satisfaccion de no haber omitido nada por su patria.

Hoy debe haber salido desterrado p^a. Guajuato D. Manuel Robles á quien Doblado habia permitido permanecer aqui en virtud de la amnistia. Robles en los circulos conservadores se hacia pasar por intervencionista. No sé en el fondo lo que será.

Ya habrá V. visto á D. José M^a, (Andrade) pues me tiene anunciado que vendria por este paquete de Enero. Ya le he escrito á Veracruz, mas por si se hubiese detenido en esa sirvase V., darle un fuerte abrazo de mi parte, decirle que no hay novedad por ninguna de sus casas ni ha ocurrido en ellas cosa alguna que merezca particular mencion.

A Pepa mi hermana la he tenido y tengo todavia bastante mala. En lo demas de mi casa no hay mayor novedad.

Confío en que V. gozará de salud y que dará en breve el gusto de verle á su afmo amigo S. S. Q. B. S. M.

L. Escalante, (rúbrica).

Aumento. Iba á mandar á V. una librancita de cincuenta pesos; pero me encontré que no hay quien gire actualmente sobre esa plaza. Veremos pues, si más adelante se proporciona.

Mil memorias de todos los amigos.

XI.VIII

SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

PARIS 1^o FEB^o 1862.

Mi querido amigo Doctor: á su tiempo recibí las dos gratas de V. del 28 Dice y 7 de Enero, que leyeron con la misma atencion que yo, los S. S. Almonte y G(utiérrez) Estrada. Mucho se me ocurriria si tuviese tiempo para responderlas; pero ya me vuelven loco con las muchas partes á donde me llaman á la misma hora. Somos á 1^o y á penas tengo escritas dos cartas para esa. A bien que en *este paquete* sale para Mexico el General Almonte, y el será carta viva que responderá á las de V, y le instruirá además de lo mucho y grave que lleva *in petto*. Unicamente añadiré que comprendo la situacion de V, pero no podré ya disculpar el que se emplee á Miranon cuando tanto contribuí yo á hundirle aquí ayudado de las noticias y razones de V. mismo contra él. Debo ser coherente, además de que no tengo motivos para variar de opinion. No olvide V. que los Franceses no le han de proteger, pues conocen su nulidad, su ambicion y su manejo ridiculo por

la intervencion. Sobre S. Anna nada tengo que decir. Adios, *escribame* V. y reciba un abrazo de su amigo Q. B. S. M.

(José, Hidalgo).

ALERE FLAMMAM
VERITATIS XLXIX

NUEVA YORK, FEBRERO 4 DE 1862.

SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

Amado hermano de mi corazon: En los momentos de irme á embarcar p^a. Europa y rodeado de un regimiento de importunos, te pongo estas lineas que ruego á dios lleguen á tus manos. Ayer recibí cartas de G^{utiérrez} Estrada) que me consolaron mucho. Van á salir inmediatamente p^a. esa 4500 franceses mas, e irán cuantos sean necesarios para asegurar el negocio. Desde luego vas á ver que las tropas españolas van á quedar en minoria. Bien comprendes la importancia de esto, y me abstengo de encarecertelo.

Se ha llegado al negocio de la mina á una importantísima crisis, y de allí mi repentina marcha. Una vez allí, ya debes suponer que no me olvidaré del otro negocio. ¡Dios bendiga mis esfuerzos!

Adios, hermano de mi corazon. A mi llegada á Paris te escribiré luego. Mil cariños á mi to-

cayo, y tu recibe el corazon siempre tuyo de tu hermano.

R(afael Rafael).

L

SR. DR. D^ñ F. X. MIRANDA.

MEXICO FEB^o 67862.

Mi muy ap^e. am^o.

Hoy á las 6 de la tarde recibí las dos muy apreciables e interesantes cartas de V. del dia 3 y 4 del corr^{te} y me apresuro á contestarlas luego por el mismo extraordinario q^e. se regresa mañana á las ocho; asi es, q^e. apenas tengo tiempo p^a. ello.

Habiendo tenido noticias de Madrid p^r. el ult^o paquete de la visita y objeto de ella q^e. hizo el Gral Almonte el 26 y 27 de Dbre ult^o no puedo comprender la conducta de los Sres. Prim y Wyke, quienes en consecuencia del nuevo arreglo entre Inglaterra, q^e. lo propuso, y Francia, y cuya conformidad en España fue á arreglar el G^l Almonte, sea tan contraria al sentido y capitulaciones del, y de cuyo contenido supongo á V. impuesto por el Sr. Saligny, con quien por el te-

la intervencion. Sobre S. Anna nada tengo que decir. Adios, *escribame* V. y reciba un abrazo de su amigo Q. B. S. M.

(José, Hidalgo).

ALERE FLAMMAM
VERITATIS XLXIX

NUEVA YORK, FEBRERO 4 DE 1862.

SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

Amado hermano de mi corazon: En los momentos de irme á embarcar p^a. Europa y rodeado de un regimiento de importunos, te pongo estas lineas que ruego á dios lleguen á tus manos. Ayer recibí cartas de G^{utiérrez} Estrada) que me consolaron mucho. Van á salir inmediatamente p^a. esa 4500 franceses mas, e irán cuantos sean necesarios para asegurar el negocio. Desde luego vas á ver que las tropas españolas van á quedar en minoria. Bien comprendes la importancia de esto, y me abstengo de encarecertelo.

Se ha llegado al negocio de la mina á una importantísima crisis, y de allí mi repentina marcha. Una vez allí, ya debes suponer que no me olvidaré del otro negocio. ¡Dios bendiga mis esfuerzos!

Adios, hermano de mi corazon. A mi llegada á Paris te escribiré luego. Mil cariños á mi to-

cayo, y tu recibe el corazon siempre tuyo de tu hermano.

R(afael Rafael).

L

SR. DR. D^ñ F. X. MIRANDA.

MEXICO FEB^o 67862.

Mi muy ap^e. am^o.

Hoy á las 6 de la tarde recibí las dos muy apreciabes e interesantes cartas de V. del dia 3 y 4 del corr^{te} y me apresuro á contestarlas luego por el mismo extraordinario q^e. se regresa mañana á las ocho; asi es, q^e. apenas tengo tiempo p^a. ello.

Habiendo tenido noticias de Madrid p^r. el ult^o paquete de la visita y objeto de ella q^e. hizo el Gral Almonte el 26 y 27 de Dbre ult^o no puedo comprender la conducta de los Sres. Prim y Wyke, quienes en consecuencia del nuevo arreglo entre Inglaterra, q^e. lo propuso, y Francia, y cuya conformidad en España fue á arreglar el G^l Almonte, sea tan contraria al sentido y capitulaciones del, y de cuyo contenido supongo á V. impuesto por el Sr. Saligny, con quien por el te-

nor de sus cartas veo q^e esta en intimas relaciones y de acuerdo en ideas sobre lo pral. de este asunto. La demora de las fuerzas aliadas en Verac^z ha ocasionado á todos sumo pesar como disgusto y aun mas las contemporisaciones y contestaciones habidas con Juarez precisam^{te} el hombre q^e mas los detesta y ha sido la causa de los males cuya reparacion desean. Se dice p^r. Wyke q^e es asi p^o q^e Doblado es el hombre de la situacion. ¡Cuanto se engañan y que poco lo conocen! Tiene talento si p^o. lo emplea muy mal, y en cuanto á moralidad digalo la conducta publica y privada de toda su vida. Los ult^s negocios q^e ha hecho recientemente sobre prorroga de 15 años á las casas de moneda de Zacatecas y Guanajuato y el ruidosísimo con el bribon de Escandon sobre dispensa del pago de *todo* derecho & del Real del Monte p^r. diez años q^e importa á la negociacion mas de cuatro millones de pesos p^a la miserable escibicion en efectivo de 275 mil p^s. (que) le han valido á el en lo particular larg^s. cien mil pesos. No puedo concebir que las tres Naciones aliadas hayan acordado intervenir en los negocios de Mexico p^a dejarlos en peor estado cambiando solam^{te} tal ó cual persona; esto es imposible y aun absurdo. Se vacilará, se podrá errar en los medios p^o al fin quieran ó no la intervencion tendrá q^e llenar su objeto segun se lo ha propuesto el Emp^r. Napoleon.—En el tengo mi

confianza y en lo q^e resuelva en Europa, sea cual fuere el parecer ó intereses personales ó particulares de los agentes ejecutores de aquellas resoluciones supremas.

Esta persuacion y la conviccion q^e tengo de q^e nuestros hombres aqui no son capaces de nada bueno, aun cuando se logre hacerlos unirse bajo el plan q^r. V. me indica y la persona de q^r. me habla con tan particular recomendacion, me hace esforzarme y recomendar á V. q^e nuestros trabajos sean en Europa y no aqui, q^e ademas de muy espuestos serian infructuosos. No crea V. por esto que dejaré de hacer, ó procurar lo al menos, q^e se logre cuanto V. me indica en sus citadas cartas aunq^e sin le en el ecsito.—La persona propuesta R(oblés?) por V., y sé q^e lo es por el Sr. Saligny tambien, no será nunca obedecida por Z(uloaga) M(arquez) ni Cobos, todos tienen sus prevenciones y motivos p^a ello. Ademas sabrá V. que se le mando salir de esta Ciudad y se halla muy vigilado en el Real del Monte.

Acompaño á V. el adjunto decreto p^a q^e esos Sres. acaben de persuadiase de lo q^e son sus autores, y la necesidad de cumplir ecsactam^{te} su programa de intervencion seg^u lo manifestaron en la proclama á la Nacion so pena de hacerse acredores á los mismos epitetos q^e han merecido los autores de este decreto. ¿Podra haber arreglo ó transaccion con ellos? Me pa-

rece absurdo el solo imaginarlo. Tal documento es un reto, una declaracion de guerra y no deja otra alternativa q^e hacer uso de las armas p.^a castigar tanta osadia ó sujetarse al desprecio y vilependio del Universo entero en caso contrario. Ruego á V. q^e bajo cubierta lo rémita á Europa con la adjunta carta en la prim.^a oportunidad por la via de la Havana y N. York á su destino. Importa mucho q^e no sufra demora en esa ni en los otros puntos por lo q^e le suplico á V. la recomiende mucho.

Todos sus amigos y yo entre ellos muy particularm^{te} pedimos á V. y se lo encargamos mucho q^e no se venga p.^a Caca, y si se mantenga cerca de esos Sres. donde puede prestar muy utiles é interesantes servicios, viniendose con ellos á las Villas al lugar en q^e figuen (sic) su residencia. Ya veremos E. y Yo como lo auxiliamos p.^a ello.

Hace dos noches han sido reducidos á prision Jⁿ Je Baz—el G^l Miran, ambos diputados, y los coroneles de guardia nacional como lo era Miranda tambⁿ Picazo y Salcedo, refundiendo previam^{te} los tres cuerpos q^e estaban organizando en otros de la devoción de Doblado. Se asegura q^e el motivo fue q^e conspiraban contra el Minist^o unidos á los puros mas ecsaltados. No sera extraño q^e rotas las hostilidades haya aqui su

farza de golpe de Estado; esto seria oro molido en las circunstancias presentes.—

Un rompim^{to} con las fuerzas de Uraga lo q^e es muy posible y debe V. influir p.^a q^e se verifique. — El recibo de nuevas instrucciones mas precisas ó la llegada del Gral Almonte con ellas estoy seguro q^e cambiara el aspecto de todo acortara el tpo. de las operaciones y hara q^e el teatro de los acontecim^{tos} futuros sea en esta Capital donde unicam^{te} pueden esos Sres. formarse idea ecsacta del pais y de (lo) util q^e á el debe ser su intervencion. En este concepto esfuersese V. en p^rsuadirlos de ello y aun escribir p.^a la prensa en este sentido.— Destruya V. estas cartas q^e no deben ecsistir despues de leidas y reciba el sincero y cordial afecto q^e le profesa su antiguo comp^o y am^o

Eduardo. (Bruno Aguilar?)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIA 7 Á LAS 7 DE LA MAÑANA.



Lo angustiado del tiempo no me ha dado lugar p.^a indagar cual sea la respuesta de Juarez á esos Sres. p.^a el correo q^e lleva esta; pero es de

suponerse q^o será negativa ó en caso contrario poniendo la condicion de su reconocim^{to} y la consecuencia de tratar con ellos; pues no los creo tan imbeciles q^o de otra mamera cedan el pacifico paso á los aliados á las Villas; es decir abandonarles el unico punto ó linea de defensa q^o tienen tanto mas cuanto q^o los ven q^o vacilan y no tienen la energia de obrar cual convenia á tres naciones de primer orn. en Europa. Si esos Sres. marchan arrollando á Uraga lo q^o es segurísimo, nos habremos salvado pues entonces no les queda otro recurso q^o seguir hasta Meji-co y no dude V. q^o llegados aqui veran las cosas en su verd^o punto de vista y palparan si la opinion del pais es ó no por ellos. Habiendo garantías se escribira p^r la prensa y se haran manifestaciones y con miles de firmas en este sentido. Es preciso q^o los persuada V. de esto y q^o de lo contrario si reconocen á estos todos tomaran las armas en contra despechados. Se me acaba de dar la noticia de haber sido tomado Mazatlan por dos buques de guerra uno Ingles y otro Frances.

—La reaccion á tomado en Jalisco mucho vuelo bajo la direccion de Tovar quien esta tan pujante q^o muy pronto amagara á Guadalajara. Los demas Gefes estan solo á la defensiva por creer q^o esto era lo mas conveniente p^r no complicar las cosas hasta el arrivo de los Comisarios á Mexico y recibir de ellos instrucciones de lo q^o se

debía hacer. Haga porq^o se dirigan de todas maneras acia á (sic) Jalapa si es q^o quieren hacernos caso.

No deje V. de escribirme cuando se pueda hacerlo de una manera segura como en esta, vez. —Adios y q^o el lo conserve á V. bueno,

LJ

MEXICO, FEB^o 12762 POR LA NOCHESR. D^o D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

Mi querido amigo y Sr. Hace una ora á las 6 que llego un ext^o de esa pero sin letras de V. para mi. El Ministro Belga no las tubo tampoco del Sr. Saligny pero si de Mr Wyke. Me informa q^o las fuerzas no se moverian hasta el 15. y q^o se invitava á Doblado á una conferencia p^a antes del 18—cuando habria un hecho de armas si no concurria como presumo. Aseguro á V. que no comprendo tanta vacilacion p^r parte de los aliados y q^o aqui se interpreta como debilidad —Despues del Decreto de 25 q^o deben esperar de estas gentes.(?) Toda demora es peligrosas p^a todos y aqui ha comenzado hacerse sentir—El 10 en la madrugada salieron desterrados p^a el interior sin causa ni dar razon p^a ello Mangino D^o

Ign° Aguilar el Gl. Alfaro y el Gl. Cuevas reaccionarios en union de D° Juan J° Baz—Valente Baz—Picazo Luis y el Gl. Miranda de ellos todos en la misma diligencia escoltados p^r 300 hombres rumbo á Queretaro y destino á Guadalajara y Californias—Que de victimas no habra antes que lleguen estos Sres. por aca. Por Dios q^e urja V. porque se muevan y q^e sea hasta esta Ciudad sino somos perdidos.

El domingo 9 del corr^e por la tarde cayo Marquez sobre Sn. Juan del rio y sorprendio alli á Cuellar y E. Rey q^e con 600 hombres cuidaban aquel punto; los derroto completam^{te} tomandoles armas parque equipajes y mas de 300 prisioneros E. Rey mortal^{te} herido los demas gefes se fugaron. De aqui salieron hoy 500 hombres p^a cuidar de los presos y restablecer las comunicaciones—Marqz y Mejia atacaron á Queretaro.

Al primero le tengo ya prevenido q^e desataque á Cobos sobre el camino de Orizaba y á Chacon sobre el de Jalapa con Caballeria ligera p^a q^e caso de una derrota de Uraga ellos puedan aprovecharse de sus efectos recogiendo dispersos, armas municiones & & y que llegados los aliados á las villas se dirigan á V. p^a q^e les de sus instrucciones advirtiendoles q^e V. vendra alli con ellos—Se le encarga igualm^{te} que conserve todas las fuerzas q^e pueda y se situe del 18 en adelan-

te en Toluca ó Cuernavaca prefiriendo la primera Ciudad en espera de los acontecimientos y lo q^e se comunique de aqui. Le recomiendo q^e de un manifesto reducido 1.º á sostener la nacionalidad y la Indep.^a 2.º Desconocer todos los actos de Juarez & & 3.º ofrecer convocar á la Nacion librem^{te} p^a q^e nombre una Asamblea q^e fije la suerte del pais sin restriccion alg.^a 4.º reconocer y ofrecer cumplir todos los tratados y convenciones celebradas con las Naciones amigas—5.º Nombrar comisionados p^a arreglar con los comisionados de la intervencion el modo y pacificacion del pais.

Espero q^e esto merecerá la aprobacion de V. y q^e les escribirá en este sentido.

El Sr. Saligny debe tener una carta mia p^a el Gl. Almonte que diriji suponiendo que llegaria en el paquete pasado, recojala V. leala con dho Sr. y destruyala como todas estas p^a evitar un compromiso—

A Robles se le ha mandado á Sombrerete, le he escrito q^e se vaya á las Villas y se reuna con Uds—

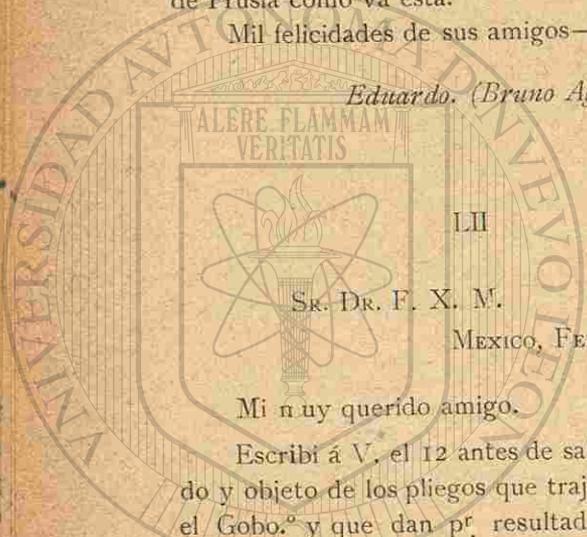
Insisto en encarecer á V. q^e se muevan los hechos por Dios q^e es lo q^e en este pais vale— el tiempo es precioso y se pierde miserablemente.

No deje V. de escribirme, pero *unicamente* bajo el sobre y direccion del «Mr A. Kint de Roo-

dembeck Charge d'Affaires de S. M. le Roi des Belges»—cuya carta se remitira á la Legacion de Prusia como va esta.

Mil felicidades de sus amigos—

Eduardo. (Bruno Aguilar?)



LII

Sr. Dr. F. X. M.

MEXICO, FEB.º 14/62.

Mi muy querido amigo,

Escribí á V. el 12 antes de saber el contenido y objeto de los pliegos que trajo el correo p.^a el Gobo.^o y que dan p.^r resultado la salida de Doblado á las 12 a. m. de hoy p.^a tener una conferencia con el Gral. Prim. Es inconcebible y menos inteligible la condescendencia de los comisarios con un hombre q.^e firma un decreto q.^e los pone en el caso de los piratas y apesar del, lo admiten á conferencias y suspenden sus operaciones p.^a q.^e ellas tengan su verificativo. Si esto no es nna debil, p.^r no decir degradante, condescendencia no se como llamarla. Se escusa con el deseo de no derramar sangre mexicana, y la q.^e corre en el Estado de Queretaro, Jalisco y Me-

xico, en las acciones q.^e hay diariam^{te} q.^e es y por q.^e se derrama?

Pronto habra bajas hoy mismo en esas tropas á causa del clima &c. y esto no es un grave mal y de graves consecuencias p.^r el corto num.^o de la espedicion? Siento decir á V. que veo poco tino en esos Sres. ya en el plan politico q.^e parece se han propuesto ya en el Militar. En el primero no se dá confianza á ningun partido ni menos á las personas y sin embargo se extraña q.^e estas y aquellos no hagan manifestacion^s en favor de la intervencion. Es cierto q.^e el manifiesto á los mexicanos y demas comunicaciones indican y ofrecen algo, pero despues los hechos los contradicen cuando se ven ir y venir comisarios y comisionados á Juarez precisam^{te} el hombre y partido funesto p.^a los hombres de valia de orn. y honradez. ¿Pueden estos tener confianza y la fé bastante para comprometer su posicion social sus familias y aun la vida, cuando no tienen ni garantias y ni seguridad en la Intervencion cuando á ella misma se le ve dudar y vacilar en sus operaciones y objetos. Esto, el solo imaginarlo es absurdo. Que sea franca y esplicita, que obre con energia y desicion y haga publicar por la prensa el objeto de su mision y su firme resolucion de llevarla al cabo y nos tendra á su lado, todo lo demas, es antilógico, absurdo. Militar^{te} la demora en Vera^z. de un mes á la fecha es inescusable y

demuestra poco conocim^{to} del pais y de los medios que hay de resistencia. No por eso digo q^e sin esperar los refuerzos q^e han venido de entonces aca hubiesen marchada hasta Mejico, no, pero si q^e desde entonces se hubieran tomado las Villas. Moram^{te} el triunfo hubiera sido incalculable, pues toda organizacion de nuevas fuerzas hubiera sido muy dificil al paso q^e todos los amigos hubieran cobrado aliento, los esfuerzos se hubieran centuplicado y esta capital estaria acaso en poder de la reaccion.

Mi amigo, la demora y los ambages de esos Sres. con Doblado nos causan mas males q^e las derrotas; pues hacen cada dia nuestra situacion mas comprometida, y estrechan con la vigilancia y la barbara persecucion el circulo de accion. Si no fuera por las seguridades q^e tengo de Francia en el asunto y las esprecciones algo consoladoras de V. en sus cartas, estaria ya, como lo estan los mas, muy abatido y maldiciendo una Intervencion q^e hasta hoy no ha hecho mas que empeorar bajo todos aspectos nuestra situacion politica é individual.

Ruego á V. q^e manifieste al Sr. Saligny y La Grabiere, no como la espresion mia pues le suplico q^e ni mencione p^a nada mi nombre, sino como la espresion de un partido noble y fiero de los principios q^e sostiene y por los q^e ha hecho

tantos sacrificios y padecido una cruel y brutal persecucion.

No obstante esta y los bandos penales y el estado abyecto en q^e estamos hasta el extremo de no poder andar de noche en las calles ha ga aparecer á la reaccion pujante y fuerte. Al efecto tanto á el (sic) como á Tovar el de Jalisco les recomiendo q^e ocupen alg.^a Ciudad de importancia y me manden todos un estado de sus respectivas fuerzas [aproximativam^{te} remito à V. el que he podido formar p^r los datos q^e tengo.] Ayer hubo una accion en las lomas de Sta. Fee entre Buitron y Jⁿ. Diaz: este ult.^o fue derrotado matandole é hiriendole mas de 60 hombres — Hoy salio Carbajal de aqui con mil hombres y 4 piezas de montaña y se sabe q^e lo esperaban en el Monte de las Cruces. En la Ciudad tenemos alarmas todas las noches y algo se intenta hacer antes que llegue Doblado aunq^e temo q^e fracase.

Con la mas grande ansiedad esperamos letras de V q^e nos saque de tan penosa ansiedad. Suplico á V. q^e sea esplicito y mas comunicativo, prefiero las malas noticias á las dudas.

Robles dejo á Pachuca y no sabemos donde se encuentra hoy.

Desea á V. felicidades y se repite suyo af.^o q^e lo estima.

Eduardo, (rúbrica. Bruno Aguilar ?)

ESTADO DE FUERZAS

Maraz y Mexia.	2500
Cobos.	800
Buitron y Lamadrid.	600
Vicario.	1200
Gutierrez.	600
Ordoñez	400
En Jalisco Tovar y Lozada &	4500

	10600

Bases q^e se dijo ayer habian adoptado los comisarios y q^e se propusieron á Doblado.

1.^a El establecimiento de un Gob.^o provisional p^r 5 años.

2.^a Que este Gob.^o seria Central y nombrado en Mejiço p^r las personas q^e residan en él de los demas estados de la Rep.^a

3.^a Para ser elector se ne esita poseer un Capital cuya renta no baje de dos mil pesos.

4.^a No seran considerados como capitalistas los adjudicatarios de bienes Eccos. sin previa revision del modo con que adquirieron dhos bienes.

5.^a Se hara un empréstito de 25 millones de lib^s esterlinas en Mexico con la garantia de las 3 potencias.

6.^a Se consolidara toda la deuda nacional y extranjera y toda ganara el interes de 3 % anual cuyo puntual pago del interes garantizaran las 3 potencias.

7.^a El interes de los 25 millones del empréstito sera pagado anualm^{te}

Hoy se habla de q^e lo q^e se ha acordado solam^{te} es un armisticio dejando ocupar las Villas á los aliados y q^e las fuerzas de Zaragoza ocuparan el Colorado: que habra nuevas conferencias en Orizaba y q^e Doblado no regresara hasta fin del mes.

Juzgando p^r lo ocurrido hasta ahora esto es lo q^e creo mas factible apesar de mis deseos en contrario—La demora de ocupar á Mexico es el peor de los males bajo todos aspectos—Inste V. por esto y en ello hara el mayor servicio á todos sus amigos y aun á la misma intervencion.

Sin mas tpo

A Dios.

Vuelvo á remitir á V. la adjunta q^e fue y volvió de la Habana. Las otras el Sr Salomon debe conocer á la persona q^e van dirigidas. ®

LIII

SR. DR. D. FRANCO JAVIER MIRANDA.

VERACRUZ.

HABANA FEBRERO 14 DE 862.

Muy estimado amigo.

Doy á V. las gracias por el interes que ha tomado por mi persona, esta se encuentra en absoluta libertad, y haciendo uso de ella me dirijo mañana p.^a Sevilla donde espero pase la impresion y vigilancia asi como tratare de averiguar lo que se piensa hacer en Mejico.

Lo que me dice V de Prim ya lo sabia: el Cap gral me mostro una comunicacion en la cual le encargaba á su nombre y el de los Ministros Frances e Ingles me vigilase y evitase saliera p.^a Mejico, este hecho crea V que me ha podido mas que la conducta de los ingleses.

No se como juzgaran mi marcha para Europa, pero yo se bien que no pudiendo entrar al Pais por el puerto unico que podia y sin tener inteligencia en ningun otro, seria casi seguro que caeria en poder de mis enemigos los de Mejico se me escapaba de los Ingleses; espero que V me diga con imparcialidad su modo de pensar por lo

demas siempre cuente conmigo y solo tiene que decirme cuando y por donde debo de ponerme en marcha.

Mucho sientolo que me dice de Gual Ojala y Robles ó cualquier otro hagan algo de provecho en todo caso espero que si ellos no V me tendra presente.

Recomiendo á V mucho á mi hermano Carlos, saludeme V al suyo y reciba el aprecio de su amigo y s. s. q. b. s. m.

Miguel Miramon (rúbrica.)

LIV

General
Leonardo Márquez

SR. DR. D. FRANCO J. MIRANDA.

SAN PEDRO TOLIMAN, FBRO. 18 DE 1862.

Sr. de mi particular atencion y cariño.

Tuve el gusto de contestar la muy estimable carta de U. que se sirvió dirigirme desde la Habana. Esperaba recibir sus apreciables letras por el Paquete de este mes; pero no há sido asi, y lo siento porque hoy mas que nunca, importa que

U. tenga la bondad de ilustrarme con su sabiduría, esperiencia y patriotismo. Ruego á U. que así lo haga, seguro, de mi gratitud.

Una persona de Méjico me avisa que por órden de U. há instalado un Directorio, para que se entienda en los negocios de la Capital. Me pide que yo dé un manifiesto á la nacion; y me indica algunas operaciones militares. Y á le contesto hoy mismo diciendole que estoy conforme con lo primero, con la precisa condicion de que ha de seguir estrictamente las instrucciones de U, marchando de acuerdo conmigo. En cuanto á lo segundo no puedo verificarlo porque estando establecido el gobierno de Tacubaya, me parece que éste es el unico qe. debe hablar acerca de los puntos á que quieren se contraiga dicho manifiesto. Yo creo, Sr. que siendo el Gral. en jefe del Ejército, así como el jefe natural de la reaccion; y habiéndolo cuidado siempre de hablar la verdad á mis compatriotas, me harian la justicia de creerme, porque saben que soy escrupuloso en el cumplimiento de mi palabra; pero repito que en asuntos que solo competen al gobierno, no me parece conveniente mezclarme. Sin embargo espero la respetable opinion de U, que es tan digna de atenderse. Y en cuanto á lo tercero; nuestros amigos deben descansar tranquilos con la seguridad de que yo no duermo: estoy á la mira de los acontecimientos; y pronto á ejecutar las operacio-

nes que sean del caso; á cuyo efecto hé dado ya las órdenes respectivas á las fuerzas de este ejército.

Pronto se le presentará á U. seguramente una persona que va en representacion mia para conferenciar con U. respecto de la situacion presente; y ella le impondrá de mis determinaciones para que la reaccion sea representada como corresponde, y una vez reconocida, respetada y considerada como es justo, pueda alcanzar la salvacion de nuestra amada Patria que es todo lo que deseo.

Entretanto, Sr., estoy cierto de que U. redoblará sus esfuerzos al propio fin; y se servirá comunicarme cuanto pase para normar mis acciones.

Le deseo á U. la mejor salud y me repito su afmo. amigo que mucho lo aprecia y B. S. M.

L. Márquez, (rúbrica.)

LV

Ministerio
de Guerra y Marina.

E. S.

Atendiendo al patriotismo, ilustracion, honra y demás circunstancias que adornan á V.

U. tenga la bondad de ilustrarme con su sabiduría, esperiencia y patriotismo. Ruego á U. que así lo haga, seguro, de mi gratitud.

Una persona de Méjico me avisa que por órden de U. há instalado un Directorio, para que se entienda en los negocios de la Capital. Me pide que yo dé un manifiesto á la nacion; y me indica algunas operaciones militares. Y á le contesto hoy mismo diciendole que estoy conforme con lo primero, con la precisa condicion de que ha de seguir estrictamente las instrucciones de U, marchando de acuerdo conmigo. En cuanto á lo segundo no puedo verificarlo porque estando establecido el gobierno de Tacubaya, me parece que éste es el unico qe. debe hablar acerca de los puntos á que quieren se contraiga dicho manifiesto. Yo creo, Sr. que siendo el Gral. en gefe del Ejercito, así como el gefe natural de la reaccion; y habiéndolo cuidado siempre de hablar la verdad á mis compatriotas, me harian la justicia de creerme, porque saben que soy escrupuloso en el cumplimiento de mi palabra; pero repito que en asuntos que solo competen al gobierno, no me parece conveniente mezclarme. Sin embargo espero la respetable opinion de U, que es tan digna de atenderse. Y en cuanto á lo tercero; nuestros amigos deben descansar tranquilos con la seguridad de que yo no duermo: estoy á la mira de los acontecimientos; y pronto á ejecutar las operacio-

nes que sean del caso; á cuyo efecto hé dado ya las órdenes respectivas á las fuerzas de este ejercito.

Pronto se le presentará á U. seguramente una persona que va en representacion mia para conferenciar con U. respecto de la situacion presente; y ella le impondrá de mis determinaciones para que la reaccion sea representada como corresponde, y una vez reconocida, respetada y considerada como es justo, pueda alcanzar la salvacion de nuestra amada Patria que es todo lo que deseo.

Entretanto, Sr., estoy cierto de que U. redoblará sus esfuerzos al propio fin; y se servirá comunicarme cuanto pase para normar mis acciones.

Le deseo á U. la mejor salud y me repito su afmo. amigo que mucho lo aprecia y B. S. M.

L. Márquez, (rúbrica.)

LV

Ministerio
de Guerra y Marina.

E. S.

Atendiendo al patriotismo, ilustracion, honra y demás circunstancias que adornan á V.

E, el E. S. Presidente interino se ha servido nombrarlo Ministro de Estado y del despacho de relaciones Exteriores é Interiores, cuyo puesto, se está bien persuadido será llenado muy dignamente por V. E. en las actuales criticas circunstancias en que la nacion tiene necesidad de sus buenos y patriotas servidores.

En consecuencia el referido E. S. Presidente espera que V. E. admita el encargo que se le confia, y que lo desempeñará con la rectitud que lo ha verificado otras veces tan dignamente en distinto ramo.

Al tener la honra de comunicarlo á V. E. me és grato protestarle mi distinguido aprecio y atenta consideracion.

Dios y Orden BERNAL FEBRERO 21 DE 1861.

Jefe Ma Herrera y Lozada, (rúbrica.)

E. S. Ministro de Relaciones Exteriores é Interiores DR D^N FRANCISCO J. MIRANDA.

VERACRUZ.

LVI

Ministerio
de Guerra y Marina.

E. S.

Desempeñando V. E. la cartera de relaciones Exteriores y estando en posición de tratar verbalmente con los E. E. S. S. Comisarios regios nombrados por las naciones europeas para intervenir este pais, á virtud de nuestras contiendas políticas; el E. S. Presidente interino fiado en los nobles sentimientos que animan á V. E. por el bien de la Nacion, lo autoriza plenamente para que entre en relaciones con dichos E. E. S. S. Comisarios regios á efecto de ponerse al tanto plenamente del objeto á que se reduzca la referida intervencion.

Esto supuesto, puede V. E. manifestar que por el gobno. que representa no hay embarazo alguno para que sea reconocida, siempre que la independencia quede ileśa absolutamente y la Nacion libre para constituirse, estableciendo un gobierno de Orden y garantias que profese los sanos principios de que está animada la generalidad de los hombres de Mejico.

Si á este noble fin se concreta la mision de

la europea y tales instrucciones sean las de los altos funcionarios que la representan, queda V. E. altamente facultado para tratar con ellos, sin restringir á V. E. en manera alguna, porque fia este gobno. en su patriotismo, ilustracion y demás circunstancias que lo adornan, á fin de sacar todas las ventajas que tiendan á la felicidad y prosperidad de nuestra desgraciada patria.

V. E. está al tanto de la situacion en que se encuentra este gobierno, él que con el auxilio de dinero y armas prosperaria de tal suerte que serviria eficazmente á la misma intervencion con todas sus tropas para la total pacificacion del país; así es que sobre este punto tambien desea el E. S. Presidente que V. E. saque todas las ventajas posibles al entablar sus relaciones con los E. E. S. S. Comisarios regios.

Me es grato reproducir á V. E. las protestas de mi atenta consideracion.

Dios y Orden BERNAL FEBRERO 21 DE 1862.

Herrera y Lozada, (rúbrica)

E. S. Ministro de Relaciones Exteriores é Interiores DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

VERACRUZ.

LVII

Republica Mejicana.
Ejercito Nacional.
Gral. en Gefé.

E. S.

Atendiendo al patriotismo, ilustracion y sanas ideas de U. E. este Cuartel gral. ha tenido á bien nombrarlo su apoderado. para que con el caracter de enviado extraordinario cerca de la persona de los E. E. S. S. Comisarios Regios de Francia, España é Inglaterra, venidos á la Republica para intervenir en sus negocios, se sirva U. E. representarlo haciendo valer sus derechos, ó mejor dicho los de la Nacion, que no reconoce mas gobierno legitimo que el emanado del Plan de Tacubaya, proclamado el 11 de Enero de 1858; quedando U. E. facultado para ejercer la misma representacion en cualquiera otra parte y ante cualquiera otra autoridad, segun lo exijan las circunstancias y mientras dure la cuestion actual.

Este Cuartel gral. que conoce y estima en cuanto vale el elevado mérito de U. E., se abstiene de darle instrucciones para el desempeño de su mision, limitandose á acompañarle en pliego separado un memorandum que contiene los pun-

tos esenciales que mas presentes deben tenerse para el efecto; y sirviendole de Gobierno que la felicidad de nuestra Patria, basada en la conservacion de su Independencia y su decoro, asi como el uso de sus derechos como nacion libre, soberana e independiente, es el único fin á que se encaminan todos los esfuerzos del Ejército de mi mando y á lo cual deben reducirse los trabajos de U. E. sin perdonar sacrificio alguno de cuantos sean necesarios, ni pasar tampoco por nada que pueda mancillar ni en lo mas pequeño la Independencia, el honor y las glorias de Mejico.

Dios, religion y orden. Cuartel Gral. en BERNAL. FEBRERO 21 DE 1862.

L. Marquez, (rubrica.)

E. S. D^a D. FRANCO JAVIER MIRANDA.

LVIII

MEMORANDUM de los puntos esenciales que mas presentes deben tenerse, para la defensa de la Nacion, que en el terreno de la justicia, confia al E. S. Dr. D. Francisco Javier Miranda, como representante de este Cuartel Gral, el que subscribe.

1.º Pasar una nota oficial al E. S. General en Gefe del Ejército Aliado, y otra igual á los E. E. S. S. Comisarios Regios esplicandoles que la Nacion Mejjicana, no reconoce otro gobierno, que el emanado del Plan de Tacubaya, proclamado el 11 de Enero de 1858.

Que lo que existe en Méjico, con el nombre de Gobierno Constitucional, no és otra cosa que una reunion de traidores que por la fuerza de las armas y contra la voluntad espresa del país, se ha apoderado de sus destinos para hundirlo en el caos en que pretende hacer desaparecer hasta el nombre de Méjico.

Que por lo mismo el Ejército reaccionario no pasará jamás por ningun arreglo hecho con esa faccion, sin que en dicho arreglo se cuente con la voluntad del Gobierno de Tacubaya, que és el

único que tiene derecho par representar legalmente á la Nacion.

Que á la vez tanto dicho gobierno, su ejército, y la Republica entera, está resuelto á otorgar cumplida justicia en las demandas que tengan que presentar las demas Naciones. llevando á puro y debido efecto los tratados existentes en todas sus partes; lo cual hará la Nacion por espontanea voluntad sin necesitar para ello de que se le apremie de modo alguno.

Que al mismo tiempo el Gobno. y el Ejercito, están resueltos á defender la Independencia y la nacionalidad del pais hasta sucumbir con gloria si necesario fuere.

Que siempre que sin atacar de ningun modo la Independencia y la dignidad de la Nacion, se le deje usar libremente de su derecho para constituirse segun su voluntad, eligiendo la forma de gobierno que haya de regirla, y nombrando sus respectivos gobernantes todos Mejicanos precisamente, y sin que se mezcle en ello la politica extranjera, el Gobno. de Tacubaya y el Ejercito reaccionario, están conformes en ello, siempre que para la desicion de este asunto se convoque una junta de personas notables por su honradéz, saber y patriotismo que formen el Gobno. provisorio que haya de desarroyar el plan general para la salvacion de la Patria; teniendo presente que tanto en dicha Junta, como en la eleccion de sus

vocales y en todos los demas actos concernientes á este objeto, há de tener la parte que corresponde el Gobierno de Tacubaya y su Ejercito, como los representantes legitimos de la Nacion; bien entendido de que como no hay otro deseo, que el del establecimiento de un orden de cosas, sólido y duradero, que afianze la paz de la Nacion, y haga efectivas las garantias de sus habitantes, tanto el gobno. de Tacubaya, como su Ejercito, están prontos á ceder en todo lo que pida la razon y á hallanar todas las dificultades que dependan de su mano, comprometiendose desde ahora solemnemente á reconocer, obedecer y sostener al Gobierno que nuevamente se establezca para regir los destinos del pais, siempre que, como se ha dicho antes, el indicado Gobno. sea elegido de una manera legal, imparcial y justa

2.º Arreglar que para el objeto antes expresado la Intervencion se entienda con el Gobno. de Tacubaya, ó con el Gral. en Gefe de su Ejercito, segun lo crea mas conveniente, puesto que de otro modo no es posible pasar por lo que resuelva sin su anuencia.

3.º Si por consecuencia de las conferencias que acaba de tener D. Manuel Doblado con el E. S. Gral. en Gefe del Ejercito Aliado, resultare la aclaracion de algun armisticio que suspenda las hostilidades entre el Ejercito del Gobierno de Tacubaya y las fuerzas disidentes, que acaudilla

D. Benito Juarez, exigir de quien corresponda, que dicho armisticio sea franco y leal, conservando las fuerzas de ambos lados iguales derechos, sin quedar perjudicadas ni unas ni otras por la posicion en que actualmente se encuentran si no en libertad para moverse como les convenga segun las circunstancias.

3.º (Sig) S. E. el Sr. Dr. Miranda queda en libertad y ampliamente facultado para tomar en el asunto todas las demas resoluciones que demanden los casos que subsecivamente deban presentarse.

L. Marquez, (rúbrica).

Cuartel General, BERNAL, FEBRERO 21 DE 1862.

LIX

General

Leonardo Marquez.

E. S. MINISTRO DE JUSTICIA Y NEGOCIOS ECLESIÁSTICOS
D. D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

BERNAL FBRO. 21/862.

Muy estimado amigo y Sr.

Comienzo por suplicar á V. que tenga la bondad de aceptar la Cartera de Justicia que el Su-

premo Gobierno confia hoy al ascendido patriotismo, talento y honradez de V, acompañandole al efecto el nombramiento respectivo.

Junto con él recibirá V. un pliego de instrucciones del mismo Gobierno. Y no conforme con esto le incluyo á V. tambien otro nombramiento mio, p.º q.º con el caracter de enviado extraordinario se sirva representar y hacer valer los derechos de la Nacion q.º sostiene el Ejército de mi mando. Y va tambien un Memorandum que hace parte del nombramiento.

Con lo espuesto quedan allanadas todas las dificultades que pudieran presentarse p.º que V. se sirva representarnos, puesto que si los aliados convienen en entenderse con el Gobierno de Tacubaya, V. se presenta como miembro del Gabinete ampliamente facultado p.º obrar en su nombre; y si no es asi, como naturalmente tendran que dirigirse al General en Jefe del Ejército reaccionario, V. aparece entónces como apoderado de la reaccion suficientemente autorizado p.º representar sus derechos y hacerlo valer.

Por lo demás Sr. nada tengo que decir á V. cuando es tan notoria su capacidad, tan acreditado su patriotismo y tan conocidos sus principios políticos; así es que me limito á suplicar á V. que me tenga al tanto de todo lo q.º ocurra; y que me diga cual es el programa que debo seguir

pa marchar de acuerdo con el plan que V. se proponga desarrollar.

Soy de V. con el mayor afecto su servidor y amigo Q. B. S. M.

L. Marquez, (rúbrica.)

Aumento: Consecuente con los deseos de V. he escrito el manifiesto que le remito pa que se publique si es de su aprobacion.

No vá este documento, por qe se cree prudente esperar el resultado de la conferencia de Doblado.

M. (rúbrica.)

FEB^o 22/1862.

SR. DR. D. FRANC^o J. MIRANDA.

Amigo mio muy ap^e -- No salio como esperaba el estraord^o y se quedo escrita la anterior qe aumento hoy aprovechando un correo qe manda p^r la Dilig^a el Ministro Americano.

No obstante q^a hoy llegó un exto^o de la Soledad p^a el Gob^o nada se ha traslucido sino qe el ejercito Mexicano se retiraba del Chiquihuite y

aun de las Villas dejando el paso libre á las tropas de los aliados: que Doblado se habia ido á Jalapa de donde vendria por la dilig^a pa estar aqui el Martes 25. ¿Cual ha sido el resultado de su mision? Que pastel ha podido hacer? A que nos atendremos? Son las cuestiones del dia en medio de las desconfianzas y la situacion mas angustiada qe se empeora de dia en dia, con tanta escaccion á titulo de contribuciones de toda especie y vejaciones de todo genero ya con pretesto de la guardia nacional ya con el de requisicion de armas y caballos. Este estado de cosas hace qe no se hable de otra cosa qe de la Intervencion y se desee su pronta realizacion. Se inventan mil cuentos y se dan noticias las mas alhagüeñas qe luego vienen á disipar las realidades. Todo lo qe no sea venir á Mexico es dejarnos muy desconsolados. — Ayer se han alucinado con la supuesta noticia de qe Doblado habia sido mal recibido y peor despedido circulando el adjunto papel qe ha alentado y puesto de buen humor á los credulos y qe remito á V. pa qe juzgue de lo qe aqui se desea.

Me he puesto en contacto con todos los prales. Gefes de la reaccion, aun los de Jalisco, logrando qe reconozcan á Marquez con (sic) Gral. en Gef^e: he instado á este pa qe con tal caracter de el manifiesto de qe hable á V. en mi anterior y espero dentro de dos dias á un comisionado qe le mande pa qe verbalmente lo impusiera mejor de to-

do instándole á q^e. obre de modo q^e. sin q^e. se nos pare y cuestione adonde y con q^e. objeto sale uno, estamos resueltos á trabajar en el sentido q^e. espese á V. en mi carta anterior siempre q^e. se nos auxilie eficazm^{te}. y no se nos deje burlados.

Para obrar con la oportunidad y precision q^e. exigen las ocurrencias diarias, y que es de absoluta necesidad aprovecharse de ellas es indispensable contar con el pral. elemento de accion algunos fondos disponibles; con ellos no sabe V. cuanto se podra hacer en muy pocos dias. — Pues bien, estos no se pueden solicitar aqui sin esponerse á la publicidad y la persecucion; quizá p^r. alla con la garantia de alg^o. de los Sres. Comisarios, ó la de Almonte si llega como espero se podrian lograr.

V. sabe q^e. distribucion dirigida p^r. mi seria economica en lo absolutam^{te}. indispensable, y con cuenta y razon documentada de ellos. Se necesitan hacer oportunas publicaciones p^r. la prensa p.^a uniformar y dirigir la operacion en favor de la Intervencion—comunicar órnes, y advertencias á los Gefes p.^a sus operaciones y acaso p.^a escribir á Vdes. estando en las Villas sobre algunos acontecim^{tos} graves q^e. les importe saber con la debida oportunidad. Ninguno mejor q^e. V. puede juzgar la importancia de esto y por lo mismo omito recomendarle á la seria atencion si quiere q^e. se

haga algo de provecho; pues de lo contrario será perder el tiempo y esponerse inutilm^{te}.

Ayer á las 4 p. m. llegó un Extraordinario al Ministro de Prusia y p^r. si regresare hoy ó mañana he escrito esta á prevencion q^e. aumentare con lo q^e. ocurra y fuere necesario.

De V. se repite suyo.

Eduardo (rubrica. Bruno Aguilar ?)

Aumento. (1)

LXI

República Méjicana.
Ejército Nacional.
Gral. en Jefe.

E. S.

Este Cuartel Gral. que conoce perfectamente, y que estima cuanto és debido el elevado mérito de V. E. por su talento, su ascendrado patriotismo, y su basta capacidad, así como por los distinguidos servicios que en todos tiempos ha prestado á su Patria. hoy tiene el honor de depositar en sus manos la suerte de la Nacion, confiéndole, como de hecho le confiere, poder am-

(1) Nada agregó aquí el autor de esta carta.

plio, bastante y cuanto necesario fuere, sin limitacion de ninguna especie, para que en nombre de la República Méjicana, represente y haga valer sus derechos, en todas partes, donde, como y mejor convenga, á fin de salvar la Independencia, el honor y la dignidad de Méjico, conservando ilesa la integridad de su Territorio, y el uso de todos sus derechos y prerrogativas, como nacion libre, soberana é independiente.—En la inteligencia de que es tan absoluta la confianza que este Cuartel general tiene en la muy respetable persona de V. E., que se abstiene de darle instrucciones para el desempeño de tan sagrada mision, porque V. E. comprende toda su importancia y sabrá llenarla á la entera satisfaccion de su Patria, la cual agradece de antemano este nuevo servicio que V. E. vá á prestarle.

Protesto á V. E. mi alto respecto y distinguido aprecio.

Dios, Religion y Orden.

Cuartel general en AJUCHITLAN, FEBRERO 21 DE 1862.

Leonardo Marquez, (rúbrica.)

E. S. Ministro de Relaciones DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

LII

General
Leonardo Marquez.

E. S. MINISTRO DE RELACIONES

DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

AJUCHITLAN, FEBRO. 25 DE 1862.

Muy Sr. mio y fino amigo. Con anterioridad he tenido el gusto de remitir á U. su nombramiento de Ministro de Relaciones del Gobierno del Sr. Zuloaga, y á la vez un poder amplio de este Cuartel Gral, para que ya sea q^e los Aliados se entiendan con el Gobierno de Tacubaya, ó ya que lo verifiquen con la reaccion, que yo defendiendo de todos modos U. esté suficientemente autorizado para representar la causa de la Nacion, y hacer valer sus derechos, salvando la Independencia y el honor de nuestra cara Patria. Y sin embargo de estos documentos ahora le acompaño otro poder mio ilimitado con el propio objeto á fin de que pueda U. con entera libertad y sin restriccion de ninguna especie desempeñar la sagra-

da mision que en nombre de nuestro pais, y evocando los manes venerandos de Hidalgo y de Iturbide, tengo el honor de confiar al esclarecido talento, al heroico patriotismo, y á la basta capacidad de U. en cuyas manos depositamos hoy todos los Méjicanos de buena fe la suerte de la Nacion. U. conoce Sr, la rectitud de mis intenciones, y sabe bien que no deseo mas que la salvacion de Méjico, por la cual estoy pronto á sacrificar gustoso mi vida.

Espero Sr, como dije á U. en mi anterior, y de nuevo le suplico, que se sirva decirme cual es el programa que debemos seguir, para alcanzar el grandioso fin que nos hemos propuesto, supuesto, que desde que aparecio la Intervencion, yo he suspendido mis operaciones militares, permaneciendo en este lugar á la expectativa de los acontecimientos, sin emprender nada, para no distraer á la Nacion, en momentos tan solemnes, apesar de la guerra encarnizada y sin tregua que se empeña en hacernos la demagogia, aglomerando contra mis valientes las tropas que debieran ir al frente de Veracruz, y si los que las mandan, tuvieran algo de honor y patriotismo.

Estoy cierto de que no olvidará U. que en caso de ser la Nacion convocada para constituirse, todos los elementos están hoy en manos de los demagogos, que sabrán aprovecharlos con perjuicio del pais, si nó se deja á la parte sana de

sus habitantes tomar en ese acto la parte que le corresponde, por justicia y por derecho.

Soy de U. Sr. Dr. afmo. amigo que
B. S. M.

L. Marquez, (rúbrica).

LXIII

Sr. D. JOSÉ M.^a GUTIERREZ DE ESTRADA.

VERACRUZ, FEBR. 26 DE 1862.

Mi muy estimado amigo y Sr. Si, como lo supongo, ha recibido U. mis anteriores y repetidas cartas, especialmente las que fueron por el paquete anterior, habrá U. tenido sobrado motivo para temer del exito de la famosa intervencion. En la duda de si mis cartas han sufrido algun extravio, aun á riesgo de repetir lo que tengo escrito, voy á pintarle á U. el cuadro de ese negocio para que original lo trasmita U. al emperador y haga U. cuanto pueda para que las cosas se enderezen si aun fuere tiempo de ello.

A principios de Enero manifesté á U. cuales eran las condiciones de los representantes de las potencias aliadas. Prim autorizado ampliamente

da mision que en nombre de nuestro pais, y evocando los manes venerandos de Hidalgo y de Iturbide, tengo el honor de confiar al esclarecido talento, al heroico patriotismo, y á la basta capacidad de U. en cuyas manos depositamos hoy todos los Méjicanos de buena fe la suerte de la Nacion. U. conoce Sr, la rectitud de mis intenciones, y sabe bien que no deseo mas que la salvacion de Méjico, por la cual estoy pronto á sacrificar gustoso mi vida.

Espero Sr, como dije á U. en mi anterior, y de nuevo le suplico, que se sirva decirme cual es el programa que debemos seguir, para alcanzar el grandioso fin que nos hemos propuesto, supuesto, que desde que aparecio la Intervencion, yo he suspendido mis operaciones militares, permaneciendo en este lugar á la expectativa de los acontecimientos, sin emprender nada, para no distraer á la Nacion, en momentos tan solemnes, apesar de la guerra encarnizada y sin tregua que se empeña en hacernos la demagogia, aglomerando contra mis valientes las tropas que debieran ir al frente de Veracruz, y si los que las mandan, tuvieran algo de honor y patriotismo.

Estoy cierto de que no olvidará U. que en caso de ser la Nacion convocada para constituirse, todos los elementos están hoy en manos de los demagogos, que sabrán aprovecharlos con perjuicio del pais, si nó se deja á la parte sana de

sus habitantes tomar en ese acto la parte que le corresponde, por justicia y por derecho.

Soy de U. Sr. Dr. afmo. amigo que
B. S. M.

L. Marquez, (rúbrica).

LXIII

Sr. D. JOSÉ M.^a GUTIERREZ DE ESTRADA.

VERACRUZ, FEBR. 26 DE 1862.

Mi muy estimado amigo y Sr. Si, como lo supongo, ha recibido U. mis anteriores y repetidas cartas, especialmente las que fueron por el paquete anterior, habrá U. tenido sobrado motivo para temer del exito de la famosa intervencion. En la duda de si mis cartas han sufrido algun extravio, aun á riesgo de repetir lo que tengo escrito, voy á pintarle á U. el cuadro de ese negocio para que original lo trasmita U. al emperador y haga U. cuanto pueda para que las cosas se enderezen si aun fuere tiempo de ello.

A principios de Enero manifesté á U. cuales eran las condiciones de los representantes de las potencias aliadas. Prim autorizado ampliamente

por su gobierno, se había formado un plan basado sobre estos dos principios: primero adoptar la causa de los demagogos; y segundo, buscar su engrandecimiento personal. colocándose en el trono de México. Mr. Charles Wyke sin instrucciones determinadas sobre el negocio vital, ó mejor dicho, previniendolo su gobierno que no se comprometiese en la cuestion politica de México, solo atendia á la cuestion de intereses materiales, y traternizaba admirablemente con los liberales. Mr. Jurien de la Gravière era el único que veia entonces, aunque aislado, firme en la idea del gran pensamiento; y solo en este Sr. fundaba yo mis esperanzas. En este estado de cosas y sabiendo yo por nuestro amigo el Sr. Almonte, que Mr. La Gravière tenia instrucciones para detener al general Prim en el camino de sus locuras, me resolví á trasladarme á Veracruz. ¿Para qué? Para venir á presenciar, no sin graves riesgos personales, los mas grandes errores y las mas grandes miserias. Los representantes tuvieron la feliz ocurrencia de dirigirse al gobierno de Juarez con el mayor acatamiento y á fuerza de hacerle reverencias darle importancia y vida. Por Prim y Wyke la cuestion de México se hubiera concluido desde el momento que se inició. Esos Sres. estudiaron el modo de no crearle conflicto al gobierno de México, y ni por la manifestacion de las tres potencias en comun, que de puro cortez ra-

yaba en ridícula, ni por los ultimatum en particular, los ingleses y españoles creaban la menor dificultad. La fortuna nuestra consistió en que Prim y Wyke tropezaron con la firmisima voluntad de Mr. Saligny, que resistió firmar la referida manifestacion y por su particular ulti natum, destruía los planes de sus colegas. Por último, y en el desacuerdo de los representantes, se convinieron en suspender la remision de los ultimatum y pedir instrucciones á sus respectivos gobiernos. Entretanto, y debiendo pasarse tres meses por lo menos, para que viniesen las instrucciones de Europa, toda la accion de los gefes militares y de los comisarios se dirigió á solicitar del gobierno mexicano que permitiese que las tropas avanzasen hasta Orizava y Jalapa para evitarles los destrozos de este clima. Juarez se negó al principio á la demanda y declaró piratas, por medio de un solemne decreto á las tres potencias; pero sus representantes persistieron en seguir las negociaciones pacificas y obtuvieron al fin que el dia 19 del presente viniese Doblado á la Soledad donde se firmaron unos convenios, cuya sustancia en cuatro articulos es la siguiente: 1.º Declaracion del gobierno de México, protestando que la intervencion europea no es necesaria para la consolidacion de la paz y el orden publico. 2.º Permiso para que las fuerzas aliadas puedan internarse hasta Tehuacan, acantonandose en este punto y en Cor-

dova y Orizava, donde se abriran las negociaciones. 3.º Caso de que hubiere guerra los aliados se comprometen á colocarse detras de las posiciones fortificadas por las que hoy se les permite pasar; y 4.º Al emprender las tropas aliadas su marcha al interior se enarbolará en Veracruz y en Uluá el pabellon mexicano. He aquí el conjunto de todo lo que han podido hacer en dos meses las tres potencias aliadas; y si he podido dar á U. una idea del conjunto, dificilmente podré referirle todos sus pormenores que son bien interesantes por cierto y que es preciso conocer para apreciar debidamente la situacion.

Cuando llegué hace un mes á esta ciudad los comisionados que se habian mandado á México con la manifestacion en comun y con el encargo de pedirle á Juárez permiso para internarse, no habian regresado. Regresaren el dia 29 trayendo en su compañía á D. Manuel Zamacona, comisionado del gobierno para proponer á los aliados que pasasen á la capital á conferenciar, pudiendo llevar una escolta de honor, con tal que el resto de las fuerzas se reembargasen en el acto. Los aliados no aceptaron, por supuesto las condiciones y le participaron al gobierno que antes de quince dias avanzarian. U. valorizará la importancia del aviso; yo no puedo hacer los comentarios de todo lo que le voy refiriendo. En los dias que permaneció en esta Zamacona fue obsequiado de mil

modos y el general Prim le dió comidas y ruidosas serenatas: hubo brindis por la prosperidad de la *Republica* y otras repugnantes farsas. Cuando Zamacona marchó y los aliados le mandaron decir á Juárez que para allá iban, Zaragoza, que habia sustituido á Uraga en el mando en jefe del ejercito, ofició á Prim amenazandole con que si daba un paso adelante, lo desharataria. Prim quiso irle á dar una buena escarmentada, sin esperar otra cosa, pero los ingleses calmaron el enojo del conde de Reus, y este se conformó con acusar á Zaragoza con Juárez, quejandose de que aquel era descortez. La conducta del general mexicano hizo entender á Prim que tendria que dar machetazos y pidió refuerzos á la Habana; pero en esto Doblado se allana á la conferencia, apesar de que, como he dicho, habia declarado piratas á las tres potencias, y vuelven á renacer en los aliados las esperanzas de la paz. Verificase la conferencia y esas esperanzas comienzan á ser realidad; y aunque los tratados han vuelto ratificados de México, ha habido momentos en que se ha creido que los aliados siempre tendrian que venir á las manos con los soldados de Zaragoza, hoy al fin, las tropas francesas han emprendido su marcha y el pabellon mexicano se ha enarbolido en Veracruz, aunque *sin ser saludado*. Por supuesto que lo último se ha hecho cuando se ha sabido que

Juarez acepta y ratifica los convenios de la Soledad.

Todo lo expuesto anteriormente, tiene por incomprendible que á U. le parezca, tiene (sic) una esplicacion facil respecto de los representantes españoles é ingleses. Ellos han tomado, aunque por diversos principios, una mayoría siniestra en las negociaciones. La Inglaterra ha querido huir de compromisos, y salir de la cuestion á todo trance, teniendo, por otra parte, grandes simpatias con los reformistas de México; y los españoles confiando sus negocios á Prim, han visto con desprecio el punto vital de la intervencion. Prim, por su parte, echandola de liberal y despreocupado, ha querido asimilarse con nuestros democratas, para dominarlos despues y al terminar de cuentas ceñirse en México una corona. Para esto, dice que cuenta con la voluntad decidida del emperador y tambien con la de Inglaterra, segun se lo há asegurado Mr. Wyke. ¿Y cual es el papel que en todas estas escenas representa Mr. Jurien de la Gravière? Al hablar de este Sr. debo confesar francamente que me equivoqué en el primer juicio que de él formé y que manifesté á Udes desde la Habana. Entonces creí que comprendia su mision y que tenia sobrada capacidad y fuerza de alma para llevar á buen término el pensamiento del emperador; mas ahora que le he visto y tratado mas de cerca me he convencido de que es la nulidad

mas grande que se puede uno imaginar. Que yo me hubiera equivocado en el primer juicio nada tiene de extraño, cuando antes de poner manos á la obra, le encontré en buen término; lo extraño es que el emperador mismo se hubiese engañado. Prescindiendo de considerar la capacidad del contra-almirante, es el hombre mas debil, versatil e irresoluto (sic) que yo he conocido. En lo unico que yo le he visto firme es en complacer al general Prim, á quien segun me dijo desde la Habana, tenia instrucciones de complacer; y por obsequiar, sin duda esas instrucciones, ha hecho representar al ejercito frances y á la misma Francia, el papel humillante de ponerla á la voluntad de Prim, de quien el almirante es un admirador. Mr. Jurien no tiene fija una idea dos minutos. Si habla con Prim acepta con entusiasmo sus locuras; si Mr. Saligny le hace observaciones, parece que está convencido de la razon; y si habla conmigo me hace justicia; pero nunca se resuelve á tomar la iniciativa de nada, y hasta ahora se ha dejado arrastrar como un chiquito. En lo económico del ejercito ha dado pruebas de que nada sabe, ni de nada entiende; hasta sin raciones deja á la tropa, que no se como no se ha insubordinado contra él. Presentose aqui sin bagajes ni transportes de ningún genero, y despues de dos meses no ha sabido proporcionarselos, habiendo sido tan facil mandar á Nueva York por cuanto hubie-

ra necesitado, antes que ir á la Habana á comprar ruedas para los carros, que para nada han servido; pudiendo sin grandes esfuerzos ni peligros ocupar algunos puntos de la costa, y hacerse de mulas, nada ha intentado y perdiendo miserablemente el tiempo y el dinero, me ha dicho, que el ha tenido que seguir la política de Prim porque no ha tenido elementos para hacer otra cosa. Concediéndole que le hayan faltado los elementos: ¿por qué no ha favorecido é impulsado los que yo he puesto á su disposición? Seis ó siete mil hombres se pudieron haber reunido para caer sobre la capital, si me hubiese facilitado recursos; y por mas que yo le he significado la necesidad que habia de proteger las partidas sueltas de los nuestros, por toda providencia solo me ha contestado: «*Tengame paciencia.*» No ha ocurrido á mi para preguntarme nada y no ha obsequiado una sola de las muchas medidas que le indicado. Delante del Sr. Saligny me dijo una vez, que si yo estaba corriente con Prim que contara con él, y que si no lo estaba, que nó. Y otra ocasion que el mismo Sr. Saligny le manifestó que yo estaba disgustado y que me queria regresar á Europa, le contestó el contra-almirante: «*Si quiere irse, yo le proporcionaré pasaje.*» Se excusa de hablarme y aun se ha negado á que siga yo mi marcha con las tropas francesas á Tehuacan. La ultima vez que le hablé me dijo que él no podia de-

cidirse por un solo partido, porque Fernando Maximiliano no debia ser emperador de un partido sino de la nacion. Con semejante manera de pensar y de obrar U. calculará los resultados. Todo lo que conmigo ha pasado me hace sospechar que las instrucciones respecto de mi no fueron precisas, y que en resumen he sido engañado miserablemente. Si en efecto yo no me he marchado de aqui solo ha sido por la esperanza que mantengo de que las negociaciones se enderecen por los mismos gobiernos europeos, y tambien por el aliento que me infunde la inteligencia y la firmeza del Sr. Saligny.

En lo pronto y con los convenios de la Soledad, el gobierno de Juarez, no teniendo que atacar á los aliados, reunirá sus fuerzas sobre Marquez, y procurará destruirlo. Estan negociando los aliados una nueva ley de amnistia, que tiene por objeto desarmar á los nuestros y poder con mas facilidad proceder á la farsa de la apelacion al pueblo. No crea U. que yo he omitido influir en el animo de Prim: he trabajado cuanto he podido, aunque en vano.

En estos dias Marquez ha tenido un triunfo, pero, como el me escribe, de nada le aprovechará si no se le protege. Este general tiene mil hombres por Ixmiquilpan; Mexia tiene mil y quinientos cerca de Querétaro; Vicario tiene en el Sur como dos mil; Lamadrid en el monte de las Cru-

ces y estendiéndose hasta Tlalpam tiene mil quinientos, fuera de otras partidas mas ó menos considerables que ocupan los Llanos de Apan y otros distritos. Tobar en Guadalajara ha vuelto á impulsar la revolucion. De todo esto se le ha dado cuenta al contra-almirante, y no ha hecho el menor aprecio.

He dicho á U. que el contra-almirante se escusa con la falta de elementos de que ha podido disponer. La misma escusa da Prim para defender la política que está siguiendo. Pero estas excusas nada valen considerando los elementos de los demagogos. Cuando á cada instante estan llegando á esta plaza partidas de veinte y de treinta y treinta y cuatro hombres, desnudos y muertos de hambre que se desertan con todo y oficiales del ejercito mexicano; cuando Prim y los que le acompañaron á la Soledad volvieron con las bolsas vacias á causa de las limosnas que les pidieron nuestros soldados; cuando el mismo Prim fué despojado de los anteojos que llevaba; ¿que temor puede inspirar el ejercito de Mexico? Lo que en esto hay de cierto es, que por parte de Prim y de Wyke hay grande mala fe, y por la del contra-almirante mucha imbecilidad.

Escuso hablar de mi persona comprometida de mil modos y ahora mas que nunca segun que por los arreglos pasíficos y quedando en las poblaciones autoridades mexicanas, estoy espuesto

á que se apoderen de mi á la hora de que les dé la gana. Mi situacion por solo el lado de la persecucion.....

(Francisco Javier Miranda.)

LXIV

SR. DR. D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

MEXICO FEB^o. 27/62.

Amigo y Sr. mio. Escribi á V. mi ult^a. el 22 del corr^{te} por el porta pliegos q^e salio de aqui el dia sig^{te} mandado p^r. la Leg^a. de los E. U. cuya carta supongo ya en su poder. Muy ageno estaba cuando la escribi de los preliminares firmados por Prim y Doblado, q^e se publicaron aqui el 23. La impresion q^e el coatenido de ellos causo p^r. lo pronto fue sumam^{te} desagradable como desconso-ladora, y se espresaba p^r. todos ya con r^{ib}ia, ya con despecho hasta maldecir la intervencion, q^e hasta ahora no habia hecho otra cosa q^e empeorar nuestra situacion individual. enorgulleciendose al partido demagogico.—Remito á V. lo q^e se publico con dhos. preliminares p.^a q^e vea las apreciaciones q^e hacian de ellos los del Gob.^o y Zarco. En cuanto á mi dudo y espero hasta recibir letras de V. y descubrir la incognita q. debe haber p.^a explicar lo publicado hoy á lo de ha-

ce pocos dias, tanto mas cuanto he vuelto á leer mis cartas de allende los mares. Sea de esto lo q^e fuere lo que importa es q^e el partido nuestro se esfuerse hoy mas que nunca en probar con hechos q^e el *supuesto* de Doblado es falso y falsísimo. Al efecto en mi anterior indique á V. nuestros trabajos y hoy vera en los adjuntos documentos algun resultado de ellos que espero dejaran á V. satisfecho de q^e he obsequiado hasta donde me es posible sus deseos y q^e si no se hace mas es por la falta de elementos de accion p^a ello; es decir algun dinero tan absolutam^{te} (necesario) en estos casos. La adjunta esquelita á mi acreditando al dador me autoriza p.^a transmitir á V. lo sig^{te} 1.^o Que está V. autorizado ampliame^{te} p.^a todo obrando con libertad p.^a conseguir p.^a resultado q^e sea considerada la reaccion por esos Sres. ya sea con el Plan ó sin el de Tacubaya; pero q^e se les dirija algo aunq^e no diga mucho pues esto les alentaria 2.^o Que si V. lo desea y cree conveniente irá Robles á unirse en su comision. 3.^o Que nada se rechaza ecepto á Juarez y Doblado, y se admite á cualquiera q^e por sus anteceds. de honradez y patriotismo se dese colocar al frente del Gob^o. 4.^o Que si fuese Almonte se recibiria por todos con particular gusto, y 5.^o Que se suspenderan las hostilidades si se dan garantías de no ser atacados.

No dudo q^e V. explotará hasta donde se pueda esta posicion en q^e se le coloca; mientras

aqui hacemos los mayores esfuerzos p.^a cambiar la situacion y hechar abajo la decantada legalidad.

Hoy no me es posible remitir á V. tres cartas originales de Doblado, Teran, y Echeverria á sus amigos del interior de thas 12, 16 y 20 del pp.^o—El 1.^o manifiesta sus desconfianzas de ecsito para con los aliados aunq^e estaba resuelto á usar de todos los medios con ellos, salvando solo la legalidad del Gob^o y las leyes de Reforma. El 2.^o dice q^e se habia resuelto en caso de no avenirse á hacer la guerra tomando las propiedades particulares y adoptando todos los medios p.^a reprobados q^e fuesen p.^a triunfar alejandose de la conducta q^e se observo en 47 con los americanos. El 3.^o se jacta de su influjo y relaciones p.^a conseguirlo todo. Dichas cartas fueron interceptadas y se me remiten p.^a q^e V. las lea p.^o no me han llegado, pues la persona q^e las tiene es la misma q^e se anuncia á V. ira á verlo de parte de los de Bernal. Escribame V. siempre q^e haya seguridad rotulando sus cartas al *amigo Eduardo* sin mas pero q^e sea con toda franqueza p.^a ver á que nos hemos de atener y obrar en consecuencia.

Saludes de los amigos.

Eduardo, (rúbrica. Bruno Aguilar?)

LXV

MONTPELLIER, FEBRERO 28 DE 1862.

(SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.)

Amadisimo hermano: Al salir de Nueva York te puse unos renglones que supongo habrás recibido, aunque en ellos realmente nada te decía, y solo te daba noticias de mi viage. Ahora te daré razon de este.

Recordarás que cuando estabas en Paris te escribí una carta [que llegó cuando ya tú venías navegando de vuelta, pero que te leí de mi Copiador en Nueva York] explicándote la naturaleza del negocio de la mina de Nuevo Almaden, y diciendo que el viejo Forbes había apelado á falsificaciones para conservar la mina que ilegalmente poseía. Esta me la devolvieron de Paris cuando ya tú te habias ido de Nueva York; y como Eustaquio Barron no volvía y el negocio marchaba muy aprisa, para apresurar su venida que tanto convenía creí de mi deber escribir sobre el particular á G. de Estrada, cuya amistad con los Barrons me era conocida. Para ahorrarme trabajo y no siéndome facil esponer el negocio de un modo mejor de como lo habia hecho

en la carta que á tí te habia escrito y que tu no habias recibido, se la remití encargándole que si tenía un poco de tiempo, le diese lectura y luego hablase sobre el particular con los Barrons. Pues bien, lo que hizo G(utiérrez) de E(strada) al momento de leer las primeras lineas de la carta, fue doblarla y mandársela en cuerpo y alma á D.^a Manuelita, junto con la *reservada* que la acompañaba y en la que te hablaba yo de la falsificacion de documentos. Allí estaba entonces Eustaquio, que por lo visto es un fatuo tan lleno de vanidad como vacío de buen sentido, y ahí tienes tú que se puso turioso. Dijo que esto era un insulto á la familia, y le puso sobre la marcha una carta á G(utiérrez) de E(strada) devolviéndole las mias, insultándole de una manera atroz, lo mismo que á mí, y casi desafiándonos. Desde entonces G(utiérrez) de E(strada) no ha vuelto á ver á los Barrons.

Yo estaba enteramente ageno de todo esto al salir de Nueva York. Al llegar á Europa supe que Eustaquio en compañía de Forbes y Escandon acababa de embarcarse p.^a Nueva York; y G(utiérrez) de E(strada) á quien inmediatamente ví, me contó lo que arriba te dejo explicado. Comprendí todo el mal que se habia hecho, y para ver si era posible remediarlo dirigí inmediatamente una atenta carta á D.^a Manuelita diciéndole que deseaba verla para el negocio de la mina, é in-

cluyéndole la carta que tú me habías dado para Eustaquio, pero sin darme por entendido de lo que me había contado G(utiérrez) de E(strada). No me quiso contestar. Dirígele otra carta igualmente atenta diciéndole que si no quería ocuparse del negocio me hiciese favor de devolverme tu carta. Así lo hizo bajo un sobre, pero sin escribirme una línea, y obligándome á que pasase yo á su casa á recogerla de su portero. Sin duda creyó imponerme una humillacion; mas como la cosa venia de una Señora, por supuesto no pude darme por ofendido.

Lo que hay aquí ahora de malo es, que no habiendo yo podido trabajar *por* los Barrons, tengo por necesidad que trabajar *contra* ellos. Yo acepté la comision de venir á Europa á llevar á cabo cierta combinacion; y para recabar los poderes que me eran necesarios para trabajar en favor de los Barrons, tuve necesidad de estipular que en caso que nada hiciese con ellos, llevaría el negocio adelante con ciertas personas, que, si entran en él, tienen necesidad que hechar los Barrons por la cabeza. Pero ya tú verás que he cumplido como debía. Suceda ahora lo que sucediere, no se podrá hechar á mi culpa ninguna. Precisamente he venido aquí á este negocio, y á juzgar por los primeros pasos que se han dado, me parece que los Barrons han de tardar poco á arre-

pentirse de su quijotismo. Lo sentiré sinceramente, pero no tengo medio ninguno de evitarlo.

Con G(utiérrez) de E(strada) hablé largamente de tí en el sentido en que me encargas en la tuya de 1.º y 7 de Enero. Me dijo que antes de que partieses de Paris habias convenido enteramente en aceptar á S. A., (Santa Anna) y que aun tu mismo le habias puesto la carta [no alcanzándole á él el tiempo para copiarla] invitándole. Ni yo ni el Sr. Labastida que igualmente estaba en Paris, podíamos comprender como podia ser esto, cuando tu tu venias lamentando ahora el empeño de G(utiérrez) de E(strada) en poner á S. A. á la cabeza de la situacion. Yo dije que si tu lo habias aceptado, era sin duda como auxiliar mas no como cabeza; mientras que lo que ahora se queria era que fuese cabeza y no simple auxiliar. Espliqué tu situacion creo que con bastante claridad, manifestando que tu poca conformidad con ese hombre no procedia sino que de que creias que con él peligraba precisamente lo que se andaba buscando, lo que por otra parte podia tal vez lograrse sin él.

Aunque habrás ya visto á Almonte que salió para la República el mes pasado, te diré sin embargo lo que yo veo por acá. El negocio principal me parece irrevocablemente resuelto, y á menos que se hagan en México muchísimos desatinos que disgusten al personaje principal, no veo yo como pueda torcerse. Pero por otra parte te di-

ré que el empeño de que vaya S. A. por parte de de los mas altos personajes, es tan grande, que casi se ha hecho condicion indispensable. En el estado en que veo las cosas, creo de mi deber aconsejarte que, á la vez que debes de tomar todas las medidas para impedirle que haga males, no te conviene empeñarte demasiado en impedir su cooperacion. Por mucho que tus motivos sean esplicados, es muy factible que [me refiero unicamente á este particular] nunca sean suficientemente comprendidos.

Recibí á su tiempo tu carta *particular* de 18 de Enero en contestacion á la mia del 6. Me dices que no habías recibido la que te mandé del 5. No sé qué pudo haberse hecho, pues fueron juntas al correo, no habiéndolas mandado en un paquete porque la del 5 la escribí y cerré en la oficina, á donde no debía ir la mañana siguiente, y la del 6 la escribí en la mañana del mismo dia, levantandome para ello á las tres. Cuando escribí la del 5 no pensaba escribir la del 6, y por esto la cerré y mandé por separado. Espero que la recibirías despues, pues fué por el mismo conducto: y lo deseo tanto mas cuanto que habia en ella una para mi tocayo. Si por desgracia no la ha recibido, con razon se quejará de que no le haya yo escrito.

Con razon temes tú que interprete equivocadamente tus palabras, cuando tú te equivocas

tanto al interpretar algunas mias. Mucho dolor me ha causado ver la interpretacion que diste á la palabra «formula» ó «diplomacia» que use por no ocurrirseme otra en aquel momento que espresara mi idea. Protesto redondamente contra tal interpretacion; y aunque en la incertidumbre de si esta carta irá á dar á tus manos no creo conveniente entrar ahora en esplicaciones, te diré sin embargo que *dentro de muy poco tiempo* espero darte PRUEBAS EVIDENTES de que te has equivocado.— Asi que sepa donde estás y que mis cartas van á tus manos, que supongo será á mi próxima llegada á N. York, te diré algo del negocio de R. y C. Por lo pronto solo te diré que yo no tengo mas voluntad que la tuya, como espero poderte demostrar antes de mucho. Deseo vivamente ver otro tono.

(Rafael Rafael).

LXVI

PARIS, 1.º DE MARZO 1862.

(SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.)

Mi afmo. amigo.

He leído las cartas que V. escribió al Sr. Gutiérrez, al Sr. H(idalgo) y la mia que V. me escri-

bió en 6 de Enero. Ademas he leído las que R(a-fael) envió al Sr. G(utiérrez), y he hablado con estos dos amigos en esta ciudad, sobre todas las ocurrencias habidas con V. en esos países. Realmente ahora mas que nunca es necesaria la energía de su caracter para perseverar en la empresa, hasta verla realizada. Ignoro si la falta de cooperación de la persona recomendada á V. será perjudicial mas que lo podia ser su presencia; pero lo que no dudo es que de todos modos estas naciones se saldrán con la suya, sean cuales fueren las dificultades que se opongan á ello. No es posible que queden en ridiculo: la cuestion es solo de tiempo, y el plazo será mas ó menos largo segun que nuestra cooperación sea mas ó menos eficaz.

Por hoy lo que importa es que el moderantismo no se aproveche de la situacion, y que no se multipliquen por aca los disgustos á la persona que ha de consumir la obra, y es ahora el objeto de nuestros votos, y será despues el de nuestros homenajes. Para mi estos son los dos peligros que nos amenazan: para conjurar el primero V. servirá muchísimo al lado del General Al(monte) y para lo segundo trabajaremos todos los que estemos por aqui. Uno y otro serian mayor de nuestras desgracias; y no acierto á conocer cual de los dos es mas inminente ni cual seria mas funesto. Por alla el Gefé de una de las escuadras

y el del Gabinete de Juarez; y por aca las revelaciones imprudentes aumentan cada día las probabilidades de caer en uno y en otro escollo. Si despues se agregan algunos auxiliares, ya por la debilidad de carácter de nuestras gentes, ya por su timidez ó apatia, ya por las ambiciones personales, ya en fin por celos ridiculos y pequeñas suceptibilidades, conocerá V. la necesidad de trabajar sin descanso; V. en el teatro de los acontecimientos, y yo por aqui con todos los amigos mientras se juzgue que mi presencia es util por aqui, y que no debo continuar mi marcha que emprendi desde el lugar donde estaba, con la intencion de tomar el vapor ingles el día 2 del corte

Ya escribo á la Havana á nuestro amigo H(a-ro) y T(amariz) manifestandole que supuesta la no intervencion de la persona que tanto le repugna, debe ayudar en una empresa que á todos nos toca aprovechando la ocasion favorable y unica que tanto nos alaga.

Por lo menos debo permanecer aqui todo este mes; pues el *principal* ha creido que no debo continuar mi viaje sino esperar aqui el resultado del *ultimatum*. Sin tiempo para mas me repito de V, amo. P.º amigo y S. S.

(P. A. Obispo de Puebla.)

LXVII

SR. DR. FRANCO J. MIRANDA.

PARIS 2 DE MARZO DE 1862.

Muy estimado amigo y Señor mio:

Así como fué el mes pasado, carta viva el Sr. Andrade así contaba yo sobre buenos datos que lo sería ésta vez nuestro Sr. Obispo Lavastida.

Por eso y por no haberme faltado ocupaciones, en ultima hora es cuando pongo á Ud, estos renglones en contestacion á su favorecedora carta de 6 de Enero ult.^o

Graves dificultades rodeaban á Ud, entonces segun veo; y de seguro que no habran disminuido despues de su llegada á la República, para donde parece que salia Ud, de la Habana el 22 del mismo mes de Enero.

Esto que decian los periodicos, me lo han confirmado el amigo y Sr. Rafael á quien he tenido el gusto de ver aqui no solo con salud cumplida sino muy dispuesto á coadyuvar al buen exito de la actual empresa, que es, sin que pueda dudarse, de vida ó muerte para Mejico. Su resolucion definitiva depende de una combinacion

que en concepto suyo, tiene gran probabilidad de realizarse, apenas regrese á New York. En Montpellier está actualmente, supongo que no dejará de escribir á Ud, por esta misma ocasion.

Por aqui no hay novedad alguna, siendo siempre tan firme como yo no he dejado de creerlo la intencion del Emperador de llevar adelante, hasta verla completamente realizada, su obra generosa y grande. Si se necesitaran nuevas pruebas de esto se hallaria una muy positiva en el refuerzo que se ha empezado á preparar desde que partio el que va navegando para Mejico.

Lo mismo digo respecto á nuestro excelso Candidato; con quien me consta que podemos contar, pero por supuesto con tal que Mejico por un voto libre y espontaneo cuenta con él.

Mucho siento el mal estado de la salud de Ud, y con relacion á esto le diré, que leyendo anoche un periodico de Madrid en presencia de los Illmos Sres Lavastida y Covarrubias nos encontramos con ese articulito adjto que aunque singular y extraño no creo se perderá nada con que Ud, se entere de él. (1)

(1) Dice así: "Hace algunos años pasaba una mujer por una plaza de Oporto, y se vió acometida por un ataque de epilepsia. Uno de los transeuntes gritó «Echadla á la cara un pañuelo negro.» Uno de los circunstantes se apresuró á quitarse la corbata de seda negra, se la echó á la enferma y el ataque terminó como por encanto. Un joven alumno del Instituto de Oporto, llama lo Vidal, ex-

Parte el correo y deseando que Ud, esté ya completam^{te} restablecido queda suyo fino amigo y sego. Servr.

Q. B. S. M.

J. M. Gutiérrez de Estrada, (rúbrica.)

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

LXVIII

Sr. Dn. F. J. MIRANDA.

PARIS 7 DE MARZO DE 1862.

Muy estimado amigo y Sr. mio:

De manos del aprec^e R(afael) tuve ayer el gusto de recibir la favorecedora carta de Vd, tha: de Veracruz el 29 de Enero, y por cierto que su contenido es tan interesante como desconso-
lador.

Por fortuna que la Próvidencia Divina se ha encargado desde el principio de este negocio, en ella debemos confiar por lo mismo, pero con «el mazo dando» como suele decirse. No lo olvido

perimentó en el año último en la cátedra un ataque epiléptico; el director del Instituto recordó el caso de la mujer, y echando a la cara del joven un pañuelo negro de seda, el ataque cesó inmediatamente, como han cesado todos los que después ha tenido.

yo por mi parte, y así es que no he tardado en hacer uso de las indicaciones de Vd, tan juiciosas y oportunas.

Estan por otro lado conformes con todas las cartas venidas por el ult.^o paquete, y en vista de todas ellas se redactó el adj^{to} artículo del «Monitor Oficial» de hoy, que Vd. leerá con sumo gusto como yo. En él se vé cual es el sentir y cuales las miras y los propositos del Emp. que es de quien por fortuna depende todo.

Fuerte impresion muy fuerte le han hecho las ult^{as} noticias. Lea Vd. atentam^{te} dicho articulo en el que no hay una palabra que no se haya pensado bien y que no pese mucho en Londres y en Madrid sobre todo.

No debe cabernos duda de que se tomarán *des mesures energiques* y de que se enviaran instrucciones *precises et identiques* á los representantes de los gobiernos aliados.

Es lo que cabalm^{te} con sobrada razon propone y solicita su carta citada.

El General Santa Anna en la suya del 15 de Febrero que recibí 3 dias ha, me dice lo siguiente: «Respecto del Dr. Miranda estoy en la mejor disposición de trabajar con él, en la primera oportunidad, pero ha de saber Vd, que hasta ahora ni una sola carta suya he recibido.»

Dentro de un rato esperamos de Passy al amigo y Sr. R(afael), para tratar largm^{te} del

partido que le convenga tomar, atendidas las circunstancias de la empresa en su actual estado.

Mucho siento la muerte del Sr. Obispo Madrid. Igual desgracia nos amenaza con el Illmo Sr. Arzobispo, que tuvo que detenerse en Barcelona gravemente enfermo, en terminos que el I.º del corriente le administraron el Viatico. El Sr. Obispo de Barcelona se lo llevo á su Palacio, donde lo cuida y atiende con todo esmero y caridad.

Queda de Vd, muy afecto am.º y seg.º servir. Q. B. S. M.

F. M. Gutierrez de Estrada. (rúbrica.)

Ruego á Vd, salude y comunique esta carta á nuestro Sr. Andrade. (I)

(1) Lo que sigue aparece en un duplicado de la carta anterior.

Somos á 31 de Marzo.

Tuve el gusto de escribir á Vd. ultimamente por conducto del Marquez de Radepont que en union del General de Brigada Douay, se embarcó en Tolon el 23 para Veracruz. Convino en que seria carta viva para Vd, por quien me manifestó tener buena amistad. Y es una fortuna porque va instruido de todo y *autorizado* para trabajar en nuestro sentido.

Bien necesitamos de este y de otros auxilios para triunfar de los esfuerzos que hace España por aca y ahí por su propia Candidatura. No hay riesgo sin embargo de que el Emperador prescinda de la nuestra que tanto patrocina así por conviccion como por simpatia. Nueva prueba da de ello con el envio de los 2 ó 3 mil hombres que parece ha dispuesto. Y no seria extraño que llegase poco á poco á 12 mil hombres ó mas el contingente

LXIX

EXMO. SR. GRAL. D. FELIX ZULOAGA.

V/CRUZ. Mzo. 8 DE 1862.

Mi fino amigo y Sr. Sin una apreciable de U. y sin saber siquiera si ha recibido mi carta fechada en la Habana á fines de Noviembre del año anterior, he tenido ocasion de agradecerle la nueva prueba de confianza que se ha servido darme confiandome la cartera de Relaciones. Aunque no fuera sino por corresponder á su confianza aceptaria desde luego tan honroso encargo, si en la actualidad creyese que debiamos seguir sosteniendo el plan de Tacubaya, como medio de hacer la felicidad de la república; mas teniendo sobre el frances en Mejico. No en valde se habria dado su mando á un General de Division.

Otra prueba evidente la tenemos en la incomodidad del Emperador al saber el arreglo á los preliminarios de la *Soledad* cuya desaprobacion se ha comunicado ya á ese Almirante al mismo tiempo que se transfirieron á Mr. de Saligny las funciones diplomaticas que desempeñaba; con lo cual mejora mucho la situacion de Vd, y el curso de los negocios que no quedará bajo la influencia preponderante del General Español.

Excusado es que yo me extienda mas cuando sé que el amigo Rafael que sale mañana para Londres y New

particular otras ideas, que con la franqueza y lealtad de mi caracter procuraré exponerle brevemente, no me considero habil para aceptar dicho encargo, sin q^e por eso entienda U. jamas que dejaré de estar identificado con la causa que U. ha sostenido y (á) la que solo deseo se dé otra forma para hacerla triunfar mas facilmente. No creo que pueda U. ni dudar de mis sentimientos como amigo particular de U. ni como interesado en sus glorias ni en sus triunfos para que no tome (mis) espresiones sino como la manifestacion de esos mismos intereses junto con los nacionales. En este concepto y en el de que U. no ha luchado por su propia persona, sino por la causa que ha sostenido, de lo que tengo pruebas irrefutables, no temo entrar ya en materia.

Desde que la revolucion de Tacubaya perdió la capital en Dbre. de 1860 creí que esa revo-

lucion se propone escribir á Vd largo. Ojalá que pudiesen lograrse mis deseos que no dejarán tambien de ser los de Vd. de verlo y cuanto antes en Mejico donde tanta falta esta haciendo

Reciba Vd. los afectos de mis hijos mientras yo quedo suyo muy afecto amigo y sego. servr.

Luis (José Maria Gutiérrez de Estrada)

Dicen que el Almirante La Gravière se vendrá á Europa llamado por su Gobno.

El *Eco del País* periodico de Madrid, redactado por los hijos del Ministro Calderon Collantes propone [en su n.º 17 de Marzo] á Prim para Dictador de Mejico.

lucion habia muerto en la historia de nuestras revoluciones: yo al menos no encontraba modo de revivirla, ni por su legalidad ni por su fuerza: no por lo primero, porque bien visto, nada entre nosotros ha sido legal; no por lo segundo, porque carecíamos de todos los elementos necesarios para hacerla efectiva. Por otra parte, los movimientos de circunstancias, como el de Tacubaya, pasan cuando aquellas han desaparecido. Sostener lo contrario equivaldria á querer que el tiempo no corriera. No quiero decir que la justicia de los principios que formaban el fondo del plan de Tacubaya haya dejado de existir, yo no puedo decir semejante absurdo: la justicia es una y eterna; pero sus modificaciones y formas si pueden sufrir variaciones. Bajo este concepto, yo creo que es llegada la vez de que sin prescindir de la revolucion de Tacubaya podamos obtener su triunfo, dando le nueva forma, segun que á la antigua ni le faltan opositores entre nuestros mismos partidarios, ni tenemos poder para levantar todo lo que el tiempo ha gastado. Yo entiendo que fijando la suerte de la revolucion en manos del Señor General Almonte bajo el adjunto plan que me tomo la libertad de proponerle, podemos obtener un triunfo pronto y seguro, quedandole á U. la gloria de haber contribuido á la salvacion de su patria, haciendo el sacrificio de su propia abnegacion.

Constame que este sacrificio á U. no es difi-

cil hacerlo; de otro modo nunca se lo propondria; y si lo hago no es porque vea en U. menores cualidades de las que encuentro en el Sr. Almonte, sino porque me consta que este Señor cuenta con elementos que nosotros no tenemos, como son los que trae consigo la misma intervencion europea, cuya necesidad reconocemos para que la autoridad no venga á ser un martirio y una irrision, tal como U. mismo la ha experimentado.

Animame tambien á proponerle á U. el consabido plan, las mismas instrucciones que se sirvio remitirme para representar al gobierno de Tacubaya. En ella consta la de apelar á una junta *de notables para que desarrolle* el plan general de donde ha de salir la salvacion de la patria. De modo que las instrucciones que constan en el memorandum y que me mandó estan en perfecta armonia con la sustancia del plan que le remito, sin mas variacion que la relativa á la persona del Sr. Almonte. U. no puede figurarse cuanto he trabajado porque los aliados tratasen y reconociesen al gobierno que U. preside; y cuando me he desengañado que esto no lo podriamos obtener, es cuando me he resuelto á que adoptasemos otro camino. En el propuesto está fijada la misma gloria de U., el triunfo de su causa y la salvacion de la patria.

Adoptado el Plan deberá proclamarse del 6 al 20 del mes presente en cuyas fechas el Sr. Al-

monte ya estará en aptitud de obrar, encontrandose en Orizava ó Tehuacan. Si U. pudiese dirigirse hacia ese rumbo con cuantas fzas. sea posible reunir, facilmente podriamos proporcionarles los recursos indispensables para el pronto desenlace de este negocio.

De todos modos espero con la mayor ansiedad la contestacion de U.; deseandole completa salud me repito su afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

(Francisco Javier Miranda.)

LXX

Pendiente de una grave resolucion que le tengo consultada al Exmo. Sr. presidente, no me es posible aceptar en lo pronto la cartera de Relaciones, que Su E. tuvo á bien confiarme por el digno conducto de V. E., segun consta de su respetable comunicacion fecha.

Dignese V. E., sin embargo, manifestar á S. E. el Sr. presidente mi profundo reconocim^{to} por la confianza que se sirve depositar en mi persona, y á la que procuraré corresponder de todos modos; y acepte V. E. para si las seguridades de mi particular estimacion. ®

Dios y Orden: VERACRUZ, Mzo. 8 DE 1862.

F(rancisco) J(avier) M(iranda.)

EXMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA.

LXXI

General
Leonardo Márquez.

L. S. MINISTRO DE RELACIONES, DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

HACIENDA DE TEMISCO, MZO. 10 DE 1862.

Mi respetable y fino amigo:

Yá sabrá U. las ultimas victorias que han alcanzado nuestras armas, derrotando dos veces al enemigo en las puertas de Mejico, con las tropas del valiente Gral. Buitron: tomando el Gral. Cobos las plazas de Maninalco y Tetecala, el Gral. Vicario la de Chilapa: la Divⁿ de mis inmediatas órdenes, derrotando á la guarnicion de Ixtlahuaca, cuya plaza tomó, despedasando en seguida á seiscientos Caballos enemigos que llegaban á dicha plaza. La misma division habia derrotado yá pocos dias antes á las fuerzas enemigas mandadas por Emilio Rey y Cuellar en Sn. Juan del Rio, ocupando aquella plaza y tomando luego la de Iturbide y la de Sn. Miguel de Allende. Ultimamente aciba de pronunciarse al enemigo un batallon de la fuerza de Escovedo que pasaba por Arroyozarco para Mejico. Dicho Batallon está

yá en nuestras filas en la Divⁿ del Gral. Mejia. Chilpancingo, Chilapa, Tixtla y casi todo el Sur, se acaba de poner en estos momentos á nuestra disposicion, pasando á nuestras filas las tropas en quienes el enemigo tenia mayor confianza. Quedan los restos de esa faccion reunidos en Iguala, y mañana ó pasado quedarán exterminados porque dicha plaza se halla sitiada por las Divisiones del Gral. Vicario y el Gral. Cobos, y ahora mismo marchó para allá con la Division que traigo á mis órdenes, y la Division del Gral. Herrán. No quiero mover la Division del Gral. Montaña, que tengo en Matamoros de Izucar, ni las demás tropas que espedicionan en este rumbo, por ser necesario. I me abastengo de referir á U. otros acontecimientos de grande importancia para nuestra causa, por no distraer su atencion, que juzgo ocupada en graves negocios.

Me tomo la libertad de acompañar á U. una carta para el Sr. General Almonte, con cuya persona, hé llevado siempre la mejor amistad. Tenga U. la bondad de imponerse de dicha carta, y si U. eree que conviene, sirvase U. tomarse la molestia de ponerla en sus manos, conferenciando con dicho Sr. sobre los asuntos que allí se versan, y comunicandome su resolucio, por el conducto mas seguro; sirviendole á U. de gobierno que todos estamos conformes en adoptar el plan que proclama dicho Sr. Gral. para salvacion

de nuestro país; pero me parece conveniente manifestar á U. que si se realiza lo que se dice por voces sueltas acerca de que Juárez ó por mejor decir Doblado, dará una admistía, dizque para terminar la guerra civil y convocar luego á la Nación, para oír su voluntad, nosotros no aceptaremos nunca esa admistía porque la justicia está de nuestra parte: porque jamás reconoceremos al gobierno de Juárez; y porque estamos firmemente resueltos á no dejar las armas de la mano, hasta que veamos asegurada la paz de la nación, con el establecimiento de un gobierno justo. No pasaremos nunca por una convocatoria hecha bajo la influencia del partido demagogo, que triunfaria naturalmente, volviendo á quedar en sus manos la suerte del país, que és precisamente lo que queremos evitar. Mas bien nos resignamos á un armisticio, para q^e se suspendieran las hostilidades de ambos lados, por el tiempo necesario para que la nación pudiera espresar su voluntad, dejando-le toda la libertad necesaria; aunque entiendo que lo mejor és que el Sr. Gral. Almonte presente su programa, á fin de que aceptado por los Mejianos, se ponga termino así á todas las dificultades que tienen en sí, los distintos puntos que acabo de tratar.

U. tratará sobre este particular de la manera más conveniente para alcanzar el resultado que buscamos, que és la salvacion de nuestro país.

Me comunicará el resultado. I dispondrá del afecto de su amigo que mucho lo aprecia y B. S. M.

L. Márquez, (rúbrica.)

LXXII

HABANA Y MARZO 15. DE 1862.

(SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.)

Mi estimado Dor y amigo: Por el Alava tuve el gusto de recibir su grata de 21 del p^{do} y agregado del 27 del mismo.

Su interesante contenido me impuso con verdad^o disgusto de la que con tal objeto se sirvió incluirme abierta p^a enviarla al S. G^z Estrada p^r. conducto del am^o Rafael, segun queda efectuado.

El natural desaliento que me produjo la lectura de la historia que aquella contenia de la dichosa intervencion con todos sus errores y debilidades habria sido todavia mayor sin la esperanza que vino nuevam^{te} á infundirme la oportuna llegada á esa n/Rep^{ca} del Sr. Almonte en los criticos momentos que van á decidir de n^{ro}. ser ó no ser.

Quiera el Cielo que en los patrioticos esfuer-

zos de dho. Sr. y los del amigo Dⁿ Ant^o (López de Santa Anna) encuentre U. nuevos alientos p^a proseguir con fé su ardua tarea, y p^a lo cual acaso también contribuya favorablemente el oportuno arribo del Gral. Laurencez que probablemente considero que ocupará el lugar q^e hta. entonces ocupó Mr. de la Graviere con tan mal éxito p^a nosotros.

En cuanto al S. Prim son dos los caminos que pueden conducir á nulificarlo. O trabajar porque se le releve ó alhagarle sus particulares aspiraciones como candidato p^a poder por lo pronto utilizar los elementos de q^e dispone y llegar á la situación que se desea crear. En fin creo y sé que U. no se descuidará.

Ya me avisa mi pariente Velasco que había U. dispuesto de los 400 pesos de la ordencita que le facilité á s/ego, y en haberla hecho efectiva me ha complacido U. porque siento sincera complacencia en haberle podido ser de alguna manera útil, aunque nunca tanto como yo quisiera. Ahora lo que le suplico es que no se vuelva á acordar de este asunto mientras no se vea en posición de propios y comodios medios p^a reembolzarme.

No se olvide U. de la ansiedad en que quedo p^r sus noticias: mems de mi Matilde; las mias p^a n/Dⁿ Rafael y U. lo que guste de este su am^o q^e le estima de véras y B. S. M.

R. Carballo, (rúbrica.)

INDICE ALFABETICO.

Aguilar, Bruno.

Véase Compañero de Santo Domingo y Eduardo.

Almonte, Juan N.

Cartas dirigidas:

Al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 1.º de Noviembre de 1861.	58
Al Contra Almirante E. Jurien de la Graviere el 25 de Noviembre de 1861.	82
Al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 30 de Noviembre de 1861.	97

Anónimos.

Apuntes sobre la Intervención Tripartita.	42
Apuntes Biográficos del Archiduque Fernando Maximiliano.	72
Bloqueo de Matamoros.	101
Carta fechada en Roma el 29 de Octubre de 1861.	53
Carta fechada en París el 10 de Agosto de 1861.	27
Circular interesante á todos los pueblos de la República Mexicana.	18

zosde dho. Sr. y los del amigo D^a Ant^o (López de Santa Anna) encuentre U. nuevos alientos p^a proseguir con fé su ardua tarea, y p^a lo cual acaso tambien contribuya favorablemte el oportuno arribo del Gral. Laurencez que probablemente considero que ocupará el lugar q^e hta. entonces ocupó Mr. de la Graviere con tan mal exito p^a nosotros.

En cuanto al S. Prim son dos los caminos que pueden conducir á nulificarlo. O trabajar porque se le releve ó alhagarle sus particulares aspiraciones como candidato p^a poder por lo pronto utilizar los elementos de q^e dispone y llegar á la situacion que se desea crear. En fin creo y sé que U. no se descuidará.

Ya me avisa mi pariente Velasco que habia U. dispuesto de los 400 pesos de la ordencita que le facilité á s/ego, y en haberla hecho efectiva me ha complacido U. porque siento sincera complacencia en haberle podido ser de alguna manera útil, aunque nunca tanto como yo quisiera. Ahora lo que le suplico es que no se vuelva á acordar de este asunto mientras no se vea en posicion de propios y comodios medios p^a reembolzarme.

No se olvide U. de la ansiedad en que quedo p^r sus noticias: mems de mi Matilde; las mias p^a n/Dⁿ Rafael y U. lo que guste de este su am^o q^e le estima de véras y B. S. M.

R. Carballo, (rúbrica.)

INDICE ALFABETICO.

Aguilar, Bruno.

Véase Compañero de Santo Domingo y Eduardo.

Almonte, Juan N.

Cartas dirigidas:

Al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 1.º de Noviembre de 1861.	58
Al Contra Almirante E. Jurien de la Graviere el 25 de Noviembre de 1861.	82
Al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 30 de Noviembre de 1861.	97

Anónimos.

Apuntes sobre la Intervención Tripartita.	42
Apuntes Biográficos del Archiduque Fernando Maximiliano.	72
Bloqueo de Matamoros.	101
Carta fechada en Roma el 29 de Octubre de 1861.	53
Carta fechada en París el 10 de Agosto de 1861.	27
Circular interesante á todos los pueblos de la República Mexicana.	18

Barajas, Pedro, Obispo de San Luis Potosí.

Carta dirigida al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda, el 10 de Julio de 1861. 24

Carballo, Rafael.

Carta dirigida al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 15 de Marzo de 1862. 231

Compañero de Santo Domingo.

Carta dirigida al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 22 de Enero de 1862. 145

Díaz, Isidro, Ministro de Gobernación en el Gobierno de Zuloaga.

Comunicación dirigida al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 18 de Octubre de 1860. 14

Eduardo, (Bruno Aguilar?)

Cartas dirigidas al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda con las siguientes fechas:

Diciembre 28 de 1861. 139
 Febrero 6 de 1862. 161
 " 12 de 1862. 167
 " 14 de 1862. 170
 " 22 de 1862. 190
 " 27 de 1862. 207

Escalante, Ignacio.

Carta dirigida al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 28 de Enero de 1862. 154

Fernando Maximiliano, El Archiduque de Austria.

Cartas dirigidas: Al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 12 de Noviembre de 1861. . . 71
 Al Sr. D. José M.^a Gutiérrez de Estrada el 8 de Diciembre de 1861. 115
 Al mismo en igual fecha. 117

Gómez de la Concha, Ignacio.

Carta dirigida al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 5 de Diciembre de 1861. . . . 105

Gutiérrez de Estrada, José M.^a

Véase Luis.

Apuntes para el uso del Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda. 51

Cartas dirigidas:

Al Sr. Gral. D. Miguel Miramón el 28 de Noviembre de 1861. 86
 Al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 4 de Diciembre de 1861. 98
 Al General D. Antonio López de Santa Anna el 6 de Diciembre de 1861. 111
 Al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 18 de Diciembre de 1861. 129
 Al mismo el 27 de Diciembre de 1861. . . . 137
 Al mismo el 28 de Enero de 1862. 149
 Al mismo el 2 de Marzo de 1862. 218
 Al mismo el 7 de Marzo de 1862. 220

Hidalgo, José.

Carta dirigida al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda el 30 de Noviembre de 1861. . . 96
 Otra dirigida al mismo señor el 1.^o de Febrero de 1862. 159

*Herrera y Lozada, José María,**Ministro de Guerra en el gobierno de Zuloaga.*

Oficio dirigido al Sr. Dr. D. F. J. Miranda, el 21 de Febrero de 1862.	179
" el mismo día	181

Furién de la Gravière, E.

Carta sin dirección.	142
Al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda, sin fecha.	143

*Lavastida y Divalos, Pelagio Antonio.**Obispo de Puebla.*

Cartas dirigidas al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda con las siguientes fechas:	
Julio 22 de 1860.	5
Agosto 16 de 1860.	8
Septiembre 6 de 1860.	12
Noviembre 6 de 1860.	15
Mayo 24 de 1861.	21
Julio 20 de 1861.	25
Agosto 12 de 1861.	36
Enero 14 de 1862.	144
Marzo 1.º de 1862.	215

López de Santa Anna, Antonio.

Carta dirigida al Sr. D. José María Gutiérrez de Estrada el 15 de Octubre de 1861.	40
---	----

Luis. (F. M. Gutiérrez de Estrada.)

Cartas dirigidas al Sr. Dr. D. Francisco J. Mi- randa con las fechas siguientes:	
Octubre 31 de 1861.	56
Noviembre 15 de 1861.	73
Noviembre 29 de 1861.	92

Miramón, Miguel.

Carta dirigida al Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda el 14 de Febrero de 1862.	176
--	-----

Márquez, Leonardo.

Cartas dirigidas al Sr. Dr. D. Francisco Ja- vier Miranda el 18 de Diciembre de 1861.	124
Al mismo el 18 de Febrero de 1862.	177
Al mismo el 21 de Febrero de 1862.	183
Memorándum dirigido al Sr. Dr. D. F. J. Mi- randa para que en su nombre trate con los comisarios de las Potencias Aliadas, el 21 de Febrero de 1862.	184
Carta al mismo, el 21 de Febrero de 1862.	188
Oficio al mismo, el 21 de Febrero de 1862.	193
Carta al mismo, el 25 de Febrero de 1862.	195
Oficio al mismo, el 10 de Marzo de 1862.	228

Miranda, Francisco Javier, Dr.

Carta dirigida al Sr. D. José M. Gutiérrez de Estrada, el 26 de Febrero de 1862.	197
Carta dirigida al Exmo. Sr. Gral. D. Félix Zuloaga, en Marzo de 1862.	223
Oficio al Ministro de Guerra del gobierno de Zuloaga, 8 de Marzo de 1862.	227

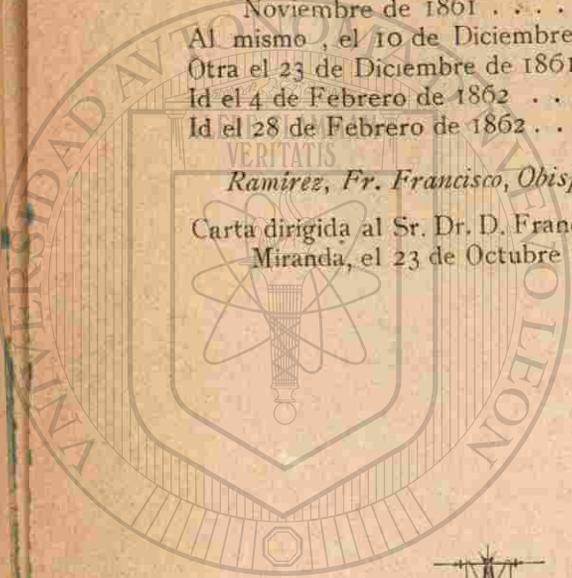
Rafael, Rafael.

Cartas dirigidas:	
Al Sr. Gral. D. Juan N. Almonte, & & el 12 de Noviembre de 1861.	58
Al Sr. D. José María Gutiérrez de Estrada, el 19 de Noviembre de 1861.	75

Al Sr. Dr. D. Francisco J. Miranda, el 26 de Noviembre de 1861	83
Al mismo, el 10 de Diciembre de 1861.	119
Otra el 23 de Diciembre de 1861.	133
Id el 4 de Febrero de 1862	160
Id el 28 de Febrero de 1862	210

Ramírez, Fr. Francisco, Obispo de Caradro.

Carta dirigida al Sr. Dr. D. Francisco Xavier Miranda, el 23 de Octubre de 1861.	50
---	----



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



